



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Biblioteca "Alfredo L. Palacios"



Estudio económico sobre la industria de la preparación de aves para consumo interno y exportación

Rey, Luis Serafín

1955

Cita APA: Rey, L. (1955). Estudio económico sobre la industria de la preparación de aves para consumo interno y exportación. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas

Este documento forma parte de la colección de tesis doctorales de la Biblioteca Central "Alfredo L. Palacios". Su utilización debe ser acompañada por la cita bibliográfica con reconocimiento de la fuente.
Fuente: Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires

ORIGINAL

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

1502
656

INSTITUTO DE LA PRODUCCION

ESTUDIO ECONOMICO SOBRE LA

INDUSTRIA DE LA PREPARACION

DE AVES PARA CONSUMO

INTERNO Y EXPORTACION

TRABAJO FINAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA

AUTOR: Luis Serafin Rey

REGISTRO N.º: 15.456

Luis S. Rey

BUENOS AIRES

CURSO DE 1955

--- o o o ---



BIBLIOTECA
INTRODUCCION

Si bien la preparación, propiamente dicha, se extiende desde el engorde hasta el preenfriamiento posterior al sacrificio y desplume, en unos casos y, en otros, hasta el envasado y la congelación, existen una cantidad de factores conexos que ejercen su influencia, aunque no pertenecen al proceso propiamente dicho. Tal sucede con el transporte y la comercialización, que han sido tratados en todo cuanto pueden influir sobre la economía de la preparación.

Debe advertirse que en la investigación estadística sólo se han considerado los tipos de aves de mayor significación e saber: pollos, gallinas, pavos y pavitas pues, de lo contrario, además de alargar mucho la exposición, se correría el riesgo de perder de vista los grandes problemas fundamentales. Por otra parte, tampoco se ha preferido sumar las cifras de todos los tipos de aves y tratarles en conjunto, por cuanto darían un promedio que no corresponde a ningún tipo en particular y los posibles comienzos producirían resultados alejados de la realidad. Sin embargo, tal es el sistema utilizado en la confección de las estadísticas de exportación de aves congeladas en el Anuario del Comercio Exterior de la República Argentina, el Anuario Estadístico de la República Argentina: Comercio Exterior y la Síntesis Estadística Mensual de la República Argentina. La ce-

rencia de cifras referentes a las exportaciones de cada tipo de aves, hace difícil obtener algunas conclusiones válidas, especialmente en cuanto a variaciones de precios se refiere, por lo cual ha debido acudir-se a la opinión de comerciantes del ramo.

En un primer capítulo breve, se ubica la preparación dentro del proceso económico que sufren las aves desde su producción hasta su consumo, y se muestran las circunstancias concomitantes, a que se ha hecho referencia, que de una u otra forma dejan sentir su influencia sobre los resultados económicos del proceso en sí.

El segundo capítulo está dedicado a la descripción de las diversas técnicas de preparación, pues resulte indispensable su conocimiento, aunque sólo sea sumario, para interpretar cabalmente los problemas económicos que se plantean, conocer sus orígenes y buscar soluciones que, en la práctica, sean realizables. Para esta parte técnica se ha tomado como base el Primer Trabajo de Adscripción del Ing. Agr. Roberto P. Peirano titulado "Preparación de aves para consumo en los mataderos y peladeros de nuestro país", presentado en 1948 a la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

En el capítulo tercero se analizan los problemas económicos que se presentan en la preparación de las aves, a la luz de las estadísticas, del pensamiento de los autores que se han ocupado antes de aspectos parciales del tema, de las opiniones de comer-

cientes mayoristas y minoristas del ramo y de los conocimientos personales del autor.

El capítulo cuarto se dedica a tratar los problemas relacionados con la exportación de aves congeladas.

Finalmente, en las conclusiones se ha procurado, en lo posible, seguir el orden de la exposición concretando los problemas encontrados y vislumbrando algunas soluciones.

CAPITULO I

UBICACION DE LA PREPARACION DENTRO DEL PROCESO ECONOMICO DE LAS AVES

La preparación de las aves de corral para su consumo y la comercialización de las mismas, son dos procesos estrechamente relacionados. Basta decir que, en algunos casos, es el mismo avicultor quien las prepara y vende en pequeña escala a algunas consumidoras locales, mientras en otros es el comerciante minorista, que se encuentre en el otro extremo del proceso, quien lo hace.

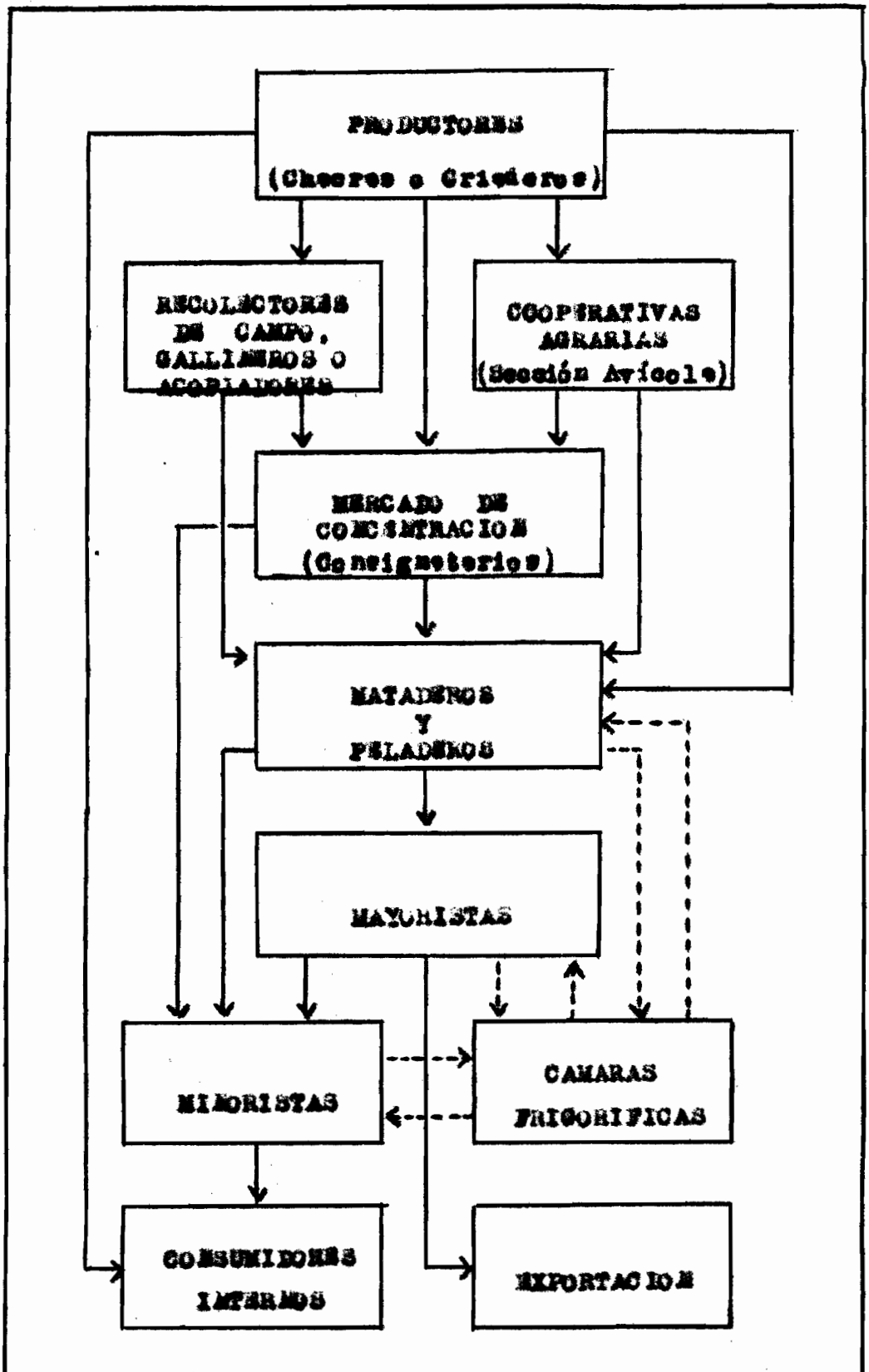
Por eso no es posible resumir en un único esquema simple, el camino que sigue el ave desde el productor hasta el consumidor. En el Gráfico 1 se ha tratado de esquematizar estos procesos en la forma más confusa posible.

a) PRODUCTORES

Los pequeños productores, en general chacareros que hacen de la avicultura una explotación subsidiaria, venden los pollos que obtienen y las gallinas que han terminado su vida útil como ponedoras, así como los pavos y pavitas, a recolectores de campo, esca-

GRAFICO 1

EL PROCESO ECONOMICO DE LAS AVES



pladeros o "gallineros", que recorren periódicamente las chacras. A veces también venden su producción a metaderos y peladeros instalados en la zona. Los criaderos y granjas y los chacareros con grandes plantales, que dedican mayor cuidado a la avicultura, generalmente envían directamente sus aves al Mercado de Concentración de la Capital Federal o de otras grandes ciudades, o les venden a metaderos y peladeros instalados en las cercanías o en los lugares de consumo. Algunas cooperativas agrarias cuentan con una sección avícola, que se encarga de la comercialización de la producción de sus socios, pero esta modalidad no ha alcanzado aún gran desarrollo. Finalmente, algunos productores venden, a veces, directamente a consumidores de la zona o a turistas; pero se lo incluye para completar el esquema, dado la poca significación económica de tal forma de venta.

b) RECOLECTORES DE CAMPO, GALLINEROS O ACOPIADORES

Estos intermediarios, envían los lotes adquiridos, al Mercado de Concentración de la Capital Federal -frecuentemente sin clasificar-, destinados a un consignatario que actúe en dicho mercado; o bien venden directamente a los metaderos y peladeros.

c) COOPERATIVAS AGRARIAS, SECCION AVICOLA

Realizan la misma función que los recolectores de campo, "gallineros" o acopiadores, quedando el beneficio en poder de los socios.

d) MERCADO DE CONCENTRACION

En el mercado de concentración, los consignatarios

terios reciben las aves vivas, y las venden en el mismo estado a los mataderos y peladeros y a los comerciantes minoristas.

e) MATADEROS Y PELADEROS

Los mataderos y peladeros, junto con los minoristas, son quienes especialmente y en gran escala, se encargan de la preparación de las aves que han adquirido en el mercado de concentración, o directamente a los productores, acopiadores o cooperativas.

f) MAYORISTAS

Aunque a veces la función del mayorista es realizada por el mismo matadero y peladero, como sucede con los grandes frigoríficos, otras, esta función se halla separada. En estos casos, los mayoristas se encargan de adquirir la producción total o parcial de uno o varios mataderos y peladeros, para distribuirle -debidamente clasificada-, entre los comerciantes minoristas, o almacenarla en cámaras frigoríficas -propias o alquiladas- para destinarle, posteriormente, al consumo interno o a la exportación, de acuerdo a las necesidades y el rendimiento económico.

g) CAMARAS FRIGORIFICAS

Se ha querido visualizar en el esquema la entrada y salida de las aves en las cámaras frigoríficas, dado la importancia que este proceso tiene para la exportación y la regulación del comercio interno. No debe confundirse este step con la función desempeñada por los grandes frigoríficos que se dedican a la preparación de aves. Estos están, a la vez, co-

no mataderos y peladeros, mayoristas y propietarios de las cámaras frigoríficas. Los demás establecimientos, generalmente alquilan cámaras frigoríficas para almacenar su mercadería. Existen algunos comerciantes minoristas que también almacenan sus aves en la época de la abundancia, para tenerlas disponibles en la de escasez.

h) MINORISTAS

Los comerciantes minoristas adquieren las aves vivas a los consignatarios que actúan en el Mercado de Concentración y las aves sacrificadas y desplumadas, a los mataderos y peladeros y a los mayoristas. En su gran mayoría, desarrollan una doble función: 1ª, preparan las aves que adquieren vivas; 2ª, se encargan de la venta al detalle, enteras o troceadas, de éstas y de las que adquieren ya preparadas. Algunos, como se ha dicho, también almacenan en cámaras frigoríficas. Existen otros que, a la vez, son minoristas, mayoristas, mataderos y peladeros y hasta exportadores.

A través de esta exposición, se puede observar lo difícil que resulte separar las distintas funciones de las personas que las realizan. En unos casos se encuentre una gran especialización, mientras que en otros, el mismo establecimiento realice las más diversas tareas. De ahí que se deba tratar en conjunto, la preparación y muchos aspectos de la comercialización, para poder deducir conclusiones válidas de su estudio.

CAPITULO II

ASPECTOS TECNICOS DEL PROCESO DE PREPARACION

1 - ENGORDA

Como nuestros productores consideran las aves como un subproducto de la producción de huevos, cuando se trate de pollos y gallinas, no ponen especial cuidado en obtener una buena calidad y engorde adecuado que, por otra parte, se perdería en notable proporción dada nuestras condiciones y distancias de transporte.

e) DURACION

Por ello, los establecimientos preparadores deben, previamente al sacrificio, proceder al engorde de las aves adquiridas, durante cierto período. Este depende de la raza y estado en que se encuentre el ave, la clase de establecimiento, la intensidad de la demanda, las existencias, y el precio de venta vigente que puede tornar antieconómico un lapso de engorde dilatado. No es conveniente cebar las aves de razas livianas, como la Leghorn, dado la gran cantidad de alimento que requieren. Los cerpeños, casi no necesitan ser engordados. Las gallinas de dos o tres años engordan con facilidad. No es económico engordar animales muy

desmejorados o enfermos, y es preferible eliminar a los últimos, o sacrificar los primeros en el estado en que se hallen.

Los comerciantes minoristas, no suelen tener las aves en engorde más de tres o cuatro días, varían de la duración en función inversa del precio de venta y la intensidad de la demanda y en función directa de la existencia. En los grandes establecimientos el período de engorde dura de 8 a 10 días, especialmente cuando se trata de aves que se destinarán a la exportación. En ambos casos es de fundamental importancia que el costo de la manutención y demás gastos inherentes al cebamiento no aumenten el costo total del ave preparada más allá de cierta proporción respecto al precio que se piensa obtener por la venta. De lo contrario, es más conveniente sacrificarla en las condiciones en que se encuentre.

b) PLAYAS DE ENGORDE

Los grandes establecimientos tienen playas especiales para colocar las aves, donde se mantienen vivas en jaulas durante el engorde. "En nuestro país existen establecimientos con playas de engorde con capacidad para atender el engorde simultáneo de 25.000 aves" (1). Estas playas deben ser bien aireadas e higiénicas.

Algunos establecimientos cuentan con baterías rodantes compuestas de 16 jaulas de hierro, 8 de cada

(1) Peireno, "Preparación de aves para consumo en los mataderos y pelederos de nuestro país", pág. 25.

lado, que forman 4 pisos de 4 jaulas cada uno, con capacidad para 6 pollos o 5 gallinas cada jaula. En esta forma las aves tienen menos posibilidades de lastimarse entre sí, o al ser cambiadas de jaula para transportarlas a la playa de retense, y menos lugar para moverse y gastar energías.

Los pequeños establecimientos cuentan con jaulas fijas dispuestas, en general, en tres pisos, también de hierro, de donde son sacadas las aves para ser colocadas en otro, más chico, próximo al operario encargado del sacrificio.

c) RACIONES

El mejor método de engorde lo constituye el suministro de mezclas humedecidas.

Los pequeños establecimientos mezclan, por lo general, harina de maíz con pan mojado en agua. Este último lo obtienen a precio reducido, como sobrante de las panaderías.

Los grandes mataderos y peladeros utilizan diversas mezclas humedecidas a base de harinas de cereales, especialmente maíz y trigo.

Los vendidos como "pollos cebados a leche" son alimentados con raciones a base de leche descremada, pudiéndose emplear algunas de las fórmulas siguientes:

"Leche descremada	50 Kg.
Harina de maíz	20 "
Trigo finamente molido	20 "
Harina de avena	10 " "

"Leche descremada	50 Kg.
Harina de maiz	20 "
Harina de avena	15 "
Harina de cebada	15 " "

(2)

En este caso, no es necesario suministrarles agua, debido al empleo de leche descremada en un 50% dentro del alimento.

El alimento se eche en comederos colgados o los costados de las jaulas, en cantidades consumibles en 20 a 30 minutos.

Se puede aprovechar el cebamiento para modificar el color de la carne de las aves, llevándoles de un emerillo subido hasta el blanco, retirándoles el verdeo dos o tres semanas antes del engorde y dándoles más emerillo. Igualmente, la leche descremada también produce "efecto blanqueador".

2 - PROCESO DE PREPARACION EXCLUSIVAMENTE MANUAL

Es necesario realizar los tercios de preparación con suma cuidado y habilidad, para obtener un producto de calidad superior y atractiva presentación.

e) AYUNO PREVIO

Antes del sacrificio, se mantienen las aves

(1) Peirens, "Preparación de aves ...", pág. 26.

(2) Peirens, "Preparación de aves ...", pág. 27.

sin comida durante un período que varía de 12 a 36 horas, aunque rara vez se prolonga tanto. Su finalidad es permitir que se vacíe el buche, la molleja y parcialmente los intestinos, pues, de lo contrario, el animal adquiriría un aspecto poco agradable y se facilitarían la putrefacción, a la vez que contribuiría a alterar el color de la carne y a darle mal gusto. En algunos establecimientos se les da agua salada o suero de leche, que favorecen la evacuación intestinal.

b) SACRIFICIO Y DESANGRADO

El sacrificio y desangrado son operaciones sencillas que pueden ser realizadas por cualquier operario práctico. Existen varios métodos. Es necesario emplear un sistema que evite las magulladuras, heridas externas y facilite la sangría.

"El sistema de retorcer el pescuezo no es aconsejable, debido a que al hacer esta operación se retuercen también las venas y la sangría no es completa" (1).

El método de dislocación del cuello es práctico, sencillo y limpio, pero perjudica la presentación al formarse hematoma en la base de la cabeza, debido al seccionamiento de la vena yugular.

"El mejor método de sacrificio de aves para el mercado o exportación, sobre todo cuando se deben conservar en cámaras frigoríficas, es el de cortar la

(1) Burgin, Juan Eduardo, "Manual Práctico de Avicultura", pág. 211.

vena yugular para desangrarlos y causar la paralización de los nervios, para facilitar el desplume y que las carnes se pongan en mejores condiciones".

(1). Para ejecutarlo, se cuelga el ave de las patas, sobre un recipiente para la sangre, o bien, sentado el operario, se la coloca sobre las piernas, con la cabeza hacia un costado, donde se halle el recipiente. Se toma la cabeza con la mano izquierda, y se abre el pico empleando los dedos índice y pulgar. Se introduce por el pico abierto un cuchillo delgado de punta aguzada y, por encima de la lengua, en la base del cráneo, se cortan las venas yugulares. Si el corte no ha sido bien hecho y la sangre no fluye en abundancia, debe repetirse la operación hasta lograr un desangrado rápido y completo.

Para esta operación, puede emplearse, también, una tijera especial puntiaguda con buen filo, o un bisturí.

La carencia de un desangrado completo, además de dar un aspecto desagradable a la carne, le hace perder su contextura, lo que facilita la descomposición y permite que se altere su sabor. Los ejemplares mal desangrados presentan la piel enrojecida por los coágulos de sangre, con manchas rojas sobre el cuerpo, especialmente sobre la pechuga, alrededor de los músculos, a lo largo del cuello y en la parte de las alas.

(1) Burgin, Juan Eduardo, "Manual Práctico de Avicultura", pág. 214.

Mientras el ave se desangra, se introduce el punto del cuchillo por la fisura que se encuentre en el paladar de ésta, hasta elevar el cerebro en la base del cráneo, y se destruye aquí dando el cuchillo una media vuelta sobre su eje. Esta operación insensibiliza inmediatamente al animal, si se realiza correctamente y, al destruir el sistema nervioso, produce un aflojamiento muscular que facilita el rápido y perfecto desplume.

También puede realizarse esta operación introduciendo el cuchillo exteriormente, por debajo de los ojos, de forma que el punto del cuchillo penetre en el lóbulo posterior del cerebro.

La correcta realización del sacrificio es esencial para que las aves lleguen en buenas condiciones de presentación a manos del consumidor, pues la calidad de la carne de un ave depende, en gran parte, de la forma como se sacrifica, y está en función directa de la rapidez de la operación e inversa de la duración del desangrado.

e) DESPLUME

El desplume debe realizarse mientras el ave esté caliente, para que las plumas se desprendan con facilidad. Debe ponerse mucho cuidado en esta operación, pues de ella depende, en gran parte, la presentación final.

Puede efectuarse en seco, o utilizando agua caliente.

1) En seco

Este método es el que da el ave desplumada al mejor aspecto, dado que la piel no se desmejora por la acción del agua caliente.

Inmediatamente después del sacrificio se toma el ave con la mano izquierda por las alas, sosteniéndolas una contra otra, cerca del cuerpo. Con un solo movimiento envolvente (o giratorio) de la mano derecha, se extraen las plumas más grandes de la cola. Luego se continúa con las de las alas que, en razón de ofrecer mayor resistencia, se arrancan mediante rápidas tiradas. Generalmente se arrancan las plumas de las dos alas al mismo tiempo. Se sigue, luego, con las plumas del pecho, costados del cuerpo, muslos, patas, lomo, cuello y las pequeñas de las alas.

Se deben tomar las plumas con toda la mano, tirando hacia afuera, en la dirección que están insertadas en el cuerpo del animal, y pocas a la vez, para evitar que la piel se desgarre.

"En pavos y pavitos se acostumbra a dejar una hilera de pequeñas plumas en cada ala, así como también algunas sobre la articulación de la rodilla y el cuello" (1).

En los grandes establecimientos, las plumas más grandes (cola y alas) las arranca quien sacrifica, y el resto hábiles operarios. Los cañones se extraen utilizando un cuchillo poco afilado y sin punta.

(1) Peirano, "Preparación de aves . . . , pág. 31.

El ave debe quedar desplumada en el tiempo que tarda en morir.

2) Con agua caliente

Una vez que el ave se ha desangrado, para lo cual deben transcurrir de 60 a 80 segundos, se sumergen las aves, sostenidas por las patas, dos o tres veces seguidas en un recipiente con agua a una temperatura que oscile entre los 53^o C y los 55^o C, agitandoles para que el agua penetre bien en las plumas.

Después de un minuto de realizada esta operación, se procede a desplumarlas de la misma forma que cuando se hace en seco. Las pequeñas plumas que quedan se queman con un soplete o llama de gas. Este método permite un desplume más fácil y rápido y reduce el riesgo de dañar la piel; pero desmejora en algo la presentación si no se ha regulado cuidadosamente la temperatura del agua.

d) LIMPIEZA E HIGIENE

Se procede, luego, a la limpieza de los intestinos, haciendo presión con el dedo pulgar sobre el abdomen, debajo de la quilla, y moviéndolo hacia el ano, con lo cual se obtiene la evacuación de la materia fecal.

Además, cuando las aves se han de almacenar en cámaras frigoríficas, se lava el interior del pico con agua a presión, para eliminar los posibles coágulos de sangre. Las patas se lavan con agua caliente y cepillo duro, para evitar que manchen la piel de los demás ejemplares. Por otra parte, si durante el

desplumado se ha desgarrado la piel, debe coserse para protegerlos de cualquier infección. Estas operaciones no suelen realizarse cuando las aves se destinan al consumo interno inmediato.

El pollo así preparado, queda con el 86% al 90% de su peso (1).

e) EXTRACCION DEL BUCHE

En el proceso manual, como en general se trata de aves destinadas al consumo interno e inmediato, no es frecuente proceder a la extracción del buche. Inclusive, algunos comerciantes que colocan mercaadería en frigorífico, para reservarle hasta la época de escases, sostienen que obtienen una mejor presentación y menor riesgo, sin proceder a su extracción.

La forma de extraerlo se explica en el apartado f) del punto siguiente.

f) ENVOLTURA DE LA CABEZA

Cuando se trate de aves destinadas a ser almacenadas en cámaras frigoríficas, debe envolverse la cabeza con papel, pero que la sangre del pico no manche al ave. Los comerciantes minoristas y pequeños mataderos utilizan papel blanco común. Los grandes establecimientos utilizan un papel especial, y proceden en la forma que se explica en el apartado g) del punto siguiente.

g) PRESERVAMIENTO

Las aves preparadas deben ser sometidas a un

(1) Peirano, Roberto P. "Preparación de aves ...", pág. 40.

proceso de preenfriamiento lo más rápido posible, para eliminar el calor del cuerpo.

Varía el método de acuerdo a la dimensión del establecimiento. Por regla general, quienes utilizan el método de preparación exclusivamente manual, son establecimientos de pequeña o mediana dimensión, que abastecen el consumo inmediato de su zona. Estos empacan las aves preparadas en gamaches al aire libre, hasta que son vendidas. Sin embargo, este método seca la piel y produce mermas importantes en el peso.

Otros establecimientos tienen locales frescos, más apropiados para esta operación.

Los establecimientos mayores, que abastecen a grandes zonas y deben enfriar y envasar con urgencia la mercadería, si no disponen de cámaras frigoríficas, frecuentemente utilizan grandes pilotes, donde colocan las aves mezcladas con hielo picado con sal. Este método tiene el inconveniente de que las aves enfriadas con agua fría, se alteran más rápidamente que las enfriadas en seco.

Como los establecimientos que disponen de cámaras de preenfriamiento, utilizan, casi sin excepción, el proceso de preparación mecanizado, se dejará para el apartado h) del punto siguiente la consideración de este método.

3 - PROCESO DE PREPARACION MECANIZADO

Las máquinas desplumadoras se vieron funcionar por primera vez en la Exposición Mundial de Aviicultura celebrada en el Palacio de Cristal de Londres en el año 1930 (1). Son muy apropiadas para desplumar aves en gran escala, dado que, además de facilitar mucho el trabajo, reducen notablemente el tiempo necesario y la mano de obra utilizada.

El ave sufre todo el proceso pendiente de unos ganchos en forma de doble V, de manera de poder colgarlos por las patas o por la cabeza, que a su vez están unidos a las esteras que cuelgan de una noria sin fin.

a) SACRIFICIO Y DESANGRADO

Luego del ayuno previo, las aves son llevadas a la playa de matanza, ya sea directamente en las betas ríes transportables, o bien son colocadas en una jaula especial de donde van siendo retiradas para su sacrificio. Algunos mataderos tienen una especie de corral amplio, por dentro del cual atraviesa la noria y un operario está encargado de tomar las aves vivas sueltas dentro de él, e ir colgándolas por las patas en los ganchos de la noria.

Las aves pueden sacrificarse antes de ser colgadas, o bien después. El método generalmente usado, al igual que en el caso del proceso manual, es el llamado "de la estocada", mediante el corte de la vena

(1) "De un original procedimiento verso el perfecto desplume de la volatería de consumo", Rev. "Mundo Avícola", Barcelona, Enero de 1935, págs. 8 y 9.

yugular y destrucción del cerebro.

En algunos países, entre ellos Estados Unidos de Norteamérica, se ha comenzado a utilizar, últimamente, el método de la electrocución. "Cuando las aves entran a la planta del matadero, colgadas de la horca, un operario abre sus picos e inserta un cuchillo de mater eléctrico. Este penetra en el cerebro al mismo tiempo que corta la vena yugular. Las aves son luego electrocutadas con un electrodo de 110 voltios unido al cuchillo, presionándolo contra la parte posterior de la cabeza. La electrocución reduce la agitación del ave, evitando magulladuras y relajando las plumas de manera que el agua caliente penetra más fácilmente" (1).

Las aves muertas pesan, desangrándose, siempre colgadas de la horca, por sobre un tanque rectangular que recoge la sangre.

b) SEMI ESCALDADO

De allí, penetran en un tanque semi escaldador, también de forma rectangular, que contiene agua caliente que se repone constantemente para compensar la absorción por las plumas, y cuya temperatura es regulada automáticamente por medio de un termostato. La temperatura del agua para el semi escaldado de pollos o gallinas oscila de 53° C a 54° C; y para pavo y pavitas, de 51° C a 52° C. El tanque contiene dos hélices, una de cada lado, que agitan el agua, con lo

(1) "Poultry co-op's new plant processes 24,000 birds daily", by Ray Bloembergen, en Rev. "Food Industries", February, 1948, págs. 78 e 83.

cuel se evita que las aves floten y se consigue una mejor absorción.

c) DESPLUMES

Las máquinas desplumadoras están constituidas por dos cilindros horizontales provistos de dedos de goma con estrías transversales que, al girar a gran velocidad ambos hacia el centro de la máquina, arrancan las plumas de las aves que pasan suspendidas entre ellos. Los cilindros, que giran a una velocidad que oscila, en general, entre 340 y 360 revoluciones por minuto, mediante un motor eléctrico, en unas máquinas tienen una inclinación de unos 25° respecto a la horizontal, en otras suben y bajan alternativamente y, en otras, están colocados fijos, horizontalmente, mientras la noria corre inclinada. De este forma, se consigue el desplume del cuerpo del animal a diferentes alturas.

Una vez salidas del tanque semi escaldador, las aves atraviesan una primera máquina desplumadora. Al salir de ésta, un operario se encarga de invertir las aves, colgándolas por la cabeza. En esta forma atraviesan una segunda máquina desplumadora, similar a la primera. Algunos establecimientos agregan una tercera máquina desplumadora, con dedos de goma más chicos, para arrancar las plumas del cuello. Cuando se preparan pavos y pavitas suele agregarse una máquina de un solo rodillo, por la cual se pasan las aves a mano, a fin de eliminar las plumas de las alas que las máquinas automáticas no alcanzan.

Luego, siempre colgadas de la noria, atravie

sen la sección de descamada, donde diestros operarias quitan los camutos y las pequeñas plumas que pueden quedar a modo, con la ayuda de pequeños cuchillos via filo.

d) DESCAMUTADO Y TERMINADO CON CERA

En algunos establecimientos, luego de eliminar las plumas grandes mediante las máquinas desplumadoras, la moria pasa a través de una cámara secadora, de aire caliente, pues es necesario que las plumas estén bien secas para que la cera se adhiera a ellas. Luego, la moria les introduce en dos tanques consecutivos -para lograr una capa más gruesa-, de doble pared, que contienen cera fundida a baño de María, a fin de mantenerle a una temperatura cercana al punto de solidificación. Se usa una cera especial compuesta de cera de abeja, parafina y grasa de cerdo, y de color obscuro, con el objeto de poder distinguirla fácilmente cuando se va eliminando.

De ahí pasan por una cámara donde son rociados con agua fría, que endurece la cera.

Inmediatamente strevisen por sobre unas ligas pilotes, donde va cayendo la cera con las plumas chicas y camutos adheridos, que despegan las operarias especializadas colocadas a los costados.

La cera empleada se vuelve a fundir y se filtra, a fin de eliminar las plumas y otras impurezas, para ser nuevamente utilizada.

e) LIMPIEZA E HIGIENE

Se procede, luego, a la limpieza de la olee-

ca, cavidad bucal y de las patas, como en el proceso manual.

f) EXTRACCION DEL BUCHE

Para evitar fermentaciones y descomposiciones de los alimentos que pudieran aún permanecer en el buche, en casi todos los establecimientos que elaboran aves para exportación, se procede a la extracción de éste.

Para extraerlos se hace una incisión de 6 a 10 cm. a lo largo del cuello, detrás del ala, de manera que no se vea de frente. Se introduce los dedos pulgar e índice rodeando el buche por completo, a fin de evitar que se desgarré y, tirando suavemente, se lo saca entero. Se elimina también el esófago cortándolo lo más lejos posible del buche. Luego, se cose la herida.

Algunos establecimientos practican una pequeña incisión en el buche y, mediante un fuerte chorro de agua, eliminan su contenido. Debe retirarse cualquier suciedad que pudiera quedar junto a la abertura, mediante un buen lavado.

Se podría evitar esta operación con un buen descanso y ayuno y una limpieza completa de los órganos digestivos antes del sacrificio. En algunos establecimientos se examinan los ejemplares antes de llevarlos a la poya de matanza y se destinan al consumo interno los que tienen el buche con alimentos.

g) ENVOLTURA DE LA CABEZA

La envoltura de la cabeza se hace inmediata-

mente después del desplume o en las cámaras de preenfriamiento, pero siempre después que la sangre ha dejado de correr. En los grandes establecimientos se usa papel impermeable, perafinado o encerado de uno o ambos lados, para impedir que la sangre se filtre a través de él. Dicho papel tiene la forma de un trapico. Cuando la operación quede perfectamente hecha, el papel debe quedar ten apretado al cuello que la piel debe sobresalir por sobre los bordes del mismo.

Algunos establecimientos usan bolsitas de papel de diversas medidas.

La mayoría utilizan papel uniforme, a fin de hacer más atractiva la presentación.

h) PREENFRIAMIENTO

Algunos grandes establecimientos, que utilizan el proceso de preparación mecanizado, disponen de cámaras frigoríficas para realizar el preenfriamiento. Los demás, deben acudir a alguno de los métodos descritos en el apartado g) del punto anterior.

Finalizada la preparación, las aves son descolgadas de los ganchos de la noria y se van colocando en bastidores transportables, que disponen de unas especies de perchas para colgarlas, de manera que la sangre que pudiese caer de las de arriba no manche a las de abajo. Una vez completado cada bastidor, es llevado a la cámara de preenfriamiento.

Otros establecimientos colocan simplemente las aves sobre unos bastidores fijos de madera, instalados en la cámara, de manera que la cabeza cuelgue por uno de los lados; pero la circulación de aire es

mejor.

La temperatura de la cámara debe mantenerse entre -10° C y 10° C, a fin de eliminar el calor del cuerpo lo más rápidamente posible.

La permanencia en la cámara varía con la temperatura y grado higrométrico de éste y el tamaño de las aves. Normalmente, se calcula que son necesarias 12 horas para pollos y gallinas y 24 horas para pavos y pavitas. Al término de este lapso, son retiradas y envasadas para ser destinadas al consumo interno inmediato, o bien para ser colocadas en las cámaras de congelación, para su consumo ulterior en la época de escasez, o para ser exportadas.

4 - ENVASADO DE LAS AVES PREPARADAS

Salvo las aves que se destinen a la venta inmediata al detalle en los mismos locales donde han sido preparadas, las demás son envasadas en cajones de madera, ya sea para su transporte a los centros de consumo, o para ser colocadas en las cámaras de congelación. La madera utilizada debe ser inodora, a fin de evitar que comunique su olor a la carne. El tamaño de los cajones depende del volumen y el peso de los animales que han de contener. Se acostumbra colocar en cada cajón doce aves, si se trate de pollos o gallinas, ocho, si de pavos o pavitas y seis si son patos. Los cajones para pavos y pavitas pueden dividirse

se en dos compartimentos con capacidad para cuatro p
niveles cada uno, mediante una madera central.

El envaseado debe realizarse permitiendo las
aves a la misma temperatura de preenfriamiento, por
lo cual se efectúe en las mismas cámaras o locales u
sados el efecto.

En nuestro país, en general se colocan las p
ves en una sola camada en dos filas, pues así se en-
frían más rápido y existe menos riesgo de daños. A-
demás, se produce menos decoloración de la piel que
si se colocan unas sobre otras y pueden ser inspecciona
dos con sólo levantar la tapa. Se usan dos camadas
cuando se colocan las aves de costado.

Los cajones están forrados con papel impermea
ble por dentro para reducir la deshidratación y evi-
tar la absorción de malos olores y, a la vez, preser
var a las aves de cualquier daño durante el manipuleo
de los cajones. De este manera, ninguna parte del p
ve esté en contacto con la madera del cajón.

Cuando se trate de aves preparadas destinadas
a ser congeladas, el envaseado adecuado favorece una
conservación más apropiada del elemento.

El principal riesgo que corre el ave puesta
a congelar es la desecación de los tejidos superficia
les -el "freezer burn" de los norteamericanos-, que
no sólo afecta el aspecto exterior -de por sí suma-
mente importante en este negocio-, sino también su
sabor y textura. Todo ello se traduce en importan-
tes pérdidas económicas que, en muchas ocasiones, han
sido de significación. El "quemado por el frío" lo-
gre evitarse casi por completo si -manteniéndose, por

supuesto, la cámara constantemente a la temperatura y estado higrométrico adecuados-, la envoltura es correcta.

El material de envoltura debe tener características determinadas de resistencia y flexibilidad antes y después de la congelación; ser impermeable a los líquidos, a los vapores y al aire; tener pureza y un costo accesible. Es importante que no se vuelva quebradizo y se fisure, a bajas temperaturas, ni comunique ningún sabor al producto y sea de fácil manipulación, como así también que no absorba sangre, agua o grasa.

A pesar de haber sido usado durante muchos años, el papel pergaminado se le atribuye el grave defecto de actuar como sustancia higroscópica, absorbente de la humedad de la piel de las aves. Hace tiempo que se reemplaza, ya, el papel pergamino o "mentaca" por papel de doble parafinado, o por papel sulfato blanco, que no son absorbentes y reducen los defectos del "quemado por el frío".

El papel celofán común no es apropiado, pues no es impermeable. Sólo es posible usar papel celofán impermeable, cuyo costo es mayor.

Ultimamente, la envoltura de latex ("latex bag"), resolvió satisfactoriamente el problema en Estados Unidos. Comercialmente se conoce como "Cryo - Vac latex bag". Se produce en calidad transparente y envuelve al ave como un "guante" eliminando, prácticamente, todo contacto con el aire en su superficie. No produce desecación, pérdida de peso ni enranciamiento perceptible de la sustancia grasa. Con

él se obtienen aves congeladas con ausencia absoluta de "quemado por el frío", aspecto exterior de ave fresca y mejor sabor. (1)

En nuestros establecimientos utilizan papel pergaminado o encerado. Este último resiste más el peso de la sangre y protege mejor contra las manchas, mientras que el primero es más fuerte y fácil de manipular. Se usan dos hojas de papel; una a lo largo y otra a lo ancho, cortadas de una longitud suficiente para que vuelvan a cruzarse en la parte superior una vez lleno. Colocadas las hojas en el fondo del cajón se puede envasar las aves de tres formas:

Con el pecho (o pechuga) hacia arriba.- Le primer ave se coloca en esta forma en un extremo del cajón y se le dobla la cabeza hacia abajo y se un cogida, de manera que quede oculta debajo del lomo. En cuanto a las patas, pueden colocarse, bien una pata de cada ave entre las del ave opuesta, o bien ambas patas a lo largo del costado del ave opuesta. Se envasa, así, el cajón de ambos lados hasta completarlo. Es necesario apretar bien los últimos animales, para evitar que el contenido del cajón se mueva durante el transporte. Este método es empleado por algunos establecimientos, especialmente para envasar pollos y gallinas destinados a la exportación, y tiene la ventaja de mostrar mejor la carne ofrecida.

(1) Extractado de "Métodos para mejorar la conservación de aves congeladas", publicado por M. J. Reynolds en "Armour & Co., Chicago, Special Bulletin, Vol. 2, No. 3, abril 4, 1941", comentado por el Ing. Agr. Pedro Hernández Lees en "Relación de algunas investigaciones frigoríficas realizadas en el curso del año

Disponiendo las aves ligeramente inclinadas.-

Se colocan los dos primeros aves de los extremos del cajón inclinadas, de forma que el pecho de éstos quede apoyado contra los costados de los adyacentes. El pecho de los dos últimos quedará contra el cajón y deberán llegar exactamente hasta el extremo, para que el espacio quede totalmente ocupado. Las cabezas se doblan hacia abajo y las patas se colocan sobre el ave opuesta. De esta manera las aves quedan apoyadas sobre el muslo y el ala, en vez de descansar sobre el lomo o sobre un costado. Este método casi no se utiliza en nuestro país.

De costado.- Se ponen las aves apoyadas sobre una de las alas, con la cabeza doblada hacia abajo y las patas entrecruzadas cada dos animales. Se usa especialmente para pavos y pavitas y, aunque es el más económico, tiene la desventaja de que no se pueden apreciar los pechugas con sólo abrir el cajón, por lo cual se utiliza poco.

Una vez lleno el cajón, se dobla sobre las aves el papel sobrente de cada lado. Finalmente, se clave la tapa del cajón.

Algunos comerciantes pequeños, acostumbren volver por separado las aves que destinan a ser enviadas a las cámaras de congelación, para conservarlas hasta la época de la escasez. En esta forma, evitan el uso de cajones y el producto resulte mejor prote-

gido de las "quemaduras por el frío".

5 - LA CONSERVACION POR EL FRIO ARTIFICIAL

Por ser las aves fecundas un producto perecedero y de producción estacional (como se verá en el capítulo siguiente), es de fundamental importancia para la industria en estudio la conservación por medio del frío artificial.

Para lograr dicha conservación por un lapso prolongado, es necesario someter las aves preparadas a la congelación, colocándolas en cámaras a una temperatura inferior a -40°C . En estas condiciones, forman un "block" sólido de consistencia dura.

Las aves precenfriadas, debidamente envasadas, son llevadas a las cámaras de congelación del propio establecimiento, si las posee, o de algún frigorífico con el cual exista contrato de alquiler de cámara frigorífica. En estas cámaras, normalmente las aves son sometidas a temperaturas que oscilan entre -120°C y -200°C , durante dos o tres días, lapso en el cual se produce la congelación. Pasado ese término, puede mantenerse la temperatura a -100°C hasta que son retiradas para el transporte o embarque.

La rapidez de congelación depende de la temperatura utilizada, que es influenciada por el estado higrométrico del aire de la cámara. La velocidad de congelación de la carne del ave no es de tanta im

portancia por el "goteo" de líquidos orgánicos, sino por la conservación de su buen aspecto y lozanía y como prevención de coloraciones amarillentas oscuras, resultantes de la congelación lenta. La preservación del aspecto es comercialmente más importante que la simple conservación en el tiempo del producto.

Por eso, en los últimos tiempos, se ha comenzado a utilizar el método de la congelación rápida, poco difundido, aún, en nuestro país. El término "congelación rápida" ha sido aplicado a la congelación, la cual es tan ligera que los productos pasan por el punto de congelación o zona de cristalización tan rápidamente, que los cristales formados dentro del producto son tan pequeños que no rompen las paredes de las células y, al descongelarse, la estructura de las células no ha sido dañada. La congelación rápida es, también, tan ligera, que las complejas soluciones químicas -células de proteínas y similares-, de las cuales se componen mayormente productos alimenticios, son cristalizadas enteramente sin separarlos en sus distintos componentes, lo que ocurre con una congelación más despacio" (1). "Un congelado rápido y perfecto, asegura la conservación de las óptimas cualidades del producto hasta el momento en que lo recibe el consumidor" (2).

(1) "Industria Sudamericana de Alimentos Congelados", en "National Frosted Foods, Inc., New York, U.S.A.", publicado en "Revista Argentina del Frío, Marzo-Abril de 1942, pág. 60.

(2) Peirano, "Preparación de aves ..." pág. 54.

Los cajones deben colocarse separados por listones de madera o de forma que cada fila descansa sobre los bordes de los cajones de abajo. Cuando las aves se depositan simplemente envueltas, sin encajonar, se apilan unas sobre otras lo que, lógicamente, dificulta la circulación del aire frío.

En estas condiciones, las aves se conservan indefinidamente, pero sus caracteres se mantienen intactos solamente hasta un período que oscila entre los siete y los diez meses, llegando a los doce meses si se ha mantenido una constante vigilancia de la temperatura y humedad de la cámara. "Numerosos estudios han demostrado que al año las carnes sufren modificaciones de carácter físico, histológico y químico" (1).

6 - LA PREPARACION DE AVES EVISCERADAS Y THOZADAS

a) PREPARACION DE AVES EVISCERADAS

La preparación al por mayor de aves evisceradas no se ha impuesto, hasta el presente, en nuestro país. Era frecuente, hasta hace poco tiempo, la venta de aves evisceradas en el momento, a solicitud del adquirente, en los comercios minoristas. Pero desde la implementación de la venta al peso sin exceder se del precio máximo fijado, sin contemplarse en las

(1) Peireno, "Preparación de aves ...", pág. 55.

listas de precios esta modalidad de venta, ha decaído, prácticamente su uso.

En lo que se refiere a la venta al por mayor de aves evisceradas o a su preparación para ser colocadas en cámaras frigoríficas, siempre ha primado el criterio, entre los comerciantes, de que se conservan mejor sin eviscerar. En los animales vaciados, es más fácil la contaminación e causa de los cortes que han sufrido y la experiencia demuestra que es más frecuente el "quemado por el frío", en los colocados en cámaras frigoríficas. Estos inconvenientes podrían evitarse si se utilizara el método de la congelación rápida, mencionado en el punto anterior.

En los Estados Unidos es normal la venta de aves evisceradas, listas para cocinar, que ahorran costo de transporte y trabajo a quienes las adquieren. Se venden empaquetadas en papel transparente, de manera que se puedan apreciar sin tocarlas.

b) PREPARACION DE AVES TROZADAS

Es más frecuente la preparación de aves trozadas, para su venta al detalle, pues tienen fijado un precio máximo superior al de las aves enteras, para compensar la pérdida que se produce al trozarlas y el trabajo de la operación. Pero esto se hace siempre a pedido del cliente, dado que, comúnmente, no se ofrece el ave ya trozada, ni existe la preparación por los mayoristas de aves trozadas envasadas, como es costumbre en otros países, entre los que es característico Estados Unidos.

Recientemente, se está tratando de implementar

dicha modalidad en nuestro país en las procedimientos que funcionan con el sistema de autoservicio, desde la sanción del Decreto Municipal 4521 del 20 de mayo de 1954. Dicho decreto, autoriza la venta -entre la de otros varios productos-, de aves trasmás en paquetes, en dichos procedimientos, siempre que se ajusten a las siguientes condiciones:

"a) que los locales cuenten con instalaciones frigoríficas adecuadas para el expendio y conservación de dichos productos, con compartimientos especiales y exclusivamente destinados a tal fin."

"b) que cumplan los precios oficiales, debiendo estamparse en los envases -cuando se adopte dicha modalidad o sea impuesto por las disposiciones vigentes-, el peso, calidad y precio de cada unidad ofrecida".

"c) que el empaquetamiento se ajuste a lo prescrito en la Ordenanza del 21 de diciembre de 1922 (C.D. 674)".

Además, por el art. 2º autoriza a vender aves limpias, frescas y congeladas, siempre que se cumplan las condiciones de los incisos a), b), y c) del art. 1º, recién vistas, a las fiambrerías, queverías y despechos de comestibles.

CAPITULO III

ASPECTOS ECONOMICOS

DEL PROCESO DE

PREPARACION

1 - LA INFLUENCIA DEL TRANSPORTE

e) LAS CONDICIONES DE TRANSPORTE

Las condiciones de transporte tienen una influencia muy importante en el valor final del ave por perdida, tanto en lo que se refiere a la forma del transporte y el medio utilizado, cuanto a la velocidad y duración del mismo.

Varían las condiciones de transporte según se trate de aves vivas o de aves fecundas.

1) DE AVES VIVAS

El transporte de aves vivas, ya sea desde los lugares de producción a los mercados de concentración o a los mataderos y peladeros, o de los mercados de concentración a los establecimientos de preparación, se realice -obligatoriamente para las aves que lleguen a la Capital Federal y facultativamente, aunque es norma general, para las demás-, en jaulas de la forma, dimensiones, peso y capacidad establecidas por la Ordenanza Municipal del 14 de diciembre de 1922.

Dicha Ordenanza, dispone que las jaulas deben

ser de madera y tejidos metélicos por los cuales no pueden pasar las cabezas de las aves. Deben tener, a lo sumo, dos pisos de las siguientes dimensiones: las destinadas al transporte de gallinas, pollos, patos y otras aves semejantes, 0,540 m. de alto, 0,54 m. de ancho y 0,91 m. de largo cada piso, no pudiendo cargarse más de 30 piezas, o sea, 15 en cada piso. Las destinadas al transporte de pavos, pichones de pavos y gansos, también deben ser de uno o dos pisos, con el largo y ancho de las anteriores y con una altura de 0,45 m. en cada piso, no pudiendo cargarse más de 12 animales en total, o sea, 6 en cada piso. Para el transporte de pavos de corral, las jaulas deben ser de un solo piso de 0,54 m. de ancho, 1,10 m. de largo y 0,60 m. de alto, en el que se puede cargar hasta 6 pavos.

La Ordenanza establece que cada jaula, con su contenido máximo, no podrá pesar más de 100 Kg. y debe descargarse entre dos personas.

Además, existe una Ordenanza Municipal del 4 de julio de 1909, por la cual "las jaulas en que se transporte aves y animales vivos dentro del municipio, deberán de estar provistas de bebederos, cuya forma y colocación será determinada por el Departamento Ejecutivo"⁽¹⁾. La mencionada forma y modo de colocación de los bebederos no ha sido determinada y la Ordenanza no se cumple.

(1) Transcripta en Rev. "Gaceta de Granje", N.º 318, enero de 1946, pág. 41, junto con la Ordenanza del 14 de diciembre de 1922, antes mencionada.

Las citadas ordenanzas han tenido dos finalidades: reglamentar las condiciones de trabajo de los changeadores, que antes daban carga y descargar jaulas de diversas formas y pesos que, casi siempre, resultaban excesivos, y evitar el hacinamiento durante el transporte y la falta de agua, que provocan lesiones, sensible disminución del peso y muertes por asfixia.

Si bien con ellas se ha logrado una mejora sensible en las condiciones de trabajo de los changeadores, los resultados no han sido tan positivos en cuanto a las condiciones de transporte. Pero ello no se debe a deficiencias de la reglamentación municipal sino a su reducido ámbito de aplicación. Dichas ordenanzas rigen sólo para la Capital Federal, donde se realiza la mínima parte del recorrido total de cada jaula transportada y, aunque se ha mejorado y reglamentado la forma de transportar las aves en las jaulas, no ha sucedido lo mismo con la forma de transportar éstas.

Las jaulas con aves de corral, son transportadas por ferrocarril o por camión. Los ferrocarriles no cuentan con vagones especiales, por lo que se realiza en los furgones, junto con otras mercaderías. En consecuencia, carecen de una ventilación adecuada, lo que, en los días calurosos de verano, produce un número elevado de animales que llegan muertos. Esto sucede a pesar de colocarse las jaulas, con preferencia, cerca de las puertas, que permanecen abiertas pues se colocan rejés especiales para evitar robos.

En la Provincia de Entre Ríos se usan vagones para el transporte de ganado, provistos de varillas suplementarias en las aberturas, que forman trenes especiales con horario más reducido. Lo normal es que los aves se transporten en los trenes comunes, cuya lentitud, unida a la falta de alimento y agua durante el viaje, hace que las aves pesen, a veces, hasta 48 horas en esas condiciones, con las consecuencias consiguientes sobre su peso y aspecto.

También influye en el desmejoramiento las horas que, muchas veces, pasan las jaules en empujes sin tinglado, expuestas al sol o a los rigores del invierno, o la espera de ser cargadas en los vagones.

En otros países, se cuenta con vagones especiales, que permiten colocar las jaules en dos filas, una a cada lado, de manera que quede un corredor en el centro por donde pase un cuidador para colocarles, colgados a los costados de las jaules, los comederos y bebederos. Con este fin, en Estados Unidos se utilizan unas jaules "standard" de un solo piso, de barrotes, por entre los cuales pueden las aves sacar la cabeza para comer. Estas jaules se colocan unas sobre otras entre las guías de metal de que están provistos los vagones (1).

Las deficientes condiciones del transporte por ferrocarril, junto con el desarrollo alcanzado por el transporte automotor, han hecho que, cada vez,

(1) Véase A. J. Ashe, "Operations of Poultry Slaughter houses in New York City, 1949-50", en Bull. 883, June 1952 de la Cornell University Agricultural Experiment Station, Ithaca, New York.

mayor número de productores y acopiadores utilicen este último medio. El transporte directo de los lugares de producción a los mataderos, se realice, en su casi totalidad, en camiones, ya sean de propiedad del comprador o vendedor, como por medio de transportistas. El transporte al mercado de concentración, se realice, en gran parte, por medio de transportistas individuales, o de empresas que poseen flotas de camionetas. El transporte del mercado de concentración a los mataderos y peladeros y comerciantes minoristas, se realice exclusivamente por camiones, conducidos, por lo general, por sus propietarios.

El transporte por camión, reduce considerablemente el tiempo total de transporte, al realizarse éste de puerta a puerta, es decir, desde el lugar de producción o de acopio, hasta el matadero o mercado de concentración. Esto evita las estadías en las estaciones, los posibles daños y costo de varios trasbordos y mejora las condiciones del transporte en cuanto a ventilación y protección de las inoportunidades del tiempo se refiere.

2) De aves frescas

El transporte de aves frescas de los mataderos y peladeros a los frigoríficos, a los mayoristas o a los minoristas, se realice exclusivamente en camiones comunes o en camiones frigoríficos. Cuando se usen camiones comunes, generalmente de empresas transportadoras, se coloca hielo con sal dentro de los cajones, para mantener las aves a la temperatura de refrigeramiento. En estos casos, se trate de mercadería

destinado al consumo inmediato. Existen mayoristas que poseen flotes de camiones frigoríficos, donde transportan las aves preenfriadas que ulteriormente serán congeladas, como así también las que serán consumidas en breve plazo.

b) LA INFLUENCIA EN EL COSTO FINAL

1) EL TRANSPORTE DE AVES VIVAS

El transporte influye en el costo final de tres formas diferentes. La primera, se refiere al costo propiamente dicho del transporte. Dado las dimensiones uniformes de las jaulas y cajones empleados, el transporte se realiza a tanto por bulto. De este modo, dicho costo desciende, en relación a cada ave transportada, a medida que aumenta el peso y la capacidad, y viceversa.

La segunda forma, se relaciona con las condiciones en que se realiza el transporte. Cuando las condiciones no son buenas, aumentan los merms en el peso y la mortandad, por lo cual aumenta el costo de transporte en relación a cada ave transportada. Lo contrario ocurre a medida que mejoran las condiciones de transporte.

Finalmente, también influye la distancia de transporte, no sólo por el aumento de la tarifa, sino también por los merms en el peso y la mortandad que ocasiona el transporte a largas distancias, prescindiendo de las condiciones de transporte.

Existe, además, una influencia indirecta del transporte, en el costo final. Consiste en la neces-

sidad de un período de engorde más prolongado, para recuperar la pérdida de peso y el desmejoramiento ocasionado por un transporte más prolongado o realizado en deficientes condiciones.

2) Del transporte de aves faenas

El costo de transporte de las aves faenas influye en menor proporción que el de las aves vivas, en el costo total de las aves preparadas, dado el menor espacio que ocupan y las más reducidas pérdidas de peso, así como la insignificante cantidad de animales que resultan no aptos para el consumo, debido a la inspección sanitaria previa.

De lo expuesto, se observa que el costo del transporte tiene una decidida influencia en el costo final de las aves preparadas, por las siguientes razones: 1º) la gran extensión de nuestra zona avícola, cuya producción se concentra, en su mayor parte, en unos pocos centros de consumo densamente poblados y de exportación; 2º) la gran cantidad de aves que llegan vivas a dichos centros, para ser allí faenas; 3º) las condiciones deficientes de transporte, susceptibles de mejoramiento. De ello resulta que, reduciendo dicho costo, puede operarse una reducción de importancia en el costo final. Esto puede conseguirse de dos maneras: la una, mejorando las condiciones de transporte de aves vivas; la otra, mediante una ubicación conveniente de los establecimientos faenadores, problema el cual se dedica el punto siguiente del presente capítulo.

2 - DIMENSION DE LAS EMPRESAS

En esta actividad se encuentran grandes establecimientos, de compleja organización, junto a comerciantes minoristas que, algunas veces, realizan todo de la tarea sin la colaboración de otra persona: la adquisición de las aves vivas en el mercado de concentración, su preparación y la venta al público.

Los primeros establecimientos que se dedicaron a la preparación de aves en gran escala, especialmente para exportarlas congeladas, han sido los frigoríficos. Esta actividad es una de las tantas - y no la más importante -, de las que en ellos se realizan.

Luego se han ido instalando establecimientos dedicados exclusivamente a esta actividad, en gran escala, con modernas máquinas, más para abastecer el consumo interno que la exportación. Estos, frecuentemente se encargan de la distribución de su propia producción o actúan en conjunto con firmas mayoristas. En general, al igual que los frigoríficos, están ubicados en el Gran Buenos Aires y Moserío (1).

Diseminados por la zona de producción avícola (1), se encuentran pequeños y medianos mataderos y peladeros, poco o nada mecanizados, que venden el grueso de sus aves a los mayoristas ubicados en los grandes centros consumidores.

La coexistencia de empresas de tan diferentes

(1) Véase punto 3

dimensiones sin la absorción de los menores por los mayores, es posible en razón de los diferentes mercados que, generalmente, abastecen. Los grandes frigoríficos normalmente se dedican a la preparación de aves congeladas para la exportación. En el mercado interno solamente ofrecen aves congeladas en la época de escasez, especialmente cuando les es más ventajoso que exportarlas.

Las grandes empresas especializadas -sin descuidar la exportación de aves congeladas cuando existen perspectivas de beneficios convenientes-, preferentemente abastecen de aves preparadas, listas para vender, a los comerciantes minoristas y a los hoteles, casas de comida, hospitales, orfanatos y demás instituciones.

Los comerciantes minoristas, hasta hace pocos años, normalmente preparaban ellos mismos, con ayuda de algunos peones, todas las aves que vendían, salvo las que adquirían congeladas, en épocas de escasez. Últimamente, el incremento alcanzado por los modernos mataderos y paladeros, pone a su disposición a veces frescas preparadas, en inmejorables condiciones y a más bajo costo que el resultante de contratar peones para prepararlas por el método manual. Ello ha hecho que se limite a preparar las aves que adquieren vivas, en los momentos de menor venta, con la sola colaboración de los peones normalmente necesarios para la atención del público, y a adquirir preparadas el resto de las aves que vendían. Más aún: aunque todo-

vía es reducido, cada día crece el número de los comerciantes minoristas que se limitan a vender aves preparadas que adquieren a mayoristas o establecimientos fecundadores.

Lo que resulta más extraño es la existencia de establecimientos fecundadores importantes y mayoristas que abastecen el mismo mercado. Ahí es donde la competencia es más aguda y donde es más difícil establecer la verdadera situación, pues muchas veces se trata de evitar competencias ruinosas para todos con entendimientos entre empresas que, aparentemente, actúan de manera independiente. Eso ocurre, a veces, en las presentaciones e licitaciones públicas. Entonces se encuentran mayoristas que, para cumplir el contrato, deben adquirir aves preparadas a grandes mataderos y peladeros; o viceversa.

Igualmente, es corriente que los mayoristas tengan un pequeño matadero, donde fecundan las aves que adquieren vivas cuando el precio en el Mercado de Concentración Municipal de la Ciudad de Buenos Aires baja en tal forma, que resulte más conveniente que adquirir las aves fecundadas a los establecimientos instalados en las zonas productoras.

También ocurre que, mercados aparentemente semejantes, no lo son en realidad. Así, se da el caso de mataderos y peladeros que venden las aves de mejor calidad a comerciantes minoristas y las inferiores, que no logran colocar, las venden a mayoristas que, junto con anima-

los semejantes que adquieren en otros establecimientos, abastecen a hoteles, casas de comida, pensiones, hospitales, etc., donde se busca más el bajo precio que la calidad.

En fin, el carácter netamente estacional⁽¹⁾ y la, a veces, notable variación de los precios en el tiempo y en el espacio, así como las diferentes exigencias de los consumidores, que forman mercados distintos -característicos de la competencia imperfecta-, hacen posible la coexistencia de empresas de tan distinta dimensión y métodos de preparación.

(1) Véase punto 5

3 - UBICACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS

Para determinar la ubicación económicamente más conveniente de cualquier industria, es necesario tener en cuenta una serie de factores. Respecto a la actividad que se está estudiando se deben considerar los siguientes: la proximidad de los centros de producción; la proximidad de los mercados consumidores y puertos exportadores; la disponibilidad de mano de obra; y la disponibilidad de energía. Se tratarán en el orden enumerado, pero debe advertirse que su importancia varía según la dimensión de la empresa en cuestión.

a) PROXIMIDAD DE LOS CENTROS DE PRODUCCION

Es éste uno de los factores determinantes esenciales. La proximidad a los centros de producción de aves, reduce el costo del transporte de las aves vivas, que es considerablemente mayor que el costo del transporte de las aves faenadas. Baste decir que una jaula normal de dos pisos, para 30 pollos o gallinas, tiene un volumen de 393.120 cm.^3 , de manera que cada ave viva ocupe, en promedio, 13.104 cm.^3 ; mientras que un cajón para envasar 12 pollos grandes tiene las siguientes dimensiones: 0,52 m. de largo, 0,43 m. de ancho y 0,18 m. de alto (1), de lo cual resulta un volumen de 40.248 cm.^3 , correspondiendo a cada ave, en promedio, 3.354 cm.^3 . Si se hace la correspondiente relación, se obtiene que en el lugar

(1) Peireno, Roberto P., "Preparación de aves ...", pág. 49.

que ocupe un pollo o gallina vivo, pueden transportarse 3,9 faenados. Teniendo en cuenta que dicha cifra ha sido obtenida considerando el volumen de los cajones utilizados para envasar los aves más grandes, se puede decir que, en el lugar necesario para transportar un pollo o gallina vivo, pueden transportarse cuatro faenados.

De la misma manera, en una jaula normal para el transporte de pavos, de 442.260 cm.³ de volumen, se colocan 12 aves, lo cual da un promedio de 36.855 cm.³ por pavo vivo; mientras que un cajón para el envase de 8 pavos faenados grandes (1), ocupa 116.450 cm.³, de lo cual resulta un promedio de 14.556,25 cm.³ por pavo preparado. La relación muestra que en el lugar que ocupe un pavo vivo pueden transportarse 2,5 pavos faenados.

Si a esto se agrega los falsos flotes que se pegan por animales vivos que resulten luego ineptos para el consumo, y la reducción en el peso, los daños y la mortandad que aumentan con la distancia a que son transportados, se deduce la conveniencia, en estos aspectos, de que los establecimientos preparadores se localicen en las proximidades de los centros de producción.

b) PROXIMIDAD DE LOS MERCADOS CONSUMIDORES Y PUERTOS EXPORTADORES

La proximidad de los mercados consumidores,

(1) De 0,85 m. de largo, por 0,685 m. de ancho y 0,20 m. de alto, según Peireano, Roberto P., "Preparación de aves...", pág. 49.

para la ubicación de los establecimientos preparados, es conveniente desde el punto de vista de ofrecer al público un producto recién fueseado. Muchos consumidores así lo exigen. Esta es la característica de los pequeños establecimientos (comerciantes minoristas), que adquieren las aves vivas en el mercado de concentración y las preparan en el mismo local de venta al público. El mayor costo de transporte se compensa con el mayor valor atribuido al ave recién fueseado.

La proximidad a los puertos exportadores, evita el transporte a grandes distancias en camiones frigoríficos.

c) DISPONIBILIDAD DE MANO DE OBRA

Es más factible conseguir la mano de obra necesaria, especialmente teniendo en cuenta la estacionalidad de la producción, en los centros de consumo o puertos de exportación. Es éste un factor que puede contrapesar las ventajas obtenidas con la ubicación en los centros de producción.

d) DISPONIBILIDAD DE ENERGIA

Finalmente, la disponibilidad de energía es tanto más importante, cuanto más mecanizada es el procedimiento utilizado y mayor la dimensión del establecimiento. Pero con los adelantos de la técnica moderna y la relativa poca importancia que tiene la energía en esta industria, rara vez se puede considerar a este factor como determinante de su ubicación.

De lo expuesto, se deduce la conveniencia, en cuanto al costo del transporte, el engorde y a la calidad se refiere, de que los establecimientos preparadores de aves se radiquen en las zonas de producción de éstas. Sin embargo, la dificultad de conseguir en dichas zonas la mano de obra necesaria puede, en algunos casos, no hacer conveniente dicha ubicación. Ello, junto con la proximidad de los grandes puertos exportadores, hace que éste sea el lugar preferido por los grandes frigoríficos que se dedican a otras actividades, además de la preparación de aves congeladas para la exportación. En el Cuadro 1 y Gráfico 2, puede apreciarse que en los grandes puertos exportadores o en sus proximidades -como en el caso del Gran Buenos Aires y Rosario-, se hallan ubicados pocos establecimientos, la mayoría de los cuales son los grandes frigoríficos.

Los establecimientos medianos y pequeños mataderos, se ubican de preferencia en las zonas productoras y, diariamente, venden su producción a los mayoristas, radicados próximos a los grandes centros de consumo y exportación. Como puede observarse en el Cuadro 1 y Gráfico 2, el 75,5 % de los establecimientos se hallan diseminados en la Provincia de Buenos Aires, en toda la zona productora de aves vivas. La mayor parte de éstos son pequeños y medianos en proceso.

Finalmente, los comerciantes minoristas que preparan las aves que venden, por razones obvias se encuentran en los centros de consumo. Así, en el Cuadro

C U A D R O 1

UBICACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS PREPARADORES
HABILITADOS POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y
GANADERIA DE LA NACION HASTA JUNIO DE 1955

<u>PCIA. DE BUENOS AIRES</u>	<u>114</u>	Del Cerril	2
(Excluido Gran Bs.As.)		Saradero	2
Capitán Bermúdez	4	25 de Mayo	2
Ing. Morote	3	Ugachile	2
Azul	3	Campese	1
Ranchos	3	Pedernales	1
ispigas	3	Lincoln	1
Arrecifes	3	Olevarría	1
Grnel. Alvear	3	Chivilcoy	1
Pergamino	3	Miranda	1
La Plata	2	Arroyo Dulce	1
Lobos	2	Figüé	1
Tepelqué	2	Blanca Grande	1
Grnel. Visconti	2	Tres Arroyos	1
Ayacucho	2	Velloso	1
Salto	2	San Cayetano	1
Saladillo	2	Arboladas	1
Cnel. Suárez	2	Pehuajó	1
M. de la Riestra	2	San Vicente	1
Rosch	2	Covello	1
Las Flores	2	Bregado	1
Carlos Casares	2	Pérez Millán	1
Tandil	2	Iturregui	1
Gobernador Castro	2	Las Violetas	1
Juárez	2	Beleros	1

Mercedes	1	<u>PCIA. DE SANTA FE</u>	11
Colón	1	(Incluido Roserio)	
Hojas	1	Santa Fe	4
Monte Vélez	1	Gobernador Gálvez	3
Meipá	1	Venado Tuerto	2
Leprida	1	Serodino	1
Espelete	1	J. B. Molina	1
Mérol	1		
Baenguelán	1	<u>GRAN BUENOS AIRES</u>	8
Dudignos	1	Avellaneda	2
Vieja	1	Morano	1
Gral. Lamadrid	1	Muato	1
Alvarez de Toledo	1	Neaño	1
Gral. Belgrano	1	San Martín	1
Morco	1	L. Ceserone	1
Vedia	1	Alvino	1
Honderson	1		
Real Audiencia	1	<u>PCIA. DE ENTRE RIOS</u>	2
Villanueva	1	Crespo	2
Magdalene	1	Colón	1
Gral. Rodríguez	1	Comandante	1
Trenque Lauquén	1	C. del Uruguay	1
Río Tala	1	Las Delicias	1
Com. Mesoches M. del Plata		Irazusta	1
Jamín	1		
Uribelarree	1	<u>PCIA. DE CORDOBA</u>	5
Luján	1	San José Remedios	1
Filer	1	La Legua	1
Pastor	1	Colonia Cerro	1
Bolívar	1	Pescadero	1

Arroyito	1	<u>CAPITAL FEDERAL</u>	2
<u>ROSARIO</u>	<u>4</u>		

DISTRIBUCION POR GRANDES ZONAS

Provincia de Buenos Aires

(Excluido el Gran Buenos Aires) 114 establ., 75.5%

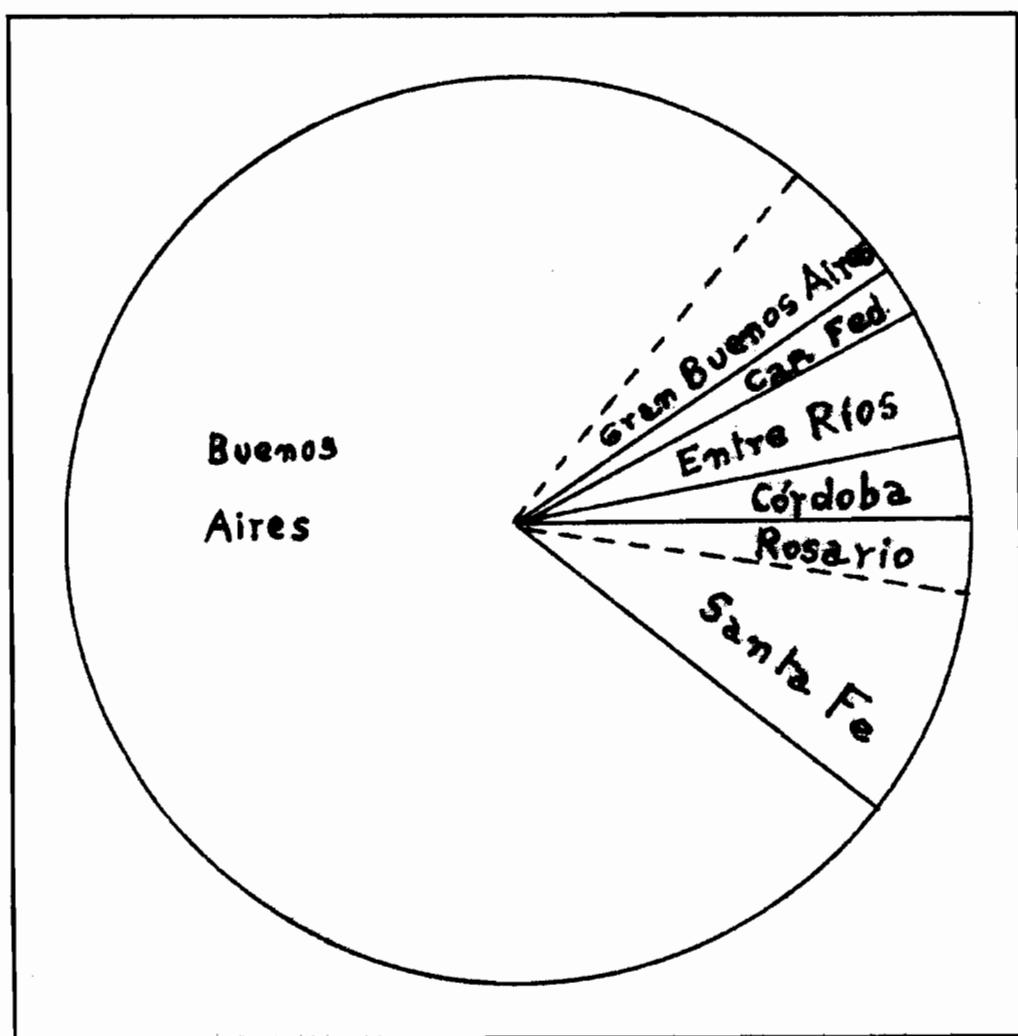
Provincia de Santa Fe

(Excluido Rosario)	11	"	7.2°
Gran Buenos Aires	8	"	5.3°
Provincia de Entre Ríos	7	"	4.6°
Provincia de Córdoba	5	"	3.3°
Rosario	4	"	2.6°
Capital Federal	2	"	1.3°
	151	"	

FUENTE: Informe enviado al Instituto de la Producción por la Dirección de Inspección de Carnes del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

GRAFICO 2

UBICACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS PREPARADORES
HABILITADOS POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y
GANADERIA DE LA NACION HASTA JUNIO DE 1955



dro 1 y Gráfico 2 se nota que en la Capital Federal sólo se hallan dos establecimientos habilitados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación. Sin embargo, existen numerosos comerciantes minoristas que preparan al momento las aves que venden y no necesitan tal habilitación - sólo necesario para preparar aves destinadas a la exportación y a la comercialización interna al por mayor-, por lo cual no se hallan incluidos en las estadísticas.

4 - LA PRODUCCION DE AVES PREPARADAS

No es posible conocer la producción total de aves preparadas, pues sólo se registra la de los mataderos y pelederos habilitados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación. Dicha habilitación -como se dijo-, sólo es requerida por aquellos establecimientos que preparan aves destinadas a la exportación o adquiridas vivas fuera del mercado de concentración mayorista de la Capital Federal para ser introducidas en éste luego de preparadas y que, por lo tanto, no han sido sometidas a inspección sanitaria antes del sacrificio. De manera que no se poseen datos estadísticos respecto a la cantidad y clase de aves preparadas por los comerciantes minoristas que preparan las aves que han adquirido en el mencionado

mercado mayorista, por los comerciantes minoristas que actúan fuera de la Capital Federal, así como por los mataderos y peladeros locales, que solamente venden su producción en la localidad y no han solicitado tal habilitación.

A pesar de todo, es de suma importancia el conocimiento y análisis de la producción de los establecimientos habilitados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, por varios motivos. Ante todo, permite apreciar, objetivamente, la evolución de una industria que va saliendo de los métodos primitivos para dar lugar a establecimientos eficientemente organizados y mecanizados, con trabajo en equipo, que da lugar a un notable aumento de la producción y reducción de los costos y del esfuerzo físico. Además, como tales establecimientos son los únicos que pueden preparar aves destinadas a la exportación, permite hacer comparaciones y sacar conclusiones respecto de la evolución de la exportación de aves congeladas. Finalmente, es necesario su conocimiento al tratar las ventajas y desventajas de la creación de mataderos y peladeros centrales en mercados de concentración para aves faenadas.

La Dirección General de Sanidad Animal del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, a requerimiento del Instituto de la Producción, ha suministrado las estadísticas de la producción mensual de pollos, gallinas, patos, pavos y gansos preparados en los establecimientos habilitados, desde enero de 1944 hasta diciembre de 1954. Es de suponer que, al

no suministrar por separado la producción de pavos preparados, se hallan éstos incluídas dentro de la denominación de "pavos"; y que las cifras, aunque no es té expresamente especificado, están dadas en unidades de animales.

Los totales anuales de dichos datos han sido reproducidos en el Cuadro 2, en el cual, por edición, se ha obtenido, también, la producción anual total de todas las clases de aves preparadas.

Para su análisis en particular se han eg cogido solamente las clases de aves que tienen mayor importancia tanto en el comercio interno cuanto en el internacional: pollos y pavos; e más de las gallinas, de gran significación en el comercio interno. De la simple observación del Cuadro 2 se deduce la poca importancia de la producción de patos preparados, que ha disminuído notablemente y la insignificancia de la de gansos.

Con tales datos se ha realizado el Gráfico 3, que muestra las variaciones sufridas desde 1944 hasta 1954 por la producción total de los establecimientos, y por la producción de pollos, gallinas y pavos.

e) POLLOS

La cantidad de pollos preparados anuel - mente supera en mucho a las demás clases de aves. A partir de 1944 se nota un descenso hasta 1947, en que alcanza el mínimo, para luego crecer rápido y constantemente, si se exceptúa la baja de 1952.

C U A D R O 2

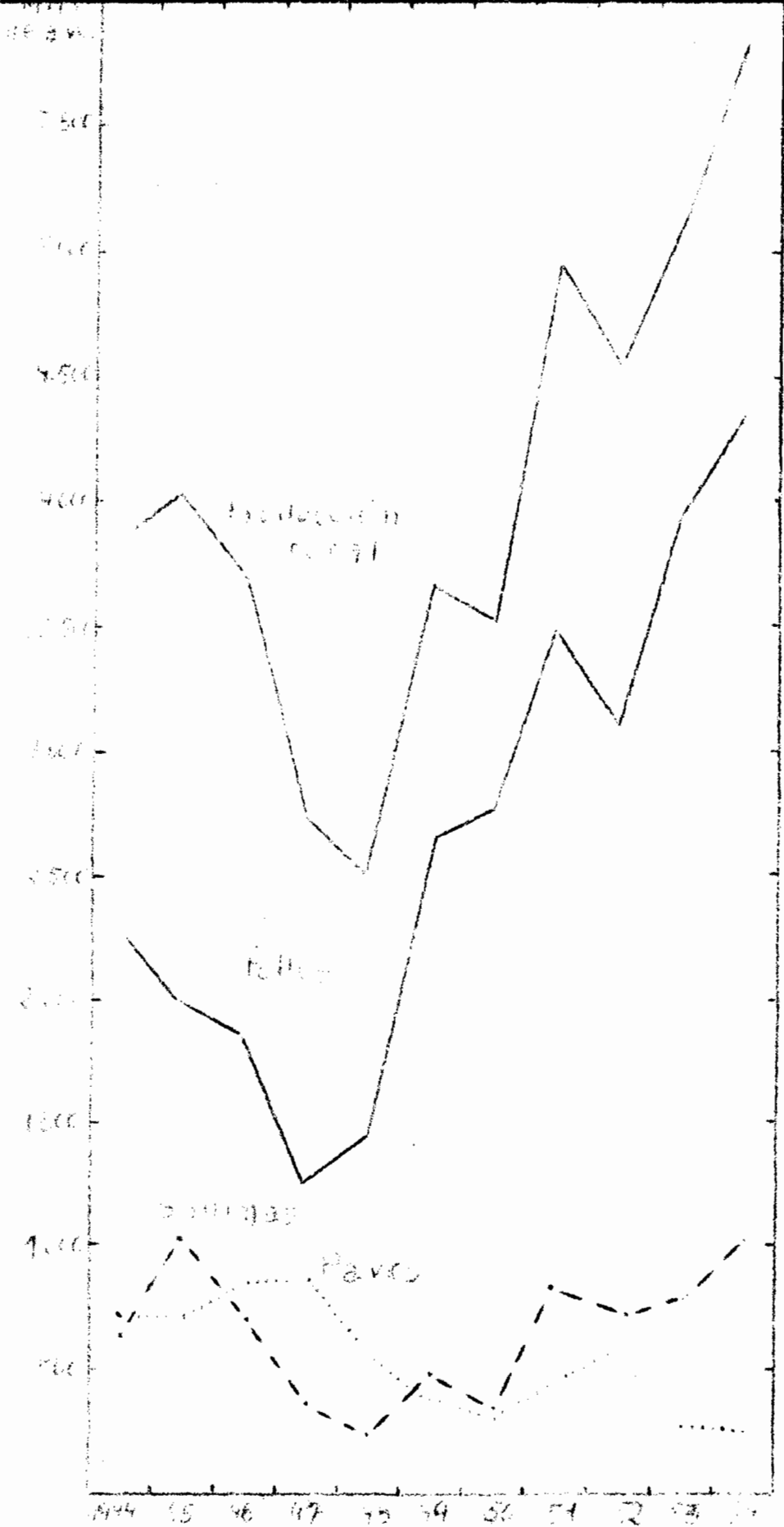
AVES SACRIFICADAS ANUALMENTE DESDE 1944 HASTA 1954
EN LOS MATADEROS Y PELADEROS HABILITADOS POR EL
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE LA NACION

Años	Follos	Gallinas	Patos	Pavos	Cercos	Total
1944	2.251.102	643.921	262.603	711.533	676	3.869.835
1945	2.004.791	1.030.157	276.902	717.140	4.506	4.033.496
1946	1.870.526	699.361	263.803	856.447	707	3.690.844
1947	1.282.505	368.738	222.876	858.330	662	2.733.111
1948	1.442.960	244.426	228.019	576.923	1.086	2.493.414
1949	2.673.376	485.981	125.791	382.302	1.234	3.668.684
1950	2.762.538	353.409	94.854	38.705	1.376	3.530.882
1951	3.469.572	828.011	165.085	177.270	5.005	4.944.943
1952	3.106.666	724.821	137.417	575.087	304	4.544.295
1953	3.945.420	802.116	134.268	272.005	1.168	5.154.977
1954	4.341.091	1.035.101	208.584	252.580	823	5.838.179

FUENTE: Informe enviado al Instituto de la Producción por la Dirección de Inspección de Carnes del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

GRAFICO 3

PRODUCCION TOTAL Y POLLOS, GALLINAS Y PAVOS SACRIFICADOS ANUALMENTE DESDE 1944 HASTA 1954 EN LOS MATADEROS Y PLANTAS HABILITADOS POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE LA NACION



b) GALLINAS

La producción de gallinas preparadas sube de 1944 a 1945 y luego entra en rápido descenso hasta el cenzer el mínimo en 1948. En 1949 sube, pero el año siguiente vuelve a descender. Nuevamente se alza en 1951, para otra vez descender en 1952. En los dos últimos años muestra un continuo ascenso, para alcanzar el máximo en 1954, apenas superior al de 1945. Se manifiesta la inestabilidad que presenta la preparación de este tipo de ave, por las causas que se verán en el punto 5.

c) PAVOS

La producción de pavos preparadas se mantiene con un ligero crecimiento hasta 1947, año a partir del cual se produce un rápido descenso que culmina en 1950. Luego comienza a ascender nuevamente hasta 1952, aunque sin alcanzar los cifras de 1946 y 1947, para descender nuevamente en los últimos años y alcanzar en 1954 la cantidad menor del período.

d) PRODUCCION TOTAL

La producción total de los establecimientos preparadores, sufrió un pequeño aumento de 1944 a 1945. Luego comienza un acentuado descenso hasta 1948, en que se alcanza el mínimo del período con 2.493.414 aves preparadas. En 1949 se produce un notable ascenso, que se detiene el año siguiente, en que se nota un leve descenso. Otro gran aumento se produce en 1951, para volver a descender algo en 1952. En 1953 y 1954 se nota un sostenido ascenso de la pro-

ducción.

En líneas generales, a partir de la cima de 1948 se observa un rápido ascenso de la producción total, apenas afectada por dos leves descensos.

Si se observa el Gráfico 3, se advierte la notable similitud de las variaciones de la producción total, con las de la producción de pollos, especialmente, y también con la de gallinas. En cambio, la producción de pavos preparados muestra, en general, variaciones inversas. Illo pone de relieve la influencia preponderante que tiene en esta actividad la preparación de pollos y, en grado menor, la de gallinas; mientras que la de pavos, cada vez más, va decayendo en importancia.

Es interesante hacer notar que este aumento notable de la producción de aves preparadas, no proviene sólo del aumento de producción de los establecimientos habilitados instalados, sino, también, de la apertura de nuevos establecimientos, con equipos modernos, que ha tomado mucho auge en los últimos años. En 1948 había 98 establecimientos habilitados (1), mientras que el informe enviado por la Dirección General de Sanidad Animal del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación al Instituto de la Producción, establece que en 1954 existen 151 establecimientos habilitados. Es decir, que los establecimientos habilitados aumentaron en un 54 %, mientras, en el mismo período, la producción aumentó de 2.493.414

(1) Peirena, "Preparación de Aves ..." págs. 60 y 61.

5.838.179 aves preparadas, lo cual representa un aumento de 134 %. Este mayor incremento de la producción respecto al incremento del número de establecimientos, puede provenir de la intensificación de la producción de los establecimientos ya instalados, sin agregar nuevos equipos; de la incorporación a éstos de nuevos equipos y/o métodos de trabajo más eficientes, o la sustitución de equipos y/o métodos de trabajo viejos, por otros nuevos de mayor eficiencia; o de la instalación, en los nuevos establecimientos, de equipos y/o métodos de trabajo más eficientes que los utilizados por los establecimientos anteriormente instalados. Evidentemente, todas estas causas han influido, con mayor o menor intensidad. No existen estadísticas ni datos oficiales que puedan ilustrar el respecto pero, de acuerdo a lo manifestado por industriales y comerciantes del ramo, puede sostenerse que la causa que más ha influido en este notable incremento de la producción respecto al incremento del número de establecimientos, ha sido la instalación de equipos mecanizados modernos, de alto rendimiento, por los nuevos establecimientos. En segundo lugar, ha contribuido la modernización de los equipos y métodos de trabajo utilizados por los establecimientos ya instalados.

Finalmente, debe tenerse en cuenta otra observación muy importante. De los datos estadísticos realizados, no puede deducirse que la producción total de aves preparadas en todo el país haya experimentado tales aumentos y variaciones, desde que no existen

estadísticas que lo permiten establecer. En este punto sólo se ha tenido en cuenta la producción de los establecimientos habilitados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación. Como se ha dicho, existen muchos pequeños establecimientos y comerciantes minoristas que no requieren tal autorización y cuya producción no se conoce. A pesar de todo, a pesar de las manifestaciones de quienes actúan en el ramo, la producción de éstos es muy probable que haya disminuído o, por lo menos, ha de haberse mantenido estable, compensándose, así, el aumento de producción debido a los nuevos locales abiertos. Esto se debe al aumento de la adquisición de aves preparadas, por los comerciantes minoristas, registrado en los últimos años, en lugar de prepararlos ellos mismos. Muchos de éstos, que antes preparaban todas las aves que vendían, ahora se limitan a adquirir las preparadas; y otros muchos, trabajan con aves adquiridas preparadas, además de las que ellos preparan.

De acuerdo a lo dicho, puede concluirse que, parte del notable aumento experimentado en los últimos años por la producción de los establecimientos preparadores habilitados, ha sido compensado por una disminución de la producción de los no habilitados; o que, por lo menos, la estabilización de la producción de los establecimientos no habilitados, ha influido para que la producción total de aves preparadas en todo el país, no haya experimentado un aumento tan intenso.

5 - LAS VARIACIONES ESTACIONALES DE LA PRODUCCION

A) DESCRIPCION

La industria de la preparaci3n de aves es típicamente estacional.

Para estudiar como varía a través del año la producción de aves preparadas, se han tenido en cuenta los datos suministrados por la Dirección de Inspección de Carnes del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, sobre la cantidad de aves sacrificadas mensualmente en los mataderos y paladeros habilitados por ese Ministerio. Dada la marcada estacionalidad que presentan las cifras, se ha creído suficiente efectuar el análisis de los cuatro últimos años cuyos datos han sido suministrados. Por otra parte, dichos años coinciden con aquéllos de los cuales se posee estadísticas de ventas mayoristas de todas las aves al peso, en la Capital Federal, lo que permite efectuar las comparaciones correspondientes.

En los cuadros 3, 4 y 5 aparecen las cantidades de pollos, gallinas y pavos (1) sacrificados mensualmente desde enero de 1951 hasta diciembre de 1954 en los mataderos y paladeros habilitados. En el Gráfico 4 se han representado los mismos datos, en escala logarítmica a fin de posibilitar su comparación. Es notoria la enorme amplitud y la marcada recurrencia que muestran las curvas. Aunque esto es más notable en la correspondiente a los pavos, debe tenerse

(1) Recuérdese que, según se ha explicado en el punto 4, se consideran incluidas las pavitas dentro de

C U A D R O 3

POLLOS SACRIFICADOS MENSUALMENTE EN LOS MATADEROS
Y PELADEROS AUTORIZADOS POR EL MINISTERIO DE
AGRICULTURA Y GANADERIA DE LA NACION DE
ENERO DE 1951 A DICIEMBRE DE 1954

	1951	1952	1953	1954
A	81.249	83.681	239.214	122.794
F	158.285	154.017	199.486	311.287
M	242.363	356.517	399.640	361.412
A	729.388	557.810	538.296	344.279
M	730.716	589.822	611.449	716.397
J	623.497	496.236	743.314	656.934
J	107.577	305.422	232.480	539.337
A	310.530	175.989	339.648	397.301
B	33.704	160.219	241.849	321.293
O	87.159	75.555	162.049	202.707
M	132.728	58.902	95.965	185.787
D	232.376	92.496	142.030	181.563

FUENTE: Informe enviado al Instituto de la Producción por la Dirección de Inspección de Carnes del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

C U A D R O 4

GALLINAS SACRIFICADAS MENSUALMENTE EN LOS MATADEROS
Y PELADEROS HABILITADOS POR EL MINISTERIO DE
AGRICULTURA Y GANADERIA DE LA NACION DE
ENERO DE 1951 A DICIEMBRE DE 1954

	1951	1952	1953	1954
B	29.630	19.991	46.326	42.221
F	30.266	19.179	42.509	49.745
M	54.537	60.822	57.336	49.563
A	120.294	116.326	77.394	69.523
M	110.807	113.941	100.654	127.134
J	95.348	76.569	128.216	123.269
J	65.248	71.778	46.675	108.464
A	65.355	75.601	87.878	104.367
M	58.691	73.180	64.217	123.079
O	60.985	31.480	57.815	79.258
M	81.295	33.152	41.564	80.541
D	55.555	32.802	51.532	77.939

FUENTE: Informe enviado al Instituto de la Producción por la Dirección de Inspección de Carnes del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

C U A D R O 5

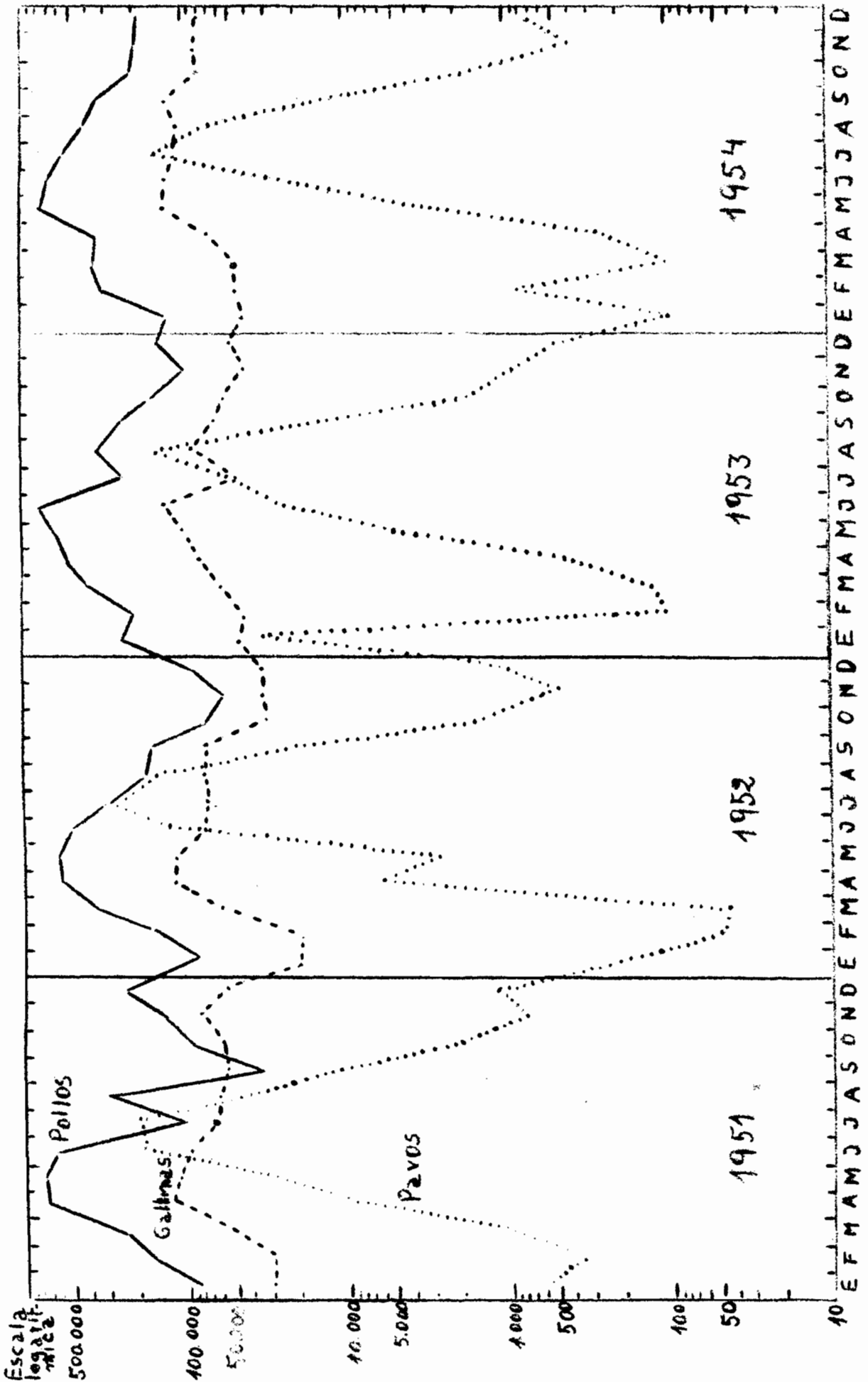
PAVOS SACRIFICADOS MENSUALMENTE EN LOS MATADEROS
Y PELADEROS HABILITADOS POR EL MINISTERIO DE
AGRICULTURA Y GANADERIA DE LA NACION DE
ENERO DE 1951 A DICIEMBRE DE 1954

	1951	1952	1953	1954
E	554	197	31.953	95
F	348	47	99	804
M	1.093	44	124	97
A	9.039	5.822	426	252
M	34.636	2.721	4.833	4.033
J	175.177	125.402	22.771	27.798
J	198.113	264.012	47.317	141.498
A	42.215	153.488	147.252	65.711
B	11.365	20.320	14.175	9.451
O	2.017	1.614	1.697	1.827
A	762	477	862	370
D	1.141	943	486	644

FUENTES: Informe enviado al Instituto de la Producción por la Dirección de Inspección de Carnes del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

GRAFICO 4

FOLLOS, GALLINAS Y PAVOS SACRIFICADOS MENSUALMENTE DE 1951 A 1954 EN LOS MATADEROS Y PELADEROS HABILITADOS POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE LA NACION



se en cuenta que en ello influye mucho la especie utilizada.

a) POLLOS

La producción de pollos preparados comienza a ascender desde el mínimo de comienzos del año, pero alcanzar el punto máximo en el mes de mayo, salvo en 1953, en que lo alcanza en junio. Luego comienza a descender hasta alcanzar otro mínimo, normalmente en noviembre, pero mostrar, por lo general, un pequeño aumento en diciembre, a raíz de las fiestas de fin de año y, después, descender nuevamente para comenzar otro ciclo.

b) GALLINAS

La producción de gallinas preparadas no presenta una recurrencia tan marcada como sucede con los pollos y, según se verá, con los pavos. Las causas se explicarán más adelante. Pero, en general, es también reducida en los primeros meses del año, pero luego ascender y alcanzar el máximo en los meses de abril, mayo y junio, en correspondencia con la producción de pollos y, después, descender en forma también semejante, hacia fin de año.

c) PAVOS

A partir del punto mínimo de comienzos de año, en que la producción es casi nula, comienza un aumento mucho más pronunciado que en las demás aves que

culmina con un máximo situado, según los años, en los meses de julio o agosto, aunque la producción se mantiene relativamente alta desde junio, o fines de mayo, hasta agosto y principios de setiembre. Luego desciende tan bruscamente como había ascendido, para tener un ligero aumento en diciembre y volver, luego, a descender.

d) ANALISIS DE CONJUNTO

En base al Cuadro 6, en que se resume la cantidad total de aves fecundas mensualmente, desde enero de 1951 hasta diciembre de 1954, en los mataderos y peladeros habilitados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, se ha confeccionado el Gráfico 5, que muestra las variaciones en la actividad total de dichos establecimientos durante cuatro años. Se incluyen los pavos y gansos que, dada su poca importancia, según se verá, no modifican los resultados obtenidos al estudiar los apartados anteriores. De dicho gráfico y del análisis comparado de los tres tipos de curvas del Gráfico 4, surge la conclusión de que la actividad de los establecimientos preparadores es muy reducida en los primeros meses del año. Aumenta a partir del mes de marzo, en que comienza la preparación intensa de pollos y se mantiene alta durante los meses siguientes, pues cuando comienza a declinar la producción de estas aves, empieza a intensificarse la de pavos, que alcanza su punto máximo después que la de pollos y gallinas. A partir de fines de agosto o principios de setiembre declina fuertemente la actividad que, salvo una pe-

C U A D R O 6

TOTAL DE AVES PALMADAS MENSUALMENTE EN LOS MATADEROS
Y PELADEROS HABILITADOS POR EL MINISTERIO DE
AGRICULTURA Y GANADERIA DE LA NACION DE
ENERO DE 1951 A DICIEMBRE DE 1954

(EN MILLES DE UNIDADES)

	1951	1952	1953	1954
A	124,7	118,3	319,6	183,5
B	201,7	186,3	258,0	364,3
C	315,0	420,8	459,5	431,0
D	873,0	695,2	617,4	441,0
E	892,0	717,3	731,3	861,6
F	904,3	699,0	896,2	822,8
G	382,1	650,9	340,9	802,5
H	432,3	417,2	589,7	585,4
I	117,8	267,8	321,9	472,2
J	164,3	119,9	241,4	298,7
K	228,8	106,3	156,8	288,4
L	308,8	145,1	222,3	286,6

FUENTE: Informe enviado al Instituto de la Producción por la Dirección de Inspección de Carnes del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

queña alza en el mes de diciembre, se mantiene bajo hasta el mes de marzo del año siguiente.

B) CAUSAS

Las variaciones estacionales de la producción de aves preparadas son el efecto de las variaciones estacionales de la producción, calidad y cotización de las aves vivas.

Dado la inexistencia de estadísticas mensuales de producción de aves vivas, se ha creído acertado hacer el estudio tanto de las variaciones estacionales de su producción, como de su calidad y cotización, para deducir su influencia sobre la industria de su preparación, a través del análisis de las operaciones registradas por la Administración General del Abasto de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, en el mercado de concentración mayorista de aves vivas correspondiente. Tal criterio se ha adoptado en mérito a la importancia fundamental que tiene en el país la plaza de Buenos Aires, tanto debido a la gran proporción de aves enviadas para ser comercializadas en ésta, cuanto por la función rectora de las cotizaciones en todo el país, que desempeña.

Se han utilizado las cifras mensuales publicadas en la Síntesis Estadística Mensual de la República Argentina. De dicha fuente se ha obtenido la cantidad de yuntas de gallinas y pollos y gallos y la cantidad de toneladas de puros y puyitas vendidos en cada mes; el valor alcanzado por tales operaciones y el precio promedio, por yunta, para los pollos y ga-

llos y gallinas y, por Kg., para los pavos y pavitas. Como tales datos resultaban incompletos para efectuar un estudio de las variaciones del peso medio alcanzado por los animales vendidos, ni permitían efectuar comparaciones, debido a las diferentes unidades de medida utilizadas, se ha solicitado a la Administración General del Abasto de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, las cifras correspondientes a los Kg. de gallinas y pollos y gallos, y a las yuntas de pavos y pavitas vendidas en los mismos períodos.

El estudio se ha limitado a los últimos cuatro años suministrados, es decir, desde el mes de enero de 1951 hasta el de diciembre de 1954, pues 1951 es el primer año del que se poseen datos completos de los Kg. de gallinas y pollos y gallos vendidos cada mes, dado que la venta de tales aves al peso recién comenzó el 6 de noviembre de 1950.

e) VARIACIONES ESTACIONALES DE CANTIDAD DE LAS VENTAS MAYORISTAS DE AVES VIVAS

Para su estudio se ha partido de los cuadros 7, 8, 9, 10 y 11, que detallan las ventas mayoristas mensuales, en yuntas, de pollos y gallos, gallinas, pavos y pavitas, en el Mercado de Concentración de la Capital Federal, de enero de 1951 a diciembre de 1954. De acuerdo a las cifras suministradas por dichos cuadros, se ha confeccionado el Gráfico 6 utilizando escala logarítmica, para hacer posible la comparación, dentro del mismo gráfico, de las variaciones mostradas por cada uno de los principales tipos de aves ven-

C U A D R O 7

VENTAS MAYORISTAS MENSUALES DE POLLOS Y GALLOS
VIVOS EN LA CAPITAL FEDERAL DE
ENERO DE 1951 A DICIEMBRE DE 1954
 (EN MILES DE YUNTAS)

	1951	1952	1953	1954
I	50.1	77.5	83.0	93.3
F	118.0	133.3	124.5	153.2
M	180.2	187.0	221.0	204.7
A	184.3	275.5	235.3	240.4
M	211.2	241.4	284.0	226.9
J	200.7	214.0	272.0	213.8
J	220.6	198.1	224.1	198.4
A	189.5	165.0	204.9	161.1
S	125.6	127.5	168.2	121.8
V	107.6	92.2	109.9	88.3
B	65.1	64.9	83.7	78.4
D	104.2	109.2	133.3	123.5

FUENTE: Síntesis Estadística Mensual de la República Argentina.

C U A D R O 8

VENTAS MAYORISTAS MENSUALES DE GALLINAS
VIVAS EN LA CAPITAL FEDERAL DE
SENERO DE 1951 A DICIEMBRE DE 1954
 (EN MILS DE YUNTAS)

	1951	1952	1953	1954
B	61,5	70,2	92,5	90,9
F	82,9	58,3	60,6	77,4
M	74,8	81,2	65,4	75,2
A	58,4	104,9	48,9	68,2
M	70,8	105,7	40,6	69,5
J	89,5	86,5	59,5	77,6
J	110,6	82,3	85,8	106,7
A	107,2	113,0	104,2	116,0
S	74,7	151,4	136,4	139,2
O	81,3	112,2	143,7	101,7
M	82,5	92,5	125,8	124,0
D	112,9	127,2	157,6	146,3

FUENTE: Síntesis Estadística Mensual de la República Argentina.

C U A D R O 9

VENTAS MAYORISTAS MENSUALES DE PAVOS
VIVOS EN LA CAPITAL FEDERAL DE
BAHIO DE 1951 A DICIEMBRE DE 1954
 (EN YUNTAS)

	1951	1952	1953	1954
B	1.165,0	1.078,5	500,0	593,0
F	749,0	141,0	262,5	235,5
M	1.781,0	361,5	555,0	539,0
A	4.785,0	1.282,0	1.479,0	1.596,0
M	8.159,0	2.592,5	2.232,5	3.333,0
J	8.579,5	3.291,0	7.959,5	7.819,0
J	12.850,0	7.082,5	12.054,0	10.085,0
A	15.454,0	10.790,0	11.893,0	8.714,0
B	7.198,0	7.686,0	10.614,0	5.655,0
O	5.445,0	3.944,0	3.656,0	1.866,0
M	2.159,5	1.683,0	1.467,0	864,0
D	5.070,5	3.202,0	2.988,0	935,0

FUENTE: Administración General del Abasto de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

C U A D R O 1 0

VENTAS MAYORISTAS MENSUALES DE PAVITAS

VIVAS EN LA CAPITAL FEDERAL DE

ENERO DE 1951 A DICIEMBRE DE 1954

(EN YUNTAS)

	1951	1952	1953	1954
E	571,0	290,0	202,0	250,0
F	726,0	146,5	151,0	175,0
H	1.580,0	418,0	411,0	381,0
A	2.828,0	916,0	988,0	1.141,0
M	4.151,0	1.980,5	1.377,5	2.547,0
J	3.671,0	1.959,0	4.341,5	5.048,0
J	5.247,0	4.025,0	7.225,0	6.703,0
A	5.930,0	4.974,0	6.327,0	5.411,0
S	2.392,0	3.194,0	5.928,0	2.144,0
O	1.226,0	915,0	1.269,0	623,0
M	500,5	247,0	388,0	180,0
D	1.685,5	833,0	909,0	405,0

FUENTES: Administración General del Abasto de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

C U A D R O 1 1

VENTAS MAYORISTAS MENSUALES DE PAVOS Y PAVITAS

VIVOS EN LA CAPITAL FEDERAL DE

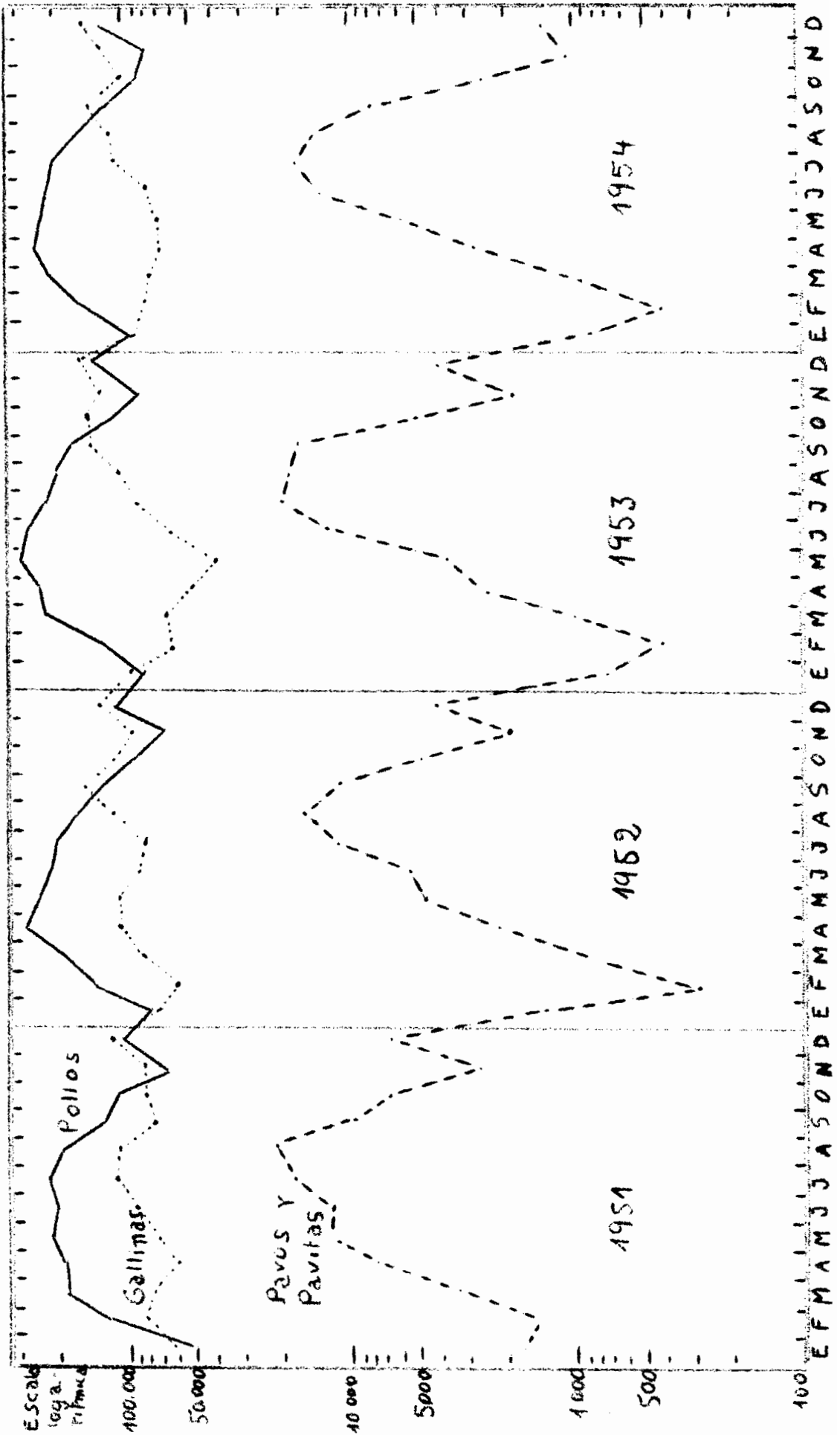
ENERO DE 1951 A DICIEMBRE DE 1954

(EN YUNTAS)

	1951	1952	1953	1954
E	1.736,0	1.368,5	702,0	843,0
F	1.475,0	287,5	413,5	410,5
K	3.361,0	779,5	966,0	920,0
A	7.613,0	2.198,0	2.467,0	2.737,0
M	12.310,0	4.573,0	3.610,0	5.880,0
J	12.250,5	5.250,0	12.301,0	22.867,0
J	18.097,0	11.107,5	19.279,0	16.788,0
A	21.384,0	15.764,0	18.220,0	14.125,0
B	9.590,0	10.880,0	16.542,0	7.799,0
O	6.671,0	4.859,0	4.925,0	2.489,0
M	2.660,0	1930,0	1.885,0	1.044,0
D	6.756,0	4.035,0	3.897,0	1.340,0

GRAFICO 6

VENTAS MAYORISTAS MENSUALES DE POLLOS Y GALLOS, GALLINAS Y PAVOS Y PAVITAS VIVOS EN LA CAPITAL FEDERAL DE MEXICO DE 1951 A DICIEMBRE DE 1954, EN YUNTAS



didas.

1) Pollos y Gallos

Se han considerado en conjunto los pollos y los gallos, a pesar de que los gallos alcanzan un peso individual mayor que los pollos y un precio menor, porque la Síntesis Estadística Mensual de la República Argentina suministra tales cifras en conjunto. Pero tal circunstancia no tiene influencia apreciable en los resultados finales, puesto que la cantidad de gallos vendidos es insignificante en relación con el total de pollos.

La cantidad de pollos y gallos vendidos, según se aprecia en el Gráfico 6, se reduce en el mes de enero. A partir de febrero comienza a aumentar hasta alcanzar los valores máximos en una época que, en los cuatro años estudiados, varía de abril a julio, durante la cual las cantidades se mantienen altas. A partir de agosto comienza una fuerte declinación que alcanza su punto mínimo en noviembre. En diciembre se produce un notable repunte, común a todos los tipos de aves, como consecuencia de las clásicas fiestas de Navidad y Año Nuevo, pero caer enseguida en el mes de enero.

Si se comparan las curvas correspondientes a la producción de pollos preparados del Gráfico 4, y a las ventas mayoristas de pollos y gallos vivos del Gráfico 6, se advierte la estrecha correlación que existe entre ambas, salvo las modificaciones que pueden introducir las demás causas que luego se considerarán.

2) Gallinas

Las variaciones que se producen en las ventas de gallinas no presentan una recurrencia tan regular como en las demás clases de aves. Esto se debe a que la finalidad principal a que se destina la gallina no consiste -como en los demás casos-, en la producción de carne, sino de huevos. Esto hace que las gallinas se envíen al mercado mayorista cuando han terminado su vida útil como ponedoras -lo cual tiende a proporcionar determinada recurrencia a las variaciones-, o cuando el precio que se obtiene por los huevos no resulta remunerador, lo cual produce en la curva variaciones no recurrentes todos los años. Sin embargo, se puede identificar un descenso de las ventas en los primeros meses del año y un ascenso a partir de mediados del año, o poco antes, para volver, luego, a caer hacia fin de año y mostrar el consabido ascenso en diciembre, seguido de la posterior declinación.

Si se comparan la curva correspondiente a la producción de gallinas preparadas del Gráfico 4 y la de ventas mayoristas de gallinas, en la Capital Federal, del Gráfico 6, no se encuentra mucha correlación. Ello indica la influencia de otras causas.

3) Peves y Pavitas

Como -según ya se ha indicado-, presumiblemente, los pavitas se hallan incluídos junto con los pevos en los datos suministrados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, bajo la denominación genérica de "Pevos"; y como, por otra parte,

según se observe en los cuadros 9 y 10, las variaciones de las cantidades vendidas son muy semejantes, se ha optado -para hacer posible la comparación-, por sumar las cifras mensuales de dichos cuadros, cuyo resultado puede observarse en el Cuadro 11. En base a este último cuadro, se ha trazado la curva correspondiente que aparece en el Gráfico 6. En éste se observa que, a partir del punto mínimo del mes de febrero, comienza un ascenso mucho más pronunciado que en el caso de los pollos y gallos y gallinas, que culmina con un máximo el cual, según los años, se encuentra en los meses de julio o agosto, aunque las ventas se mantienen relativamente altas desde mayo hasta septiembre. Luego comienza un descenso tan rápido como el ascenso anterior, que solamente se interrumpe en diciembre, para luego caer hacia la cima de febrero.

Si se compara el Gráfico 4, en la curva correspondiente a los pavos sacrificados, con el Gráfico 6, en la correspondiente a las ventas mayoristas en la Capital Federal de pavos y pavitos vivos, se comprueba que existe una correlación casi absoluta.

b) VARIACIONES ESTACIONALES DE CALIDAD DE LAS VENTAS MAYORISTAS DE AVES VIVAS

La calidad es algo difícil de apreciar y representar por cifras. Para determinar sus variaciones estacionales, se ha escuchado el juicio de consignatarios y comerciantes minoristas del ramo, así como el de los autores que se han ocupado del tema. Aunque la gordura del ave no es factor decisivo, por sí solo, de su calificación, es sumamente importante

y, a veces, excesivamente estimado en detrimento de otros. Sin embargo, por ser el único totalmente objetivo, se ha creído de utilidad la realización de un estudio sobre la variación de la relación "Kg./yunta" de las aves vendidas en el mercado de concentración mayorista de la Capital Federal. Para ello, se han dividido los pesos suministrados por los cuadros 12, 13, 14, y 15 por los respectivos yuntas de los cuadros 7, 8, 9 y 10, lo que dió como resultado los cuadros 16, 17, 18 y 19, en base a los cuales se confeccionó el Gráfico 7.

El asunto es sumamente importante, porque de la calidad del ave vive depende en gran parte la del ave preparada, especialmente la que se dedica a ser conservada para atender el consumo interno o la exportación.

1) Pollos y Gallos

Los pollos y gallos más flacos llegan, por lo general, en el mes de enero. Luego empiezan a entrar pollos cada vez más gordos y en abril ya han alcanzado un buen peso; pero los de mayor peso se venden en julio, agosto y principios de setiembre. Después la relación "Kg./yunta" comienza a descender y en diciembre alcanza un punto notablemente bajo, que aún se reduce más en enero.

En cuanto a la calidad, los pollos en buen estado abundan de marzo a agosto y, los de peor calidad a fin de año y comienzos del siguiente.

Se ve que, en rasgos generales, coinciden las variaciones de calidad con el estado de gordura de los

C U A D R O 1 2VENTAS MAYORISTAS MENSUALES DE POLLOS Y GALLOSVIVOS EN LA CAPITAL FEDERAL DEENERO DE 1951 A DICIEMBRE DE 1954

(EN TONELADAS)

	1951	1952	1953	1954
A	135.8	264.7	222.0	254.7
F	342.5	422.5	371.3	447.7
M	572.0	602.6	739.2	661.8
A	674.7	952.2	840.0	845.7
M	755.9	859.8	1.054.8	846.7
J	739.8	827.2	1.113.3	826.2
J	881.3	762.9	943.9	797.0
A	760.9	652.9	816.2	632.9
B	516.8	472.1	640.1	456.2
O	378.8	323.2	368.9	303.7
A	219.7	203.1	247.2	231.1
D	364.0	332.3	383.6	321.9

FUENTE: Administración General del Abasto de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

C U A D R O 13

VENTAS MAYORISTAS MENSUALES DE GALLINAS
VIVAS EN LA CAPITAL FEDERAL DE
ENERO DE 1951 A DICIEMBRE DE 1954
 (EN TONELADAS)

	1951	1952	1953	1954
E	219,2	291,8	301,0	339,4
F	282,1	235,3	209,4	281,1
M	264,1	297,4	231,9	254,5
A	224,3	379,8	177,4	240,3
M	271,6	372,6	150,5	246,4
J	326,4	328,0	227,3	291,8
J	425,8	327,6	356,9	408,7
A	427,1	441,0	412,7	467,2
B	321,4	586,4	544,9	546,4
O	328,8	415,1	559,3	391,6
N	334,6	339,2	458,8	458,4
D	484,5	468,2	590,9	534,2

FUENTE: Administración General del Abasto de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

C U A D R O 1 4

VENTAS MAYORISTAS MENSUALES DE PAVOS
VIVOS EN LA CAPITAL FEDERAL DE
ENERO DE 1951 A DICIEMBRE DE 1954
 (EN TONELADAS)

	1951	1952	1953	1954
B	16.3	13.0	6.3	7.9
F	10.5	1.9	2.9	2.8
M	25.0	4.2	6.5	6.1
A	64.9	15.0	18.0	19.0
N	114.1	31.4	28.5	45.6
J	119.9	48.1	116.2	116.6
J	191.3	111.6	190.0	160.8
A	227.9	171.6	193.3	139.7
S	113.0	124.6	179.0	87.4
O	81.6	61.3	59.1	28.4
B	31.6	23.8	21.5	12.4
D	75.6	46.6	40.0	12.9

FUENTE: Síntesis Estadística mensual de la República Argentina.

C U A D R O 1 5

VENTAS MAYORISTAS MENSUALES DE PAVITAS
VIVAS EN LA CAPITAL FEDERAL DE
BAIRO DE 1951 A DICIEMBRE DE 1954
 (EN TONELADAS)

	1951	1952	1953	1954
B	5.2	2.3	1.7	2.1
F	6.5	1.2	1.1	1.4
M	14.3	3.5	3.2	3.2
A	25.9	7.8	8.3	9.7
M	37.1	16.7	12.7	22.9
J	33.1	18.0	40.9	48.3
J	49.3	38.4	69.9	64.6
A	54.8	47.2	59.7	56.2
S	22.1	30.9	58.4	21.2
O	11.3	8.4	12.0	5.8
B	4.2	2.1	3.4	1.6
D	13.6	6.9	7.5	3.4

Fuente: Síntesis Estadística Mensual de la República Argentina.

C U A D R O 1 6

RELACION KG./YUNTA DE LAS VENTAS

MAYORISTAS MENSUALES DE POLLOS Y GALLOS

VIVOS EN LA CAPITAL FEDERAL DE

ENERO DE 1951 A DICIEMBRE DE 1954

	1951	1952	1953	1954
E	2,711	3,415	2,675	2,730
F	2,903	3,170	2,092	2,922
M	3,175	3,222	3,345	3,233
A	3,661	3,456	3,560	3,518
M	3,579	3,562	3,714	3,732
J	3,686	3,865	4,093	3,846
J	3,995	3,851	4,212	4,017
A	4,015	3,957	3,983	3,929
S	4,114	3,703	3,806	3,745
O	3,520	3,505	3,357	3,439
A	3,375	3,129	2,953	2,948
D	3,493	3,043	2,878	2,606

C U A D R O 17

RELACION KG./YUNTA DE LAS VENTAS
MAYORISTAS MENSUALES DE CALIDAD
VIVAS DE LA CAPITAL FEDERAL DE
ENERO DE 1951 A DICIEMBRE DE 1954

	1951	1952	1953	1954
M	3.564	4.157	3.254	3.734
P	3.403	4.036	3.456	3.632
M	3.531	3.663	3.546	3.384
A	3.841	3.621	3.620	3.523
M	3.836	3.525	3.707	3.545
J	3.647	3.792	3.820	3.760
J	3.671	3.981	4.265	3.830
A	3.984	3.903	3.961	4.023
d	4.303	3.873	3.925	3.925
U	4.044	3.700	3.892	3.851
M	4.056	3.667	3.647	3.697
D	3.409	3.681	3.749	3.651

C U A D R O 1 8

RELACION KG./YUNTA DE LAS VENTAS
MAYORISTAS MENSUALES DE FAVOS
VIVOS EN LA CAPITAL FEDERAL DE
MEXICO DE 1951 A DICIEMBRE DE 1954

	1951	1952	1953	1954
B	13,991	12,053	12,600	13,322
F	14,019	13,475	11,049	11,890
M	14,037	11,618	12,059	11,317
A	13,563	11,700	12,180	11,905
M	13,984	12,112	12,766	13,681
J	13,975	14,616	14,599	14,912
J	14,887	15,757	15,762	15,944
A	14,747	15,904	16,253	16,032
S	15,699	16,211	16,864	15,455
O	14,986	15,542	16,165	15,220
M	14,633	14,142	14,656	14,352
D	14,909	14,554	13,387	13,797

C U A D R O 1 9

RELACION KG./YUNTA DE LAS VENTAS
MAYORISTAS MENSUALES DE PAVITAS
VIVAS EN LA CAPITAL FEDERAL DE
ENERO DE 1951 A DICIEMBRE DE 1954

	1951	1952	1953	1954
E	9.106	7.931	8.416	8.400
F	8.953	8.191	7.285	8.000
M	9.051	8.373	7.786	8.399
A	9.158	8.515	8.401	8.501
H	8.938	8.432	9.220	8.991
J	9.017	9.188	9.421	9.568
J	9.396	9.540	9.675	9.637
A	9.241	9.489	9.436	10.386
B	9.239	9.674	9.851	9.888
O	9.217	9.180	9.456	9.310
B	8.392	8.502	8.763	8.889
D	8.069	8.823	8.251	8.395

ejemplares, lo que habilite para tomar éste como un índice de aquélla.

Si se comparan las variaciones de peso de los pollos vivos vendidos en el mercado de concentración mayorista de la Capital Federal, representadas en el Gráfico 7, con las variaciones estacionales de la producción de pollos preparados que muestra el Gráfico 4, se advierte que existe un desplazamiento hacia la derecha de la primera curva respecto a la segunda. Esto significa que la mayor producción es de animales de peso mediano y que, a medida que aumenta el peso de los animales adquiridos por los establecimientos para elaborar, disminuye su cantidad.

2) Gallinas

Al igual que ocurre con la cantidad, las variaciones estacionales en el peso de las gallinas vendidas vivas, al por mayor, en la Capital Federal, no muestran una apreciable recurrencia. En general, puede decirse que, a principios de año, cuando ha finalizado el período de postura intenso, el peso de las gallinas que se venden es reducido. Luego comienza a aumentar y alcanza valores altos de julio a setiembre, época en que llegan al mercado gallinas viejas, que han terminado su vida útil como ponedoras. Al finalizar el año, disminuye el peso de los ejemplares. Además está decir que, cuando no resulte económica la producción de huevos, las gallinas que se envían al mercado con tal motivo modifican la tendencia de esta relación, como puede advertirse en el Gráfico 7.

Si se compara el Gráfico 7 con el Gráfico 4,

puede advertirse que existe una cierta correlación, aunque no muy marcada, entre las variaciones estacionales del peso de las gallinas vendidas vivas en el mercado de concentración mayorista de la Capital Federal, y las mismas variaciones de la cantidad de gallinas elaboradas por los establecimientos preparadores. Ello permite deducir que una causa importante que decide a estos establecimientos a preparar gallinas, es el ofrecimiento de ejemplares de buen peso por los consignatarios.

3) Pevos y Pevitas

Los pevos vivos vendidos en el mercado de concentración mayorista de la Capital Federal presentan variaciones más amplias, en su peso, a través del año, que los pevitas, pero el sentido de los mismos es notablemente semejante. Esta circunstancia, unida a la necesidad de compararlas con las variaciones de la producción de los establecimientos preparadores, que está dada en conjunto, induce a considerar los primeros del mismo modo.

Los ejemplares más flecos llegan en los primeros meses del año y, hasta mayo, se repunta en forma considerable el peso de los mismos. Luego la relación crece, y de julio a setiembre alcanzan los valores más altos, para decrecer luego -salvo esporádicas interrupciones que, aunque aumentan el peso, no aumentan la calidad-, hacia el punto mínimo de principios del siguiente año.

En la comparación de las curvas correspondientes de los Gráficos 4 y 7 se advierte - el igual que

sucede con los pollos y gallos-, una correlación bastante notable, con un desplazamiento hacia la derecha, de las curvas de los pesos medios respecto a la curva de la cantidad elaborada. Esto significa, como se dijo antes, que la mayor producción se alcanza cuando los ejemplares adquiridos aun no llegaron a los pesos más altos, mientras que, cuando entran pavos y pavitos de pesos altos, la cantidad producida es notablemente menor.

c) VARIACIONES ESTACIONALES DE LAS COTIZACIONES DE LAS VENTAS MAYORISTAS DE AVES VIVAS

La *Síntesis Estadística Mensual* de la República Argentina registre los precios medios de las ventas mayoristas de pavos y pavitos vivos, en la Capital Federal, tomando como común denominador el kilogramo, mientras que, para los pollos y gallos y gallinas, tome la yunta. Para hacer comparables las variaciones estacionales de las cotizaciones de los diversos tipos de aves, se ha procedido a dividir los precios medios por yunta de pollos y gallos y gallinas, de los cuadros 20 y 21, por la relación "Kg./yunta" correspondiente de los cuadros 16 y 17. Así se han confeccionado los cuadros 22, 23, 24 y 25 y el Gráfico 8. Por tratarse de un período breve, que muestra variaciones netamente mercader, no se ha creído necesario la realización de cálculos a fin de eliminar la tendencia secular de los precios.

En general -especialmente en los años 1953 y 1954, en que el nivel general de precios se ha mantenido

C U A D R O 20

PRECIOS MEDIOS MENSUALES DE LAS VENTAS MAYORISTAS
DE POLLOS Y GALLOS VIVOS EN LA CAPITAL FEDERAL
DE ENERO DE 1951 A DICIEMBRE DE 1954
(M\$M / YUNTA)

	1951	1952	1953	1954
B	16.47	20.25	27.54	27.61
F	18.48	21.38	28.08	26.79
M	19.64	22.11	30.25	26.61
A	22.74	23.27	27.64	27.38
M	22.24	22.94	27.55	26.76
J	21.85	25.79	29.75	28.69
J	22.90	26.17	31.54	32.50
A	23.35	30.62	31.58	36.92
B	23.45	34.27	35.55	38.38
O	21.66	36.28	32.20	37.88
M	22.70	33.50	28.19	33.63
D	24.53	35.63	29.71	30.25

FUENTE: Síntesis Estadística Mensual de la República Argentina.

CUADRO 21

PRECIOS MEDIOS MENSUALES DE LAS VENTAS MAYORISTAS
DE GALLINAS VIVAS EN LA CAPITAL FEDERAL
DE ENERO DE 1951 A DICIEMBRE DE 1954
 (PESOS / YUNTA)

	1951	1952	1953	1954
A	16,92	25,75	27,04	30,83
B	16,72	21,24	28,97	28,26
M	17,33	19,13	32,65	25,89
A	18,41	18,87	28,10	26,54
M	18,41	18,43	26,83	24,31
J	17,47	20,03	27,77	26,31
J	18,45	21,99	30,62	28,11
A	19,12	27,84	30,23	33,71
B	20,69	31,75	35,87	33,74
O	19,42	31,50	33,08	32,20
M	21,03	31,56	30,19	31,66
D	22,74	33,94	31,00	31,72

FUENTE: Síntesis Estadística Mensual de la República Argentina.

C U A D R O 2 2

PRECIOS MEDIOS MENSUALES DE LAS VENTAS MAYORISTAS
DE POLLOS Y GALLOS VIVOS EN LA CAPITAL FEDERAL
DE ENERO DE 1951 A DICIEMBRE DE 1954
 (MDS / KG.)

	1951	1952	1953	1954
E	6.08	5.93	10.30	10.11
F	6.37	6.74	9.42	9.17
M	6.19	6.86	9.04	8.23
A	6.21	6.73	7.76	7.78
M	6.20	6.44	7.42	7.17
J	5.93	6.67	7.27	7.42
J	5.73	6.80	7.49	8.09
A	5.82	7.74	7.93	9.40
S	5.70	9.28	9.34	10.25
O	6.15	10.35	9.59	11.01
B	6.73	10.71	9.55	11.41
D	7.02	11.71	10.32	11.61

C U A D R O 2 2

PRECIOS MEDIOS MENSUALES DE LAS VENTAS MAYORISTAS
DE GALLINAS VIVAS EN LA CAPITAL FEDERAL
DE ENERO DE 1951 A DICIEMBRE DE 1954
 (NSM / KG.)

	1951	1952	1953	1954
E	4.75	6.19	8.31	8.27
F	4.91	5.26	8.38	7.78
M	4.92	5.22	9.21	7.65
A	4.79	5.21	7.75	7.53
M	4.80	5.23	7.24	6.86
J	4.79	5.28	7.27	7.00
J	5.03	5.52	7.18	7.34
A	4.80	7.13	7.81	8.37
S	4.80	8.20	8.98	8.60
O	4.80	8.51	8.70	8.36
M	5.18	8.61	8.28	8.56
D	6.67	9.22	8.27	8.69

C U A D R O 24

PRECIOS MEDIOS MENSUALES DE LAS VENTAS MAYORISTAS
DE PAVOS VIVOS EN LA CAPITAL FEDERAL
DE ENERO DE 1951 A DICIEMBRE DE 1954
 (M\$N / KG.)

	1951	1952	1953	1954
A	6,51	4,24	5,66	4,94
F	5,24	4,51	5,12	4,65
M	5,40	4,10	5,64	4,86
A	5,01	4,51	4,69	4,73
M	5,09	4,38	5,38	4,47
J	5,08	4,59	5,11	4,51
J	5,20	4,93	4,71	4,83
A	5,08	4,82	4,17	5,59
B	4,84	5,12	4,12	5,99
O	5,24	5,20	4,31	6,54
B	5,61	5,97	4,84	7,20
D	6,21	6,88	5,57	7,75

FUENTE: Síntesis Estadística Mensual de la República Argentina.

C U A D R O 2 5

PRECIOS MEDIOS MENSUALES DE LAS VENTAS MAYORISTAS

DE PAVITAS VIVAS EN LA CAPITAL FEDERAL

DE ENERO DE 1951 A DICIEMBRE DE 1954

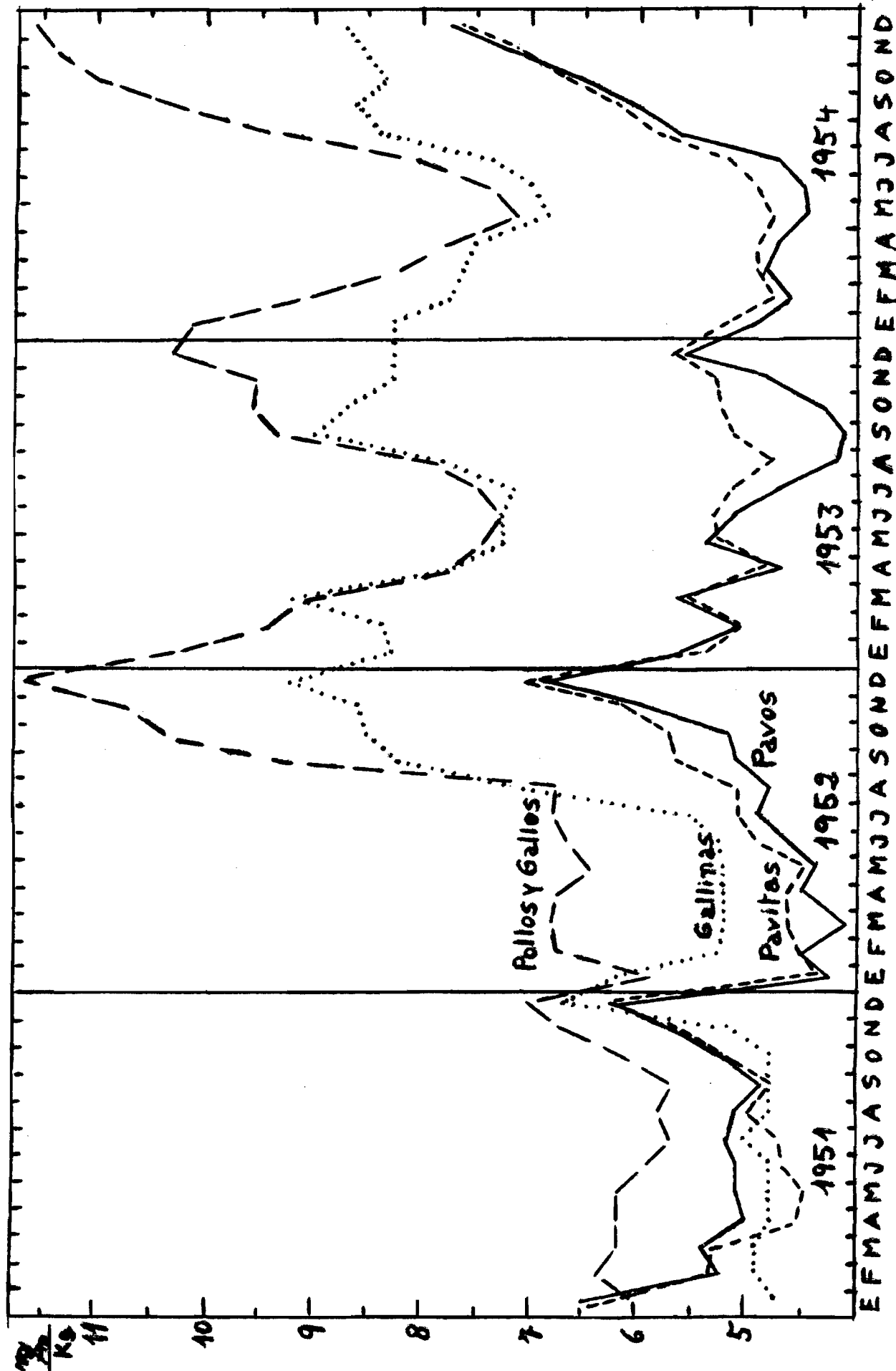
(KG. / KG.)

	1951	1952	1953	1954
E	6.43	4.36	5.44	5.19
F	5.34	4.49	5.09	4.80
M	5.32	4.63	5.57	4.94
A	4.54	4.65	4.84	4.93
N	4.47	4.49	5.31	4.81
J	4.66	4.92	5.35	4.96
J	4.73	5.08	5.14	5.20
A	4.98	5.10	4.80	5.83
S	4.81	5.65	5.15	6.20
O	5.24	5.74	5.25	6.67
N	5.61	6.14	5.31	7.17
D	6.26	7.07	5.71	7.67

FUENTE: Síntesis estadística Mensual de la República Argentina.

GRAFICO 8

PRECIOS MEDIOS MENSUALES DE LAS VENTAS MAYORISTAS DE POLLOS Y GALLOS, GALLINAS, PAVOS Y PAVITAS VIVOS EN LA CAPITAL FEDERAL DE ENERO DE 1951 A DICIEMBRE DE 1954



rido bastante estable-, se puede apreciar un descenso de las cotizaciones desde comienzos del año, que alcanza los niveles más bajos el promedio el año, para luego comenzar a ascender y lograr un máximo, bien marcado, que se repite invariablemente todos los años en el mes de diciembre.

1) Pollos y Gallos

Las cotizaciones de los pollos y gallos descienden desde enero, para alcanzar los niveles más bajos en mayo y junio y, a veces, en julio. Luego comienza un rápido ascenso que culmina en diciembre.

Del cotejo de los gráficos 4 y 8, se deduce que existe una correlación inversa entre la cantidad de pollos faenados y su cotización en el mercado de concentración mayorista de aves vivas de la Capital Federal, salvo en el mes de diciembre, en que se convierte en directa. Esto significa que se elabora la mayor cantidad de pollos cuando las cotizaciones de éstos, vivos, son menores.

2) Gallinas

Las cotizaciones de las gallinas, aunque más bajas, siguen aproximadamente el curso de las de pollos y gallos, con las modificaciones debidas a las causas ya mencionadas. En diciembre, normalmente presentan un descenso menos pronunciado en relación con el que sufren los pollos y gallos.

Si se comparan los gráficos 4 y 8, también se advierte -salvo en el mes de diciembre-, una correlación inversa bastante marcada entre la cantidad de gallinas preparadas y el curso de las cotizaciones el

por mayor de gallinas vivas en la Capital Federal, lo cual permite suponer que éste es un factor de suma importancia en el desarrollo de la actividad de los establecimientos preparadores.

3) Pavos y Pavitas

En un nivel normalmente inferior se hallan las cotizaciones de pavos y pavitas, con variaciones semejantes entre sí. Presentan un descenso desde enero, que toca su punto mínimo entre mayo y setiembre, si se consideran los años más estables de 1953 y 1954. Luego se produce el ascenso, que termine con los precios tope alcanzados en diciembre, para volver al nuevo descenso del año siguiente.

De la comparación de las curvas correspondientes de los gráficos 4 y 8, nuevamente se advierte una correlación inversa, excepto para diciembre, entre la cantidad de pavos faenados y su cotización vivas, al por mayor, en la Capital Federal. Sin embargo, puede notarse que existe una tendencia a llegar al mayor faenamiento cuando las cotizaciones ya han alcanzado su punto mínimo y están en el movimiento.

d) ANALISIS DE CONJUNTO

Del análisis efectuado, se deduce que en las variaciones estacionales de la industria de la preparación de aves influyen notablemente tres causas: las variaciones de la producción de aves vivas, de la calidad de dichas aves y de la cotización de las mismas, al por mayor.

1) Variaciones estacionales de la producción de aves vivas

Mediante el índice de producción de aves vivas que se ha adoptado (1), se puede inferir que la mayor producción de pollos vivos tiene lugar de marzo a agosto, mientras que algo más tarde, de mayo a setiembre, ocurre lo mismo con los pavos y pavites. Por otra parte, es en estas mismas épocas, cuando se sacrifica el mayor número de estas aves, como muestra el Gráfico 4. Las gallinas ofrecidas en el mercado, entre tanto, no presentan variaciones tan definidas todos los años, ni coinciden éstas con las variaciones de cantidad de estas aves sacrificadas. Además, sus oscilaciones no son tan amplias como las que presentan los pollos y gallos y pavos y pavites.

De acuerdo a las consideraciones que anteceden, la mayor producción de aves vivas comienza en el mes de marzo con los pollos, para seguir luego con los pavos y pavites hasta setiembre. En el Gráfico 5 se observe este mismo ritmo de actividad en los establecimientos preparadores, con máximos que coinciden con los máximos de las ventas mayoristas de pollos y gallos vivos en la Capital Federal del Gráfico 6.

2) Variaciones estacionales de la calidad de las aves vivas

Según se observe en el Gráfico 7, en compe-

(1) Las ventas en el Mercado de Concentración Mayorista de la Cap. Fed., representadas en el Gráfico 6.

reción con el gráfico 6, los pesos medios de los pollos y gallos y pavos y pavitas, alcanzan su punto máximo hacia el final de la época de mayor producción. En cuanto a las gallinas existe una tendencia a la baja de los pesos medios cuando aumentan las ventas. Esto se explica por cuanto, después de la época de producción intensa de huevos, se sacan al mercado mayorista gran cantidad de gallinas flojas. Sin embargo, esta tendencia no se halla netamente definida, pues cuando los precios del huevo no son suficientemente remunerativos, se sacan las gallinas en buenas condiciones al mercado en lugar de destinarlas a la producción de huevos, con lo cual, a la vez que aumenta la cantidad de gallinas ofrecidas, aumenta el peso medio.

De la comparación de los gráficos 4 y 7 surge que también, en líneas generales, la época de preparación más intensa de aves coincide con aquélla en la cual, los pesos medios de las aves vivas vendidas, en el mercado mayorista, se mantienen relativamente altas.

3) Variaciones estacionales de las cotizaciones mayoristas de aves vivas

El Gráfico 8, comparado con el 6, indica que las cotizaciones de los pollos y gallos y pavos y pavitas, oscilan en sentido inverso a las cantidades vendidas, con excepción del mes de diciembre. En este mes, debido a la extraordinaria demanda que se produce con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, aunque aumenta algo la oferta y, por lo tanto, crecen

las ventas, aumenta mucho más el precio, alcanzándose las cotizaciones más altas del año. Respecto a las gallinas, a veces aumentan las ventas y las cotizaciones al mismo tiempo, en tanto que otras veces, mientras escienden unas descienien otras. Esto es consecuencia de su doble uso: como productores de huevos o como productores de carne, según le convenien - cia económica.

Del cotejo del Gráfico 5 con el 8, se observa que la mayor actividad de los metaderos y peladeros se registre cuando las cotizaciones de los pollos y gallos y pavos y pavitas se mantienen bajas.

2.) EFECTOS

Conforme a lo analizado, los establecimien - tos propietarios buscan combinar en sus adquisicio - nes el menor precio con la mejor calidad y la mayor cantidad.

El menor precio y la mayor cantidad de los pollos, pavos y pavitas se logre en épocas de abundancia, como se observe en los gráficos 6 y 8, donde las curvas de las cantidades vendidas se mueven en senti - do inverso a las de los precios medios, salvo en el mes de diciembre.

La mejor calidad no coincide, en general, con el menor precio ni con la mayor cantidad, pues se presenta hacia el final de la época de abundancia, cuando comienzan a aumentar las cotizaciones y a descen - der las ventas. En consecuencia, la mayor parte de las aves preparadas es de mediana calidad, mientras

que las de calidad superior representen un número limitado.

Respecto a las gallinas, no existe una estacionalidad muy marcada en las cantidades vendidas, en su calidad ni en su cotización. Como normalmente no son solicitadas en el mercado de exportación, se preparan, en general, para el consumo interno inmediato, pues en la época de mayores precios y demanda, su oferta es superior a la de pollos y su calidad bastante buena, como puede observarse en los gráficos 6 y 7, lo cual no alienta su conservación. Por este razón, las gallinas se preparan cuando las oscilaciones de los precios de compra y de venta, tornan ventajosa la operación, o cuando disminuye la elaboración de pollos, pavos y pavitas y es necesario mantener el ritmo de la actividad del establecimiento. Estas circunstancias hacen que las cantidades preparadas oscilen diferentemente a través de los años, aunque con tendencia a intensificarse en los meses de mayor actividad de los establecimientos.

La preparación de aves es una industria que depende estrechamente de las variaciones que se producen en las cotizaciones, en el mercado de concentración mayorista de la Capital Federal, de las aves vivas. Esto es una causa fundamental para justificar el estudio que se ha hecho de la actividad en dicho mercado.

Aún más que la calidad, es una cotización que el comprador estime lo suficientemente baja para hacer económica la conservación del ave y su oferta en

la época de escasez, lo que lo decide a hacer sus adquisiciones con tal fin. Tal circunstancia hace que se precipiten las adquisiciones de los establecimientos importantes cuando las cotizaciones bajan. Esto detiene la baja y hasta puede producir alzas, lo cual explica las oscilaciones de los precios medios que presenta el Gráfico 8 en algunos años, y que no se correlacionan con las alzas o bajas ininterrumpidas que presentan las curvas de las cantidades vendidas del gráfico 6. De esta manera, las grandes empresas preparadoras deben poseer playas de engorde lo suficientemente grandes, para almacenar importantes adquisiciones de aves vivas, que excedan la capacidad de elaboración, y desarrollar una actividad de intensidad variable.

Algunos mayoristas de aves preparadas, poseen pequeños molinos que utilizan cuando las cotizaciones en el mercado de concentración de la Capital Federal bajan notablemente. Las adquisiciones de aves por estos establecimientos contribuyen, notablemente, a lograr una estabilización de las cotizaciones, al intensificarse en los momentos de abundancia y retrogradar en los de escasez; pero, muchas veces, no están exentos de maniobras para hacer bajar o subir los precios artificialmente.

De manera que, la industria de la preparación de aves es marcadamente estacional por efecto de las variaciones estacionales de la cantidad, calidad y explotación de la producción de aves vivas, que constituyen su materia prima. Es así que, conforme se ob-

se ve en el Gráfico 5, la actividad intensa de los establecimientos preparadores comienza en el mes de marzo con los pollos y termina en setiembre con los pavos y pavitas; siete meses en el año. La principal consecuencia económica de este hecho es el aumento del costo que ocasiona la necesidad de mantener, todo el año, un equipo y personal que produce poco o nada durante cinco meses y sólo se halla ocupado el máximo en algunos de los siete meses que dura la actividad intensa, como puede deducirse de la observación del Gráfico 5. En el mismo se nota que, dentro de los siete meses de actividad intensa, sólo tres o cuatro presentan una producción semejante que, más aún, es muy superior respecto a los otros meses.

La solución de este problema depende de la dimensión de la empresa. Los comerciantes minoristas, que preparan ellos mismos las aves que venden -sin perjuicio de adquirir, también, aves preparadas-, y los establecimientos medianos, desarrollan su labor durante todo el año, con lógicas oscilaciones y tomando personal extra en la época de abundancia. En cambio, los grandes establecimientos, especialmente los frigoríficos, que preparan aves destinadas a la exportación y a ser conservadas para atender el consumo interno en la época de escasez, sólo están en actividad los seis o siete meses de la gran producción y, luego, interrumpen ésta, pues les resulta más conveniente despedir al personal y tomarlo nuevamente el año siguiente, que mantenerlo para atender una labor muy reducida, en los meses restantes.

6 - EL APROVECHAMIENTO DE LOS SUBPRODUCTOS

Los subproductos derivados del faenamiento son: las plumas, el estiércol, la sangre, los residuos -constituídos por la cabeza, los patas y el tracto intestinal de las aves evisceradas- y las aves muertas o enfermas.

Una forma de reducir el costo de preparación es aprovechando el máximo los subproductos, logrando, así, un ingreso adicional. Cuanto mayor es la dimensión de la empresa, tantas más posibilidades tiene ésta de lograr un aprovechamiento económico de los subproductos, que se obtienen en cantidades considerables. Esto último permite su clasificación, en el caso de las plumas, o su transporte en cantidades convenientes, en el caso del estiércol y la sangre. En Estados Unidos, según el Ing. Peireno, se aprovechan, inclusive, algunas glándulas endocrinas que producen hormonas, para la fabricación de productos medicinales; y, con las patas, se produce una jalea rica en gelatina.

El aprovechamiento de los subproductos contribuye a aumentar el valor de las aves para los productores.

a) PLUMAS

Las plumas constituyen el subproducto más valioso del faenamiento de las aves y el que es aprovechado desde hace más tiempo.

Es necesario clasificar las plumas, de acuerdo a la parte del cuerpo de donde provienen; así, en

le, plumón, etc. Esta operación, en el desplume a mano, la va realizando el mismo operario que lo efectúa.

Las plumas deben ser secadas antes de embolsarse para su venta. Las provenientes del desplume en seco, se secan, simplemente, extendiéndolas en grandes locales bien ventilados y removíéndolas diariamente. También pueden utilizarse máquinas especiales aspiradoras y secadoras. Cuando se emplee el agua caliente para facilitar el desplume, ya sea a mano o a máquina, las plumas deben ser previamente limpiadas y desengrasadas. Luego, en una centrífuga, se elimina la mayor parte del agua para pasar, después, por una máquina secadora.

Finalmente, las plumas secas se guardan en bolsos.

Las plumas de aves tienen usos muy variados. Se utilizan en la fabricación de toda clase de cojines, muscos de anzuelos para la pesca del salmón y trucha, adornos de vestir, plumeros, artículos de juguetería, adornos de sombreros, mandos, limpiadores de pipas, pinceles, flores artificiales, portaplumas, trajes deavidores, etc. También se usan en la alimentación de las aves, luego de sometidas a un proceso químico que las torna digeribles y constituyen un alimento fundamental para el desarrollo y crecimiento de las plumas de los pollos. Además, son excelente fertilizante y abono para la tierra. Entre los últimos usos y aplicaciones que se les da, figura el de la fabricación de platos, que se hacen con

las plumas transformadas en materia plástica. Actualmente se están fabricando en varios establecimientos franceses tejidos de mezcla de plumas, seda y lana⁽¹⁾. El pelo fabricado con plumas es "liviano como la pluma y más abrigado que la lana" (1). Es posible teñirlo de cualquier color y no ensoja al ser lavado con agua y jabón. "Se calcula que diez pollos de tamaño común pueden producir medio kilo de plumas, pudiendo utilizarse de cada uno los $\frac{1}{4}$ partes y el 80 % de cada pluma, necesitándose para la confección de un traje de hombre de tamaño normal las plumas de 38 pollos y para un traje de dama unas 30 pollos" (1).

Las plumas más cotizadas son las de ganso, si guárdale en el correspondiente orden las de pato, pavo y pollos. Las blancas se pagan mejor, por lo cual se procede a separarlas de las demás.

b) ESTIERCOL

En las playas de engorde se recoge el estiércol diariamente. En los grandes establecimientos, se lo coloca en un lugar cubierto mezclado con material absorbente y, para reducir las pérdidas de nitrógeno se le agrega un fosfato ácido, que al combinarse con el amoníaco forma una sal amoniacal no volátil.

Se calcula que 100 gallinas, de peso medio de 2,250 Kg. producen 4.250 Kg. de estiércol por año.

Se utilice como fertilizante en huertos, jar

(1) Simopietri, René H., "Industrialización de las plumas", en Rev. "La Chacre", No. 213, julio de 1948, pág. 95.

dinas y plantaciones frutales.

c) SANGRE

La sangre pocas veces es aprovechada en nuestro país. Puede utilizarse también como fertilizante y como alimento para cerdos.

d) RESIDUOS Y AVES MUERTAS Y ENFERMAS

Los residuos y aves muertas y enfermas tampoco son aprovechados en nuestro país. Respecto a los primeros, la razón se halla en la reducida cantidad de aves viscerales que se preparan en nuestro país. El residuo puede utilizarse como fertilizante. Además, según Morley Jull (1), experiencias realizadas últimamente indican que algunas partes pueden ser exitosamente empleadas en la elaboración de harina de carne para alimentación de aves.

Tanto de los residuos como de las aves muertas y enfermas, además de ser empleadas como fertilizantes, puede extraerse aceite para la fabricación de jabones.

(1) "La explotación avícola moderna y productiva", 1950, págs. 354 y 355.

7 - LA VENTA AL PESO Y LA TIFIFICACION

El sistema de comercialización del ave vivo y del producto una vez preparado ejerce una influencia directa en la economía de la industria, e indirecta a través de las repercusiones que tiene en el productor. Un sistema que permite establecer rápidamente el precio justo de la mercadería, beneficia tanto al establecimiento preparador, que podrá obtener y vender la mercadería solicitada por su clientela a un costo razonable, de acuerdo a su peso y calidad; como al productor, que percibirá un ingreso proporcional al esfuerzo realizado -lo cual lo impulsará a esmerarse aún más en el mejoramiento de la producción-; y al consumidor, que pagará por el ave lo que realmente vale.

Por otra parte, el mejoramiento del producto que una justa retribución de la labor del productor puede causar, es de todo punto de vista conveniente para la colección de muestra mercadería en los mercados del exterior.

a) LA VENTA AL PESO

La praxis por conseguir la venta al peso de todas las aves de corral ha sido intensa y continuada, tanto por particulares, cuanto por parte de diversas instituciones, entre las cuales se destacó la Asociación Argentina de Criadores de Aves, Conejos y Afines, desde su revista "Gaceta de Granje".

Hace, aproximadamente, un cuarto de siglo que

se implantó la venta al peso de pavos y pavitas, según lo atestigüe la respuesta a una nota enviada al Ministro de Agricultura de la Nación por la mencionada Asociación, solicitando la venta al peso de aves y huevos. Dicha respuesta, suscripta por el Director de Ganadería y publicada en el No. 188, de marzo de 1935, página 7 de la "Gaceta de Ganja" dice, respecto a la venta de aves al peso, que "hace varios años se implantó para pavos por frigoríficos y exportadores, que comprando por pieza tenían gran cantidad de rechazo de pavos flojos. Por eso, fijaron un peso mínimo de 5 Kg. y $\frac{1}{2}$ por cabeza, elevado luego a 6 Kg. y $\frac{1}{2}$, peso mínimo requerido para que tenga el estado de gordura necesario para exportación". Establecido el peso mínimo -sostiene la Dirección de Ganadería-, se ajustaron las ventas al sistema de peso vivo. Así, lo que comenzó siendo un ensayo para la exportación, se convirtió en regla para la venta de pavos en todo el país, sin que ninguna ley lo impusiera, cuando se advirtió su conveniencia económica.

La misma fuente permite conocer que también los establecimientos instalados para la cría de pavos, alrededor de 1930 iniciaron la venta de pichones de ocho semanas, especialmente cebados, a tanto el Kg., generalizándose el sistema.

No sucedió lo mismo en la comercialización de pollos y gallinas. Esta se realizaba por yunta y de acuerdo a una clasificación establecida por los consignatarios en 4 categorías: especiales, buenos, regulares y chicos, salvo en el caso de las aves prep

reses congeladas que, en épocas de escasez, vendían los frigoríficos e los comerciantes minoristas a tanto el Kg. La mencionada clasificación no respaldó normas de calidad preestablecidas y objetivas, sino que se estableció por apreciación subjetiva del consignatario, lo que originaba frecuentes discusiones con los compradores.

En 1934, un proyecto de ley de la Provincia de Buenos Aires, de fecha 25 de julio establece, en su artículo lo., que "toda transacción sobre aves de corral, destinadas al consumo de la población deberá efectuarse al precio unitario de tanto al kilogramo de peso vivo o muerto" (1).

Las reiteradas solicitudes elevadas a las autoridades nacionales y municipales parecieron dar sus frutos, respecto a la Capital Federal, en 1944, en virtud del Decreto Municipal 2.701 del 20 de julio de dicho año, cuyo artículo lo. establece, "en el Mercado de Concentración de Aves, Huevos y Afines, la comercialización de las aves en general por kilogramo vivo" (2). Se considera que la medida tomada contribuirá "al aumento del consumo de un producto fresco y natural en mejores condiciones, valor nutritivo y precio más equitativo, con evidente beneficio para el consumidor" (3). Asimismo, se sostiene que evitará ne-

(1) "Por un proyecto de ley del gobierno de la Prov. de Buenos Aires será obligatoria la venta de aves y huevos al peso", en *Anuario de la Soc. Rural Argentina*, Año 1934, to. 8, págs. 444 y 445.

(2) Boletín Municipal 7.191, del 21 de julio de 1944.

(3) Considerandos del Decreto Municipal 2.701.

miebre especulativos en el Mercado de Concentración "en desmedro de los productores, que encontrarán una justa retribución de sus esfuerzos y un estímulo para el mejoramiento de sus planteler y remisión de productos en satisfactorias condiciones" (1). El artículo 30. del Decreto dispone que "la Dirección de Abastecimiento y Consumo proyectará la reglamentación". Pero la realidad fue que esta medida no se puso en práctica hasta varios años más tarde, en virtud de la necesidad de controlar el cumplimiento de los precios máximos, respecto a este artículo, cuando dejó de considerarse a las aves como un artículo de lujo.

El primer paso lo da la Resolución 1455 del ex Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, del 13 de octubre de 1950, que fija los precios máximos de venta, en la Capital Federal, de diversos artículos de primera necesidad, para regir en la semana del 16 al 23 de octubre de dicho año. En ella se fija, por primera vez, el precio máximo de venta al público, por unidad, para las aves frescas limpias, en base a una clasificación de calidad, tomando como punto de referencia el peso aproximado en la siguiente forma:

"Gallinas especiales,	peso aproximado:	2,000 Kg.	
"	buenas	"	: 1,700 "
"	regulares	"	: 1,300 "
"	chicas	"	: 1,000 "
Fellos	especiales	"	: 1,700 "

(1) Considerandos del Decreto Municipal 2.701

Pollos buenos, peso aproximado: 1,300 Kg.
" regulares " " : 1,000 "
" chicos " " : 0,700 " "

Se ve que es un peso intermedio hacia la venta al peso, pero tiene el inconveniente de considerarse a la vez a éste, como el único elemento objetivo determinante de la calidad. Para la aves congeladas se mantenía la costumbre de su venta al peso, ya impuesto por los frigoríficos para la venta a los minoristas, pero se le extendía también a su venta al público, estableciéndose dos categorías de pollo: "Especiales (A)" y "Selecciones (B)". En este caso se seguía el criterio correcto de la venta según el peso y la calidad; pero éste continuaba sujeto a la apreciación de los establecimientos preparadores, según su propio criterio para la clasificación.

Finalmente, la Resolución del ex Ministerio de Industria y Comercio de la Nación No. 1543 del 3 de noviembre de 1950, al fijar los precios máximos por diversos artículos e regir en la semana del 6 al 12 de noviembre de 1950, establece por primera vez, para la Capital Federal, el correspondiente precio por la venta al público de pollos y gallinas por kilogramo. En concordancia con esta fundamental modificación, el artículo 3o. de dicha Resolución dispone que "a partir del día 6 del corriente (mes de noviembre de 1950), la venta al público por mayor de pollos, gallinas y gallos vivos se efectuará en la Capital Federal por separado y por kilo". A su vez, para los pollos congelados establece un único precio por kilo

gramo para las dos clases; "A" y "B" y lo mismo hace para las gallinas congeladas. Resulte así concretada en la práctica, por una resolución del ex Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, la medida dispuesta seis años antes por el Decreto Municipal No. 2701.

De manera que, debido a la función rectora de las cotizaciones en todo el país que desempeña el Mercado de Concentración Mayorista de la Capital Federal, comienza a imponerse, desde entonces, dicho sistema de comercialización. Es así que, en el mercado mayorista, se cotizan los distintos tipos de aves por kilogramo, según la intensidad de la oferta y la demanda. Para la venta minorista en la Capital Federal, rigen los precios máximos semanales por kilogramo, por cada tipo de ave, fijados por el Ministerio de Comercio de la Nación.

b) LA TIPIFICACION

Con la venta al peso de todas las aves, hasta ahora se ha logrado una aspiración largamente esperada, pero queda aún mucho por hacer. No puede considerarse cumplido el deseo tantas veces expresado por autores e instituciones, mientras no llegue a implementarse una tipificación a la cual se ajusten los ejemplares, de manera que resulte una cotización diferente para el kilogramo de cada calidad establecida. Así lo reconocen quienes en diversas oportunidades han tratado el tema.

Israel Schneider, en un artículo publicado en

la Revista "Pampe Argentina" en 1935 se preguntó si el productor obtendrá el precio justo y equitativo por el solo hecho de que el producto se vende el peso, y se contestó en forma negativa: "hebré solamente más precisión para la calificación cuantitativa -pero no cualitativa- del producto" (1). Es, justamente, lo que ha sucedido que, por otra parte era el principal objeto de la medida, dado que fue tomada para evitar los precios abusivos y elevar un precio justo y razonable, fácil y concretamente determinable, para lograr un control eficaz.

El Dr. Pedro Castro Micame, en una ponencia presentada al Congreso de Ganaderos del Río de La Plata, reunido en 1926, propone la sanción de una ley u ordenanza por la que se establezca "lo.: Tanto la compra como la venta de aves de consumo se hará el peso dentro de las diferentes calidades de aves" (2).

El Ing. Pedro A. de Sarraqueta propone, para racionalizar el comercio que "las aves deben venderse, tanto al por mayor como al menudeo clasificadas. Al decir esto nos referimos, no sólo a su calidad, si no también a su peso" (3).

La "Comisión Municipal Decreto 188/1954 para el estudio de la Reglamentación de la introducción de aves fecundas en la Capital", ha realizado una encuesta

(1) Israel Schneider, "Organización del Comercio Avícola", en Rev. "Pampe Argentina", No. 90, febrero de 1935, pág. 12.

(2) "La venta de aves y huevos al peso - Gestión por hacerla obligatoria", en Rev. "La Cebra", No. 15, Año 1932, pág. 14.

(3) Sarraqueta, "Producción y Comercio Avícolas en la

to, que aparece en el No. 416 de marzo de 1954 de la "Gaceta de Granja", en la página 2, cuyo punto 3o.º reza: "De establecer el poder público precio básico por la producción avícola, y conveniría establecer simultáneamente una tipificación elemental en base a la clase y al peso. En otros términos: Ten lugar de precio único para todos conveniría establecer precios diferenciales para los de pesos sucesivos de hasta 1.200 grs., 1.500 grs., 1.800 grs., etc.º". La Asociación Argentina de Criadores de Aves, Conejos y Abejas conteste en el mismo número de su revista que "Clasificación, tipificación o, en otros términos, calidad y su relación de medida (peso) es impostergable adoptar pues son dos elementos que si faltan atentan contra la estabilidad de la producción calificada y popularización de productos de buena calidad. Este falta hace que la mercadería de inferior calidad imponga directivas a la noble, que sólo se produce en condiciones económicas equilibradas y es la producción que conviene defender".

Horley Jull sostiene que "a fin de vender con mejores beneficios, las aves de cada clase deben ser graduadas de acuerdo a su tamaño, color, terminación y conformación. El precio que obtienen en la venta depende, en gran parte, de su aspecto final" (1).

Por otra parte, es evidente que no siempre existe una relación proporcionalmente directa entre el

República Argentina", pág. 116.

(1) "La Explotación Avícola Moderna y Productiva", pág. 357.

peso y la calidad. Un ave alcanzará mayor peso no solamente cuando ha sido sometida a un proceso conveniente de engorde, sino también cuando ha alcanzado una edad elevada y, por consiguiente, su calidad es menor. Además, el aprovechamiento del ave no es proporcional al peso vivo que, al reducirse éste, se reduce mucho más su aprovechamiento y lo contrario sucede cuando aumenta el peso, como lo demuestra el siguiente cuadro, que aparece en la pág. 357 de la obra de Merley Jull "La explotación Avícola Moderna y Productiva":

CUADRO 26

PESO APROXIMADO EN KG. DE AVES
PASADAS Y LIMPIAS Y DE LA PORCION
COMESTIBLE EN RELACION AL PESO VIVO

VIVA	DESPLUMADA	ACONDICIONADA	PORCION COMESTIBLE
0.450	0.400	0.300	0.220
0.900	0.800	0.600	0.460
1.350	1.210	0.940	0.710
1.800	1.620	1.290	1.000
2.250	2.030	1.650	1.300
2.700	2.450	2.000	1.610
3.150	2.870	2.365	1.900

Si se dividen los respectivos valores correspondientes a la porción comestible, por los corres-

pendientes al peso del ave vivo, y se multiplican por 100, se obtienen los porcentajes que muestra el Cuadro 27.

C U A D R O 2 7

PORCENTAJE APROXIMADO EN KG. DEL PESO DE LA PORCION COMESTIBLE DE UN AVE RESPECTO AL PESO VIVO

<u>PESO VIVO</u>	<u>PORCION COMESTIBLE</u>	<u>%</u>
0,450	0,220	48,9
0,900	0,460	51,1
1,350	0,710	52,6
1,800	1,000	55,6
2,250	1,300	57,8
2,700	1,610	59,6
3,150	1,900	60,3

En consecuencia, no puede considerarse justo un único precio por kilogramo, aplicable por igual a las aves chicas y grandes. Esta verdad es reconocida a tal punto, que en el mercado mayorista, donde rige la ley de la oferta y la demanda, se cotizan a mayor precio por kilogramo los pollos grandes que los chicos, aunque no existe una tipificación establecida. Al hecho de que los establecimientos preparadores deben adquirir sus aves a diferentes precios, se

gún un principio de clasificación basado casi exclusivamente en el peso y venderlos a un precio único al público -o a los comerciantes minoristas, pero siempre guiándose por ese precio único-, introduce una perturbación en la economía de la empresa.

1) Clasificación de aves vivas

De acuerdo a lo expuesto, es necesario y conveniente el establecimiento de una tipificación oficial para las aves vivas, teniendo en cuenta el peso y la calidad. Dentro de ésta debe considerarse el en carne, el emplume, la posibilidad de lesiones, ma gulladuras, fracturas o deformidades y la ausencia de enfermedades.

La Revista "El Campo", en el No. 142 de agosto de 1928, da a conocer un proyecto de "clasificación de las gallináceas vivas en los mercados de concentración" (1). Dicho proyecto propone la siguiente clasificación:

1a. Categoría - Corresponde a razas y variedades que adquieran gran desarrollo y tienen piel blanca, tales como la Dorking, Sussex, Orpington, Langshan y análogos".

Esta categoría se subdivide en:

"Gallinas: 1a. clase: pesadas	más de 3 Kg.
2a. " : regulares	2½ a 3 "
3a. " : livianas	menos de 2½ Kg.

(1) "La venta de aves al peso - Razones que se oponen al proyecto de la Oficina de Zootecnia, según la Cámara Sindical del Abasto", en Rev. "El Campo", agosto de 1928, No. 142, págs. 721 y 723.

Gallinas:	1o. clase:	pesadas	más de	2½ Kg.
	2o.	" : regulares	2	" 2½ "
	3o.	" : livianas	menos de	2 "
Pollas	1o.	" : grandes	más de	2 "
	2o.	" : medianas	1½	" 2 "
	3o.	" : regulares	1	" 1½ "
	4o.	" : pollitos	menos de	1 "

2o. Categoría - Corresponde a razas y variedades que adquieren un gran desarrollo corporal y tienen la piel amarilla, tales como las Plymouth Rock, Rhode Island Red, Java, Wisconsin, Cochinchina y análogas. Las clasificaciones son análogas que las de 1o. categoría.

3o. Categoría - Corresponden a razas y variedades que no adquieren un gran desarrollo corporal como son las de tipo continental y mediterráneo, tales como la Bresse, Minorca, Catalana del Prat, Ancona, Andaluza, Leghena y análogas."

Esta categoría se subdivide en:

Pollas	:	1o. clase:	gordas	más de	2½ Kg.
		2o.	" : regulares	2	" 2½ "
		3o.	" : livianas	menos de	2 "
Gallinas:		1o.	" : gordas	más de	2 "
		2o.	" : regulares	de 1½	" 2 "
		3o.	" : livianas	menos de	1½ "
Pollas	:	1o.	" : grandes	más de	1.750 grs.
		2o.	" : medianas	1.250	" 1.750 "
		3o.	" : regulares	750	" 1.250 "
		4o.	" : pollitos	menos de	750 "

Las demás aves, pavos, patos y gansos, sería suficiente con que se vendieran a tanto el kilo, etc.

sificadas en Gordes, Regulares y Fleces."

El Departamento de Agricultura del gobierno de Estados Unidos ha proyectado la siguiente tipificación para la producción de aves vivas:

Grado A - Aves fuertes, bien encarnadas, gordas y totalmente emplumadas, piel suave y lustrosa, carne tierna, y crestas de color rojo vivo. Sin lastimaduras, magulladuras ni deformidades. No se permite un exceso de grasa en el abdomen ni huesos quebrados. Sin síntomas o signos visibles de enfermedad.

Grado B - Aves de encarne y emplume regularmente bueno, sin lastimaduras, magulladuras o deformidades. No se admiten huesos quebrados. Sin síntomas o signos visibles de enfermedad.

Grado C - Aves de emplume y encarne pobre, pero no fleces. Se admite la presencia de algún resguño, lastimadura o magulladura, como así también defecaciones, siempre que se trate de un ave bien empacada. No se permite más de un hueso quebrado. Sin síntomas o signos de enfermedad infecciosa grave.

Rechazos - Todas las aves eliminadas se consideran rechazos, incluyendo las enfermas, muy lastimadas, extremadamente fleces, etc., que las convierten en ineptas para el consumo" (1).

2) Clasificación de aves fecundas

Indudablemente, el factor que más influye en

(1) Morley Jull, "La Explotación Avícola Moderna y Productiva", pág 340.

la calidad del ave preparada es la calidad del ave viva, pero la corrección con que se realiza el proceso de preparación es otro factor que no puede dejarse de considerar. Puede variar la calidad de acuerdo a la corrección con que haya sido efectuado el desangrado y el desplume. Un desangrado deficiente afecta el aspecto y disminuye la posibilidad de una eficiente conservación. El exceso de calor durante el seriseccado puede afectar la piel; además, durante el desplume pueden producirse desgarraduras de ésta. Las aves congeladas, pueden ser afectadas por "quemaduras por el frío". Todas estas circunstancias, además de las inherentes a las aves vivas, deben tenerse en cuenta al tipificar las aves preparadas.

Nuestros establecimientos preparadores, sobre todo los grandes frigoríficos que preparan gran cantidad de aves destinadas a la exportación, han adoptado -por propia iniciativa-, una clasificación de tres grados, en base a la calidad, que el Ing. Peiró no describe de la siguiente manera:

"Grado A - Aves con el cuerpo bien cubierto de carne, bien desangrado y preparado. Prácticamente libre de ceñutos. No ha de presentar magulladuras, excepto en el lomo y las alas; se toleran algunas pequeñas en la piel siempre que no existan en la pechuga. No se tolera la quilla torcida u otras deformaciones importantes. No se admiten tampoco patas o alas rotas. Pequeños desgarramientos cosidos serán aceptados siempre que estén en el lomo o en las alas; no serán permitidos en la pechuga. No se

toleran patas excesivamente escamosas. Tampoco ex
cese de gordura abdominal. El buche debe estar va
cío y limpio; podrá extirparse por medio de un cor
te en el cuello. Debe estar desplumada en seco o
en agua caliente, pero no hirviéndola.

Grado B - Aves con el cuerpo más o menos bien cubier
to de carne, regularmente desengrada y preparada,
con pocas escamas esparcidas por todo el cuerpo. Se
toleran pequeñas magulladuras y decoloraciones en
la piel, pero nunca más de tres si ellas se encuen
tran en la pechuga. No se admiten desgarraduras de
más de 5 cm. o menos que estén bien cosidas. Se to
leran la quilla ligeramente torcida u otros peque
ños defectos. Se admite un ala o pata rota, siem
pre que el hueso no sobresalga; si el trozo salien
te se ha quitado la carne no debe estar magullada.
El buche debe estar vacío y limpio. Debe estar des
plumada en seco o en agua caliente, no hirviéndola.

Grado C - Aves pobres en carne. Podrán mostrar sig
nos de mal desengrado y numerosos escamas esparci
dos por el cuerpo. Se toleran rozaduras y decole
raciones de la piel. Se admiten deformaciones u o
tros defectos siempre que el ave esté bien cubier
ta de carne. No se toleran magulladuras que pue
den hacer impropio para el consumo una parte apre
ciable del cuerpo, ni aves muy flacas o que demue
stren signos externos de enfermedad. Deben estar
desplumadas en seco o en agua caliente, pero no hir
viendo. (1)

(1) Peireno, "Preparación de Aves...", págs. 47 y 48.

Cada grado se divide en varias categorías según el peso.

En Estados Unidos el Departamento de Agriculture ha proyectado la siguiente "graduación oficial para las diferentes clases de pollos para parrille, según tén y esado":

"Especial o Grado AA - Aves jóvenes de carne tierna de buen grano, pecho ancho bien encarnado, totalmente cubiertas de grasa, de piel suave y estirada y adherida a la carne. Bien desengradas y desplumadas, sin cenutos; buche vacío. No se admiten magulladuras en la carne o piel y sólo se permiten ligeras decoloraciones o abrasiones en la piel, siempre que no se encuentren en la pechuga. No se admiten deformaciones ni patas quebradas, o alas que lo estén más arriba de la punta. Deben ser desplumadas en seco o semiescaldadas y envasadas en seco.

Selecto o Grado A - Aves jóvenes de carne tierna, con pecho bien encarnado y bien cubiertas de grasa, de piel suave y estirada. Bien desengradas y desplumadas, con pocos cenutos y buche vacío. No se admiten deformaciones, ni patas rotas o alas que lo estén más arriba de la punta. En este grado pueden incluirse aves con el buche extirpado, con la incisión suturada en buena forma. Deben ser desplumadas en seco o por semiescaldado y envasadas en seco.

Misgido o Grado B - Aves jóvenes de carne tierna, con pechuga bastante bien encarnada y regularmente cubierta con grasa. Bien desengradas, pudiendo ser

trer algunos esnutos distendidos. El buche debe estar prácticamente vacío. Se permiten hasta tres magulladuras, abresiones o decoloraciones de la carne o piel. No se permiten abresiones o resguños de tamaño superior a $7\frac{1}{2}$ cm. de diámetro, excepto en el dorso de las alas, salvo que estén epropiadamente suturadas. Se permite esternones ligeramente desviados o dentados, u otras deformaciones leves. Se admite un ala o una pata rota, siempre que el hueso no sobresalga de la carne y no muestre una magulladura o coágulo de sangre excesivo.

Comercial o Grado C - Aves jóvenes con pechuga pobremente encarnada, y poca grasa en el cuerpo. Pueden haber sido mal desengrasadas y tener numerosos esnutos. Se permiten abresiones y decoloraciones; dorsos encorvados u otras deformidades siempre que las aves estén bastante encarnadas. Las aves tan magulladas como para que parte del animal resulte no comible o las muy flecos o con signos externos de enfermedad no son admitidas." (1).

(1) Morley Jull, "La Explotación Avícola Moderna y Productiva", pág. 358.

8 - LOS MERCADOS DE CONCENTRACION

e) LOS MERCADOS DE CONCENTRACION DE AVES VIVAS

Los mercados de concentración de aves vivas cumplen, entre otros, la esencial función de reunir en un determinado punto de una zona de producción la oferta y la demanda, lo cual permitiría, a los establecimientos preparadores, obtener un mismo precio por aves de igual calidad. Se dice "permitiría", por que esta posibilidad se encuentre condicionada a ciertas circunstancias que raras veces se cumplen.

"Indudablemente que para lograr una aproximación de uniformidad, necesítase la concurrencia simultánea de múltiples factores, como ser, estandarización de clases y tipos de artículos, publicidad de estadísticas de entradas, salidas y existencias, medios de elab. y recomendación, etc., pero el principal de ellos es, sin duda, que la plaza de Buenos Aires ofrezca un solo lugar de reunión para vendedores y compradores de productos avícolas" (1).

Se ve que, ante todo, es necesario la existencia de un solo mercado de concentración en la zona, para lograr un único precio. Esto recién se consiguió en la Capital Federal, que constituye el principal mercado para la zona de producción avícola más importante del país, en 1936, gracias a la sanción de las Ordenanzas Municipales números 7.124 y 7.125, del 13 de diciembre de 1935, que entraron en vigor a partir de la fecha de su reglamentación: el 27 de octu-

(1) Israel Schneider, "Organización del Comercio Aví

bre de 1936. Antes de ese fecha existieron varios mercados funcionando simultáneamente cuyos antecedentes -que escapan al plan de este trabajo-, pueden consultarse en la obra del Ing. Pedro A. de Sarasquete titulada "Producción y Comercio Avícolas en la República Argentina".

El Decreto Municipal Reglamentario de la Ordenanza 7.124, en su artículo primero dispone que "a partir de la fecha (27 de octubre de 1936) todo producto avícola, de caza y afines, sólo podrá ser remitido para su inspección y venta al por mayor, al Mercado de Concentración Municipal de Aves, Huevos y Afines, ubicada en la calle Libertad 247 (donde funciona aún), y consignado a nombre de un consignatario inscripto y autorizado para la venta de esos productos por la Dirección de Abastecimiento y Consumo" (hoy, Administración General del Abasto).

Sin embargo, a comienzos de 1955 el Ministerio de Comercio tenía en estudio la creación de mercados de concentración emplazados estratégicamente, para promover la racional distribución de los productos de abasto. Una Comisión Asesora integrada por representantes de los ministerios de Agricultura y Ganadería, de Transportes y de Comercio, del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, de la Confederación General Económica y del Consejo Intercorporativo Agri-

cola", en Rev. "Pampa Argentina", No. 90 de febrero de 1935, pág. 12.

rio, se encontraba abocada a la planificación de la iniciativa y había acordado, en principio "propiciar la instalación de tres mercados en la periferia de la Capital, en las zonas Sur, Oeste y Norte. Cada uno contaría con galpones individuales para papas, hortalizas, frutas, pescados y aves y huevos y estaría provisto de cámaras frigoríficas" (1). Tal iniciativa no ha prosperado, por lo cual los establecimientos preparadores ubicados dentro de la Capital Federal de lo pueden adquirir aves vivas en el mercado de concentración mayorista municipal; en tanto que los rituales en el Gran Buenos Aires, pueden adquirirlas en dicho mercado o directamente a los productores o repivderer ajustándose, desde luego, a los respectivas disposiciones municipales.

Solucionado el problema de la concentración única, para la Capital Federal, quedó subsistente el de las ventas llamadas "al cido". Reciben tal nombre, porque el precio convenido queda reservado entre el comprador y el vendedor lo cual, lógicamente, hace que diferentes establecimientos adquirieran aves de la misma calidad a precios distintos en el mismo día. Ello ha motivado la presentación de iniciativas ante las autoridades reclamando la venta en remate público.

La Asociación Argentina de Criadores de Aves,

(1) Boletín Informativo No. 100 de la Ex-Dirección General de Prensa de la Ex-Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, del 5 de abril de 1955.

Conejos y Abejas en una nota dirigida al Ex Instituto Argentino de Promoción del Intercambio el 14 de abril de 1947, señalaba como una causa del aumento de los precios de las aves, además de otros que enumeraba, las "deficiencias en el sistema de venta en plaza de los productos" (1). Expresaba que "en la actualidad las ventas se realizan "al cido" ... evitando que trascienda el precio real de plaza" (1). Finalmente afirmaba que "la balanza municipal tiene que ser el árbitro más seguro e imparcial entre el productor y el consumidor (aún no se había llevado a la práctica la venta al peso de todas las aves), y el remate público de los productos, el fiel exponente del estado de precios de la plaza" (1).

Sin embargo, en el número 302 de setiembre de 1944 de la Revista "Gaceta de Granje", puede verse la opinión del Director Interino de Abastecimiento Y Consumo de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, con motivo del Decreto Municipal estableciendo la comercialización de las aves en general por kilogramo vivo. Dice que "la venta en remate público exige, para poderse llevar a cabo, comodidad para una rápida exposición de los productos y una mínima tipificación de los envíos" (2), por lo cual expresa que la Dirección encargará la construcción de tinglados especiales y la realización de una campaña radial des-

(1) "Nota dirigida al I.A.P.I.", en Rev. "Gaceta de Granje", No. 335, junio de 1947, pág. 58.

(2) "Venta de aves y conejos al peso y en remate público y huevos según tamaño y calidad", en Rev. Gac

tinado a los productores. Se advierte, entonces, que se reconoce la conveniencia de la venta de aves vivas en remate público, para cuya materialización existen dos obstáculos: el uno, la necesidad de contar con locales adecuados, y el otro, -más grave-, la carencia de una tipificación.

De manera que, en la Capital Federal -la plaza más importante del país-, las ventajas de una concentración única se encuentran disminuidas por el sistema de ventas "al oído" y la falta de una tipificación oficial. En los demás plazas del país, no existe concentración única aunque -salvo la de Rosario-, revisten escasa importancia.

b) LOS MERCADOS DE CONCENTRACION DE AVES FAENADAS

No existen en la actualidad, en nuestro país, mercados de concentración de aves faenadas.

En la Capital Federal, la Ordenanza Municipal 8.162, del 29 de diciembre de 1936, prohíbe la introducción de aves muertas que no provengan de mataderos de productores inspeccionados por el Ministerio de Agricultura de la Nación (hoy, Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación), pero no obliga a su concentración para la venta al por mayor.

De manera que las transacciones se efectúan directamente entre establecimientos preparadores, mayoristas y minoristas, con lo cual no existe uniformidad en el precio, mientras el precio máximo de ven-

te al público, en la Capital Federal, es fijado por la autoridad. Ello hace que se produzcan sensibles variaciones en la oferta, que se devía hacer donde puede obtener un precio más elevado.

Ya en 1935, Israel Schneider se refiere desde la revista "Pampa Argentina", en el artículo varias veces citado, por la venta de aves faenadas en los mercados mayoristas.

En 1954 se creó la "Comisión Municipal Decreto 188/954 para el estudio de la Reglamentación de la introducción de aves faenadas a la Capital". En el punto 40. de la encuesta realizada por dicha Comisión se pregunta si "no existiendo en la actualidad mercado organizado para aves faenadas, conveniría la creación de un organismo de ese índole o mantener el régimen actual?"(1). La Asociación Argentina de Criadores de Aves, Gallinas y Abejas no contesta, en realidad, directamente la pregunta, pero se refiere a la instalación de un matadero, paladar y frigoríficos de aves, problema que se trata en el apartado c) .

Desde luego que sería de todo punto de vista conveniente la creación, en la Capital Federal, de un mercado mayorista para aves faenadas, a fin de obtener un precio al por mayor único para cada calidad, hacer posible el establecimiento de una tipificación de aves faenadas y su control, y controlar más eficazmente el aspecto sanitario, así como tutelar los

(1) "Encuesta Municipal relacionada con el comercio y distribución de aves faenadas", en Rev. "Secretos de Granja", No. 416, marzo de 1954, pág. 2.

intereses de los pequeños metedores del interior que envían su mercadería a la Capital.

El punto 5o. de la citada encuesta pregunta si "de ser conveniente la creación de un Mercado de Concentración de Aves Faenadas, debería ser éste "único" o efectos de lograr un sistema de comercialización mayorista más económico y racional, o consulta mejor el interés público la existencia de varios mercados mayoristas del mismo rubro?".(1). Parece evidente que en cada zona de consumo debe existir un solo mercado de concentración mayorista para que éste cumpla verdaderamente sus funciones. La Asociación Argentina de Criadores de Aves, Gallinos y Abejas sostiene lo mismo en su respuesta a la mencionada encuesta al decir que "el mercado de aves faenadas no puede ser único dado que en el país hay cientos de centros consumidores de importancia" (1), pues implícitamente acepta un mercado para cada centro consumidor. Además, la encuesta, evidentemente, se refiere a un único mercado mayorista para la Capital Federal, que es la jurisdicción de la Comisión, dado que es municipal, y no para todo el país.

La creación, en los grandes centros consumidores, de mercados de concentración mayoristas para aves faenadas, estimularía poderosamente la actividad de los establecimientos preparadores instalados en las zonas de producción, que son los más conve-

(1) "Encuesta Municipal relacionada con ...", en Rev. "Gaceta de Granja", No. 416, marzo de 1954, pág. 2.

nientes desde el punto de vista económico y los más numerosos -como se tuvo oportunidad de considerar al estudiar la localización de las empresas-, de modo que les aseguraría la venta de su mercadería en las condiciones más ventajosas al mejor pastor.

c) LA CREACION DE MERCADOS DE CONCENTRACION PARA AVES VIVAS Y FABRILAS, CON MATADEROS Y PELADEROS Y FRIGORIFICOS

La preparación de las aves y su venta al por mayor fabricadas, así como su colocación en cámaras frigoríficas, en los mismos mercados de concentración de aves vivas, es un procedimiento cuyos ventajas han sido muchas veces comentadas.

El No. 112 de la Revista "Riel y Fomento", de agosto de 1931, da cuenta de una iniciativa del entonces Director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, Dr. Roberto Acosta, en una nota dirigida a la Secretaría de Hacienda y Administración de la Municipalidad de la Capital. En la misma, propone la prohibición de conducir aves vivas a los mercados y ferias y la concentración en lugares de matanza como los vacunos, porcinos, etc. y su envío a la venta enteras o en trozos. En consecuencia, solicita la instalación de dos mercados mataderos de aves (recuérdese que en 1931 existían varios mercados de concentración de aves vivas), uno en el Sur y otro en el Nordeste de la ciudad, donde se llevaría a cabo, obligatoriamente, la matanza, desplume y revivi-

sación sanitaria (1).

Schneider propone el funcionamiento en locales apropiados del mercado de concentración de aves vivas, por cuenta y orden del remitente y su venta por parcelas, clasificadas y al peso (2).

El Ing. Sarasqueta cree que el método más práctico para llegar a la clasificación en base al peso y la calidad de las aves, tanto al por mayor como al menor, "es venderlas al público ya sacrificadas, a cuyo fin, en todos los plazos mayoristas, deberían instalarse metederos, lo cual reportaría otra ventaja importantísima desde el punto de vista sanitario" (3).

Concretando estos anhelos, la Ordenanza Municipal No. 7.124, del 13 de diciembre de 1935, en su artículo 3o. dispone que "el Departamento Ejecutivo tomará las medidas necesarias para organizar en el Mercado Concentración Municipal de Aves, Huevos y Afines, un metedero de aves, quedando prohibida, a partir de la fecha en que se inicien sus operaciones, la venta en el municipio de aves muertas que no hayan sido sacrificadas en ese mercado". Sin embargo, recién en 1943 se comenzaron a fechar aves en dicho mercado, a manera de ensayo y en reducida cantidad, destinadas, en su mayor parte, al abastecimiento de hospitales.

(1) "Se propicia la venta al peso de las aves y los huevos", en Rev. "Miel y Fomento", No. 112, agosto de 1931, pág. 52.

(2) "Organización del Comercio Avícola", en Rev. "Fogón Argentino", No. 90, febrero de 1935, pág. 12.

(3) "Producción y Comercio Avícolas en la República Argentina", pág. 116.

les y, en mínima proporción, a ferias francesas.

El autor de este trabajo cree que, en cada gran centro de consumo, debe instalarse un solo mercado de concentración para aves vivas y faenadas, con instalaciones para el faenamiento y preparación y frigorífico. Las aves podrían ser faenadas por cuenta y orden de los comitentes o de los mayoristas que las adquiriesen. A su vez, los mataderos y pelederos establecidos en las zonas de producción, enviarían sus aves faenadas al mercado para ser vendidas el mejor poster, en lugar de enviarlas -como en la actualidad- directamente a mayoristas. La existencia del frigorífico, permitiría almacenar las aves preparadas en períodos de abundancia -mientras el ave vive se desvaloriza rápidamente si se mantiene sin vender algunos días- y, de esta forma, regular mejor el mercado.

Otra ventaja de un establecimiento como el propuesto, la constituye el aprovechamiento integral de los subproductos. Los comerciantes minoristas que compran sus aves y los pequeños mataderos, desperdician la sangre, el estómago y, a veces, hasta las plumas. En cambio, la producción de éstos en gran cantidad, permitiría su aprovechamiento integral y hasta la instalación de plantas elaboradoras propias -como para el lavado y clasificación de las plumas-, en el mismo mercado.

Por otra parte, el costo de preparación resultaría más reducido, pues el trabajo se realizaría en gran escala, con máquinas modernas.

Desde el punto de vista sanitario existiría mayor higiene, y un completo control de las aves

"post-mortem", que hoy sólo se realiza con las faenas en los establecimientos autorizados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Otro ventaja muy importante sería la reducción del costo de transporte pues se evitaría: a) el transporte de las jaulas -que ocupan más espacio por animal que los cajones con aves preparadas, como se vió en el apartado e) del punto 3 del capítulo III- del mercado mayorista a los locales de venta al por menor; b) dicho transporte hasta los establecimientos preparadores -que, en el caso de la Capital Federal, se hallan casi todos fuera de ella- y la vuelta -en cajones-, a los puestos minoristas o -por vía-, a los frigoríficos y, de éstos, a los puestos minoristas. Así, todo el transporte de las aves preparadas se haría dentro del mismo establecimiento, del cual solamente saldrían para su venta el detalle o para su exportación.

Con los adelantos alcanzados en la actualidad por los métodos de conservación de las aves faenadas, por medio del frío artificial, que permiten transportar las aves preenfriadas a considerables distancias, no se cree conveniente, desde el punto de vista económico, mantener -para el caso de la creación en la Capital Federal de un establecimiento de este naturaleza-, la prohibición del art. 3o. de la Ordenanza Municipal 7.124 de "la venta en el Municipio de aves muertas que no hayan sido sacrificadas en ese mercado". En cambio, debería prohibirse el faenamiento de aves en los locales de venta al público. De es

te menore podría seguir funcionando los establecimientos preparadores situados en la Capital y su periferia y -lo que es económicamente más conveniente-, los ubicados en las zonas de producción, que enviarían su mercadería preenfriada al mercado de concentración de aves faenadas.

El cambio de sistema de comercialización "implica una serie de problemas que no se resolverán con leyes e reglamentos que aporten solamente medios teóricos, sino que deben involucrar los elementos prácticos para una nueva técnica del comercio y abasto de productos avícolas, que por ser más racionales convenga a todo el mundo adoptar"(1). No puede ser, el propuesto, un cambio brusco que perjudique intereses legítimos en juego, cuya misma oposición puede llevarlo al fracaso, sino una evolución progresiva que, al ir mostrando paulatinamente las ventajas que, para todos los intereses económicamente útiles, se derivan de su implementación, los mueva a adoptar tal sistema voluntariamente, como el más conveniente.

La organización de tales establecimientos debe ser materia de profundos estudios, aprovechando la experiencia obtenida en otros similares destinados al faenamiento de vacunos, porcinos, etc., pero -se vuelve a insistir-, tratando de armonizar todos los intereses en juego, hasta alcanzar un gradual perfeccionamiento.

(1) Israel Schneider, "Organización del Comercio Avícola", en Rev. "Pampa Argentina", No. 90, febrero de 1935, pág. 90.

9 - LA PREPARACION DE AVES POR LAS COOPERATIVAS

En nuestro país sólo existen secciones avícolas dentro de las cooperativas comunes y se dedican, exclusivamente, a recibir las aves vivas de sus asociados y enviarlas en el mismo estado a los consignatarios para su venta.

La preparación de las aves por sociedades cooperativas, en el mismo lugar de producción, significaría una reducción apreciable del costo de elaboración, por las mismas razones expuestas cuando se consideró la conveniencia de la instalación de los establecimientos en las zonas de producción (1). A éstas se agregaría la eliminación de los beneficios de los metederos y peladeros, la posibilidad de un mayor aprovechamiento de los desperdicios, la más racional organización del comercio, y "serían un elemento ideal de regulación de la producción y el comercio y, al mismo tiempo, de educación social, tan beneficiosa para sus asociados en particular, como para el país en general" (2).

Las cooperativas, merced a que reunirían la producción de muchos asociados, contarían con un número de animales suficiente para hacer económica la instalación de plantas mecanizadas, con equipos modernos que, al aumentar la producción, reducirían el

(1) Véase Cap. III, punto 3.

(2) Serequete, Producción y Comercio Avícolas en la República Argentina, pág. 121.

costo unitario.

Un ejemplo de lo que es posible realizar lo proporciona, en Estados Unidos, la Washington Cooperation Farmers Association, de Seattle, una organización fundada en 1917 para lograr un mercado más uniforme y estabilizar los precios de las aves. Dicha sociedad, según lo da a conocer el número de febrero de 1948 de la revista "Food Industries", ha instalado en Mount Vernon, Estado de Washington, una planta equipada con las máquinas más modernas que, mediante dos líneas paralelas, una para paves y otra para pollos y gallinas, permite preparar 16.000 pollos y 22 llinas y de 6.000 a 8.000 paves por día. Dicha planta, que costó 500.000 dólares, sirve a 11.450 miembros de la cooperativa establecidas en un radio de 65 millas. Las aves vivas son entregadas a la planta en camión por los granjeros o recogidas en los propios camiones de la asociación, que siguen rutas regulares recogiendo los jaulas. Se establecen días y horas de entrega para cada miembro, de manera que las líneas de preparación pueden funcionar continuamente a su plena capacidad. Las aves salen de la planta evisceradas y empaquetadas, listas para cocinar.

Otra forma de la cooperación en esta actividad, está representada por la asociación de comerciantes minoristas de aves, para la adquisición en el mercado mayorista, preparación, selección en cámaras frigoríficas, en su casa, y distribución de las aves. Hace pocos años, se formó en la Capital Federal, por iniciativa de la Asociación Comerciantes Minoristas de

Aves y Nuevos, una sociedad cooperativa, integrada por gran parte de los comerciantes establecidos en la Capital Federal. Sus propósitos eran adquirir y distribuir las aves vivas a sus asociados y, eventualmente, recibir éstas directamente de los productores. Su vida fue efímera, debido a su deficiente organización y falta de control de los empleados, a causa de la desidia y carencia de espíritu de "cooperación" entre sus miembros. A pesar de esta desalentadora experiencia, pueden esperarse muchos beneficios para productores, detallistas y consumidores, en el caso de concretarse una sociedad de este índole en la ciudad. Pero para ello -suponiendo, desde ya, una buena organización-, es necesario que no se limite a adquirir las aves vivas y distribuirles entre sus socios. Su verdadera utilidad debe residir en la preparación de las aves en gran escala; su distribución a los socios clasificadas, de acuerdo a las calidades que cada uno requiere; la colocación de aves en cámaras frigoríficas en épocas de abundancia y su correspondiente financiación; la venta de mercadería a crédito a sus socios; y, aún, la elaboración de los subproductos. La sociedad gozaría de las ventajas del trabajo en gran escala y mecanizado y de grandes facilidades crediticias, beneficios, todos estos, de los cuales carecen la casi totalidad de la gran cantidad de comerciantes minoristas del ramo instalados en la Capital Federal. Sería de incalculable importancia para concretar tal iniciativa, la instalación de un mercado de concentración mayorista para aves vivas y carne -

das con matadero y peladero equipados con los más modernos elementos y frigorífico, donde podría desarrollar su labor la cooperativa.

10 - LA NECESIDAD DE CAPITALS Y CREDITO

La preparación de aves para consumo interno es una actividad que puede realizarse con muy poco o con mucho capital. Naturalmente, depende de la dimensión de la empresa.

Los pequeños comerciantes minoristas que adquieren a crédito las aves vivas en el mercado de concentración y preparan ellos mismos, o con ayuda de algún peón, las aves que han de vender en el día, en un local de un mercado que alquilan con instalaciones, es insignificante el capital que necesitan para desempeñarse. En el otro extremo está la gran empresa que actúa en gran escala y surte tanto el mercado interno como la exportación, que dispone de grandes capitales invertidos en instalaciones y mercaderías en locales en el frigorífico y de crédito comercial.

Pero los pequeños y medianos establecimientos ubicados en las zonas de producción, que cumplen una función económica útil, los más de las veces carecen de los capitales y el crédito necesario para desempeñarse con independencia. Allí hace que, generalmen-

te, no puedan financiar la colocación de los excedentes en cámaras frigoríficas en las épocas de abundancia. Por eso, deben venderlos a los mayoristas, que con quienes realizan el negocio. Igualmente, la carencia de capitales les impide, a veces, mecanizar debidamente el proceso, lo que los coloca en desventaja económica frente a los grandes establecimientos instalados en las zonas de consumo.

Lo mismo sucede a los comerciantes minoristas que preparan sus aves para conservarlas hasta la época de escasez.

La conservación de la mercadería es un proceso sumamente útil, que contribuye poderosamente a reducir el efecto que las pronunciadas variaciones estacionales de la producción ocasionan en los precios que reciben los productores y pagan los consumidores y en la calidad de las aves disponibles para el consumo en épocas de escasez. Por eso, la concesión de créditos en forma liberal, con garantía prendaria sobre las maquinarias o las mercaderías depositadas en cámaras frigoríficas, ayudaría a la regulación del mercado y a la mecanización y consolidación de los pequeños establecimientos de las zonas productoras.

En la Capital Federal, la sucursal del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, que funciona en el local del Mercado de Concentración Mayorista, ha comenzado, a partir de 1953, el otorgamiento en forma liberal, de créditos para la colocación en cámaras frigoríficas de aves preparadas, con prenda sobre las mismas. Dichos préstamos tienen por objeto contri-

buir el abastecimiento regular de aves durante todo el año, de la Capital Federal, de manera de amorti-
guar, en lo posible, las variaciones notables de las
cotizaciones y la mercadería disponible para el con-
sumo. Se otorgan sobre aves conservadas en cámaras
frigoríficas situadas en la Capital Federal o parti-
dos limítrofes, -siempre que se destina a su venta en
la Capital Federal, a cualquier persona o entidad que
se encuentre comprendida entre las siguientes:

a) Productores y Cooperativas de Productores,
con la condición de que el producto se destine a la
venta en la Capital Federal en la oportunidad y a los
precios y demás requisitos que determina la Adminis-
tración General del Abasto. Para estos préstamos se
había establecido, al comienzo, una tasa de interés
del 7% anual sobre saldos deudores, que ahora se re-
dejó al 5% anual.

b) Cooperativas de Consumo, Precooperativas, Mu-
tualidades y otras entidades legalmente constituidas,
que no persigan fines de lucro, con una tasa de inte-
rés que, en un principio fue del 7½% anual sobre sal-
dos deudores, y actualmente es del 6½% anual.

c) Cooperativas de comerciantes minoristas .
bajo las mismas condiciones que los Productores y Co-
operativas de Productores, a una tasa de interés que
comenzó siendo del 8½% anual sobre saldos deudores ,
para rebajarse, luego, al 6½% anual.

d) Feriantes y otros Comerciantes Minoristas
que operen exclusivamente en lugares controlados por
la Administración General del Abasto, a una tasa de

interés que, en un principio era del 9½ anual sobre saldos deudores, fijado ahora en el 7½.

e) Comerciantes mayoristas, siempre que se ajusten a las condiciones establecidas para los productores, cooperativas de productores y cooperativas de comerciantes minoristas, a igual tasa de interés que para los feriantes y otros comerciantes minoristas.

El plazo máximo del préstamo era primero de 180 días, no debiendo excederse del 31 de diciembre del año de la concesión; luego se amplió a 240 días, sin excederse del 10 de enero del año siguiente a la concesión, pero comprendiendo, de esta forma, el tiempo máximo durante el cual, normalmente, se conservan las aves en cámaras frigoríficas. Los préstamos se otorgan con vencimientos escalonados y se son renovables, de manera que, en determinadas fechas, como máximo, deben retirarse las aves de las cámaras frigoríficas y ofrecerse en venta. Esta modalidad, como ya se advirtió, tiene por objeto contribuir al abastecimiento regular de la Capital Federal. Desde luego que la mayor parte de los préstamos vencen a fin de año o principio del siguiente, que es cuando la demanda de aves se intensifica extraordinariamente, debido a las tradicionales fiestas.

Es sumamente interesante el procedimiento adoptado para establecer el monto máximo a que puede exceder el préstamo. Este no sobrepasará del 80% del precio oficial más bajo registrado en los últimos dos años, para las aves vivas de su tipo en el mercado mayorista, siempre que no sobrepase el 70% del por

cio del momento en el mismo mercado. Aquel primer porcentaje podrá ser superado si las necesidades del mercado lo requirieran, pero sin exceder, en ningún caso, el 70% del precio oficial del momento. Los préstamos concedidos sobre las mercaderías depositadas en frigoríficos, mediante garantía premarítima, por el Banco de la Nación y bancos particulares, llegan al 50% del valor de las aves preparadas. Dentro de éste se incluyen todos los gastos originados por la preparación y transporte, difíciles de estimar con exactitud y que, muchas veces, pueden exagerarse; mientras que los préstamos que se están considerando, se limitan al 70% del precio mayorista del ave viva, exactamente determinable que, con la merma en el peso, gastos de transporte y de preparación, se considere que equivale al 50% del verdadero costo del ave preparada. Además, cuando la cotización oficial en el mercado mayorista de aves vivas sea inferior a la que se tomó como base para acordar el préstamo, el banco podrá exigir que dentro de las 48 horas se amortice el importe de la diferencia resultante entre el préstamo acordado y el que corresponde de acuerdo con el precio que rige en la plaza en ese momento. Este requisito es para evitar que, en momentos de descenso en las cotizaciones, el préstamo llegue a cubrir casi todo el valor de la mercadería premaritada, como algunas veces sucedió con los préstamos comunes otorgados por el Banco de la Nación.

Las amortizaciones pueden ser totales o parciales. En este último caso se admiten hasta cinco

amortizaciones parciales que no deben sobrepasar, en total, del 80% del préstamo original, y se libere de prenda el equivalente de mercaderías. De esta forma se permite que la mercadería se vaya retirando de las cámaras conforme a las necesidades del mercado.

Las mercaderías depositadas deben ser sometidas a una inspección veterinaria, previamente a la concesión del préstamo y aseguradas contra todo riesgo. El solicitante ha de acreditar su propiedad mediante el recibo de compra o declaración jurada que prueben el pago total y su depósito en el frigorífico, por medio de la boleta otorgada por éste.

También puede llegar a utilizar este crédito la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, mediante el descuento de pagarés por montos equivalentes a los importes de las adquisiciones, según las respectivas boletas del frigorífico, a una tasa de interés del 4% anual.

Se ha creído útil describir con tanta minuciosidad el sistema implantado en los últimos años por el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, por dos razones: primera, la innovación que representa respecto a los préstamos comunes con garantía prenda sobre mercaderías depositadas; segunda, la poca difusión que ha alcanzado hasta el presente, debido a la falta de conocimiento por parte de los interesados.

Es importante destacar la preferencia que se otorga, en cuanto a la tasa de interés, a los productores y cooperativas formadas por ellos. De este modo

Para se facilite la preparación de las aves en los mismos lugares de producción y su envío, en épocas de abundancia, para ser conservadas en cámaras frigoríficas situadas en la Capital Federal o partidos limítrofes. La condición de ser, posteriormente, vendidas en la Capital Federal, se representa un inconveniente, pues ésta absorbe la mayor preparación de las aves producidas en el país. Se estimula, así, una actividad que, ya se destacó, es sumamente conveniente desde el punto de vista económico.

Reportaría grandes beneficios a la industria en estudio, la aplicación de un régimen semejante por el que las aves preparadas colocadas en cámaras frigoríficas en todo el país que, desde luego, debería estar a cargo del Banco de la Nación.

CAPITULO IV

LA EXPORTACION DE AVES CONGELADAS

1 - CONDICIONES EN QUE SE REALIZA LA EXPORTACION

Las aves destinadas a ser exportadas congeladas, deben reunir determinadas condiciones de peso, calidad y presentación, además de ciertas características especiales exigidas por determinados países.

El peso debe ser elevado de acuerdo a la especie, pues los animales flacos, además de la deficiente calidad, resultan fácilmente dañados por las "quemaduras por el frío". Los pavos deben ser, por lo menos, de 6,500 Kg. cada ejemplar, "peso mínimo requerido para que tengan el estado de gordura necesario para exportación" (1).

En cuanto a la calidad, aunque puede variar, no se aceptan aves de calidad inferior, que ya los establecimientos eliminan, destinándoles el consumo in

(1) "Sobre la venta de las aves y huevos según peso y calidad", en Rev. "Gacete de Grenja", No. 188, mayo de 1935, pág. 7.

terno.

La presentación debe ser buena y sólo se aceptan aves con desgarraduras en la piel si éstas no son muy grandes y están cosidas, aunque se prefiere destinar tales animales al consumo interno si la demanda del exterior no es muy intensa.

Entre las exigencias especiales de ciertos países, Gran Bretaña exige la marcación de origen, consistente en un disco de metal o cartulina fuerte de un diámetro no menor de 2 cm., sujeto a la membrana de una de las alas. Por su parte, los aves que se exportan a Estados Unidos de Norteamérica deben tener las patas cortadas a la altura de la articulación tibio-metatarsiana.

Los cajones en que se envasen lleven, de un costado, la leyenda "Ministerio de Agricultura y Ganadería - Establecimiento No. --- - Inspeccionado"; y de frente se retulen indicando la clase de ave que contienen, la cantidad de piezas, la calidad, el peso bruto, la tara y el peso neto en kilogramos y libras, el nombre y marca del productor y exportador y las palabras "Product of Argentine".

Por disposición del Decreto No. 7.885 del 23 de agosto de 1946 y la Resolución 6.807 del 27 de agosto de 1946 de la ex Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, sólo se debe curso a las solicitudes de permisos de exportación de aves congeladas presentadas por el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, encargado exclusivo de la colocación en el extranjero de los excedentes exportables de di

cha producción. El Decreto 28.266 del 9 de noviembre de 1949 estableció en su artículo 1º. - el reajuste del régimen de comercialización- los productos, sub-productos y derivados de la ganadería pero cuya exportación sólo se daría curso, a partir de su fecha, a las solicitudes que presentara el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio. Asimismo, se excluía del citado régimen las exportaciones de productos de granja, tales como: aves congeladas en general y sus especialidades y conservas. quiere decir que, a partir del 9 de noviembre de 1949, nuevamente quedó a cargo de los exportadores habituales la exportación de aves congeladas.

Las divisas obtenidas, hasta el 27 de octubre de 1955 se negociaban en el Mercado Libre Oficial de Cambios, el tipo que oscilaba alrededor de los M\$N 14,- por dólar de E.E.U.U.. Por la Circular de Cambios del Banco Central de la República Argentina No. 2.296 del 28 de octubre de 1955, las divisas provenientes de la exportación de aves congeladas deben negociarse en el Mercado Oficial de Cambios, el tipo único de M\$N 18,- por dólar norteamericano, con una retención para el Fondo de Restablecimiento Económico Nacional del 15%. Es decir, que se obtienen M\$N 15,30 por dólar estadounidense.

2 - LA IMPORTACION DE AVES CONGELADAS EN LOS ULTIMOS VEINTE AÑOS

Se ha comenzado el estudio de la exportación de aves congeladas a partir del año 1935, en que el país ya se va recuperando de la gran crisis que comenzó en 1929 y alcanzó su punto más bajo en 1933. De este manera se abarca un período de veinte años de lo que, en el momento de escribir este trabajo, es 1954 el último año completo compilado.

Para la investigación estadística se han utilizado las cifras publicadas en el Anuario del Comercio Exterior de la República Argentina, para los datos que se extienden desde 1935 hasta 1943; en el Anuario Estadístico de la República Argentina: Comercio Exterior, para los que van de 1944 a 1948; y en la Síntesis Estadística Mensual de la República Argentina, para los correspondientes a los años 1949 a 1954. Las mencionadas publicaciones no detallan la exportación de los diferentes tipos de aves, lo cual impide conocer con exactitud la importancia de cada una de ellas.

a) CANTIDADES EXPORTADAS

En el Cuadro 28 y en el Gráfico 9 se puede apreciar como ha evolucionado la cantidad de kilogramos exportados en el período.

A partir del año 1935 se nota un descenso que, salvo una pequeña baja en 1938, continúa hasta 1939. En 1940, como efecto de la iniciación de la segunda

C U A D R O 2 8EXPORTACIONES ANUALES DE AVES CONSERVADAS

(POLLOS, PAVOS, PATOS, ETC.)

ANOS	KILOGRAMOS	EN
1935	1.299.080	1.285.643
1936	1.604.928	1.531.632
1937	1.973.546	1.965.452
1938	1.757.172	1.794.432
1939	2.302.245	2.437.545
1940	420.643	516.418
1941	975.336	1.129.180
1942	781.732	952.491
1943	3.869.649	8.260.598
1944	5.588.166	10.340.336
1945	6.925.376	12.397.051
1946	6.174.637	14.582.418
1947	4.920.724	15.511.802
1948	2.489.474	7.572.339
1949	940.429	2.948.322
1950	2.263.735	14.182.682
1951	2.288.089	18.703.846
1952	3.201.595	30.425.021
1953	1.654.039	15.430.471
1954	574.706	5.691.045

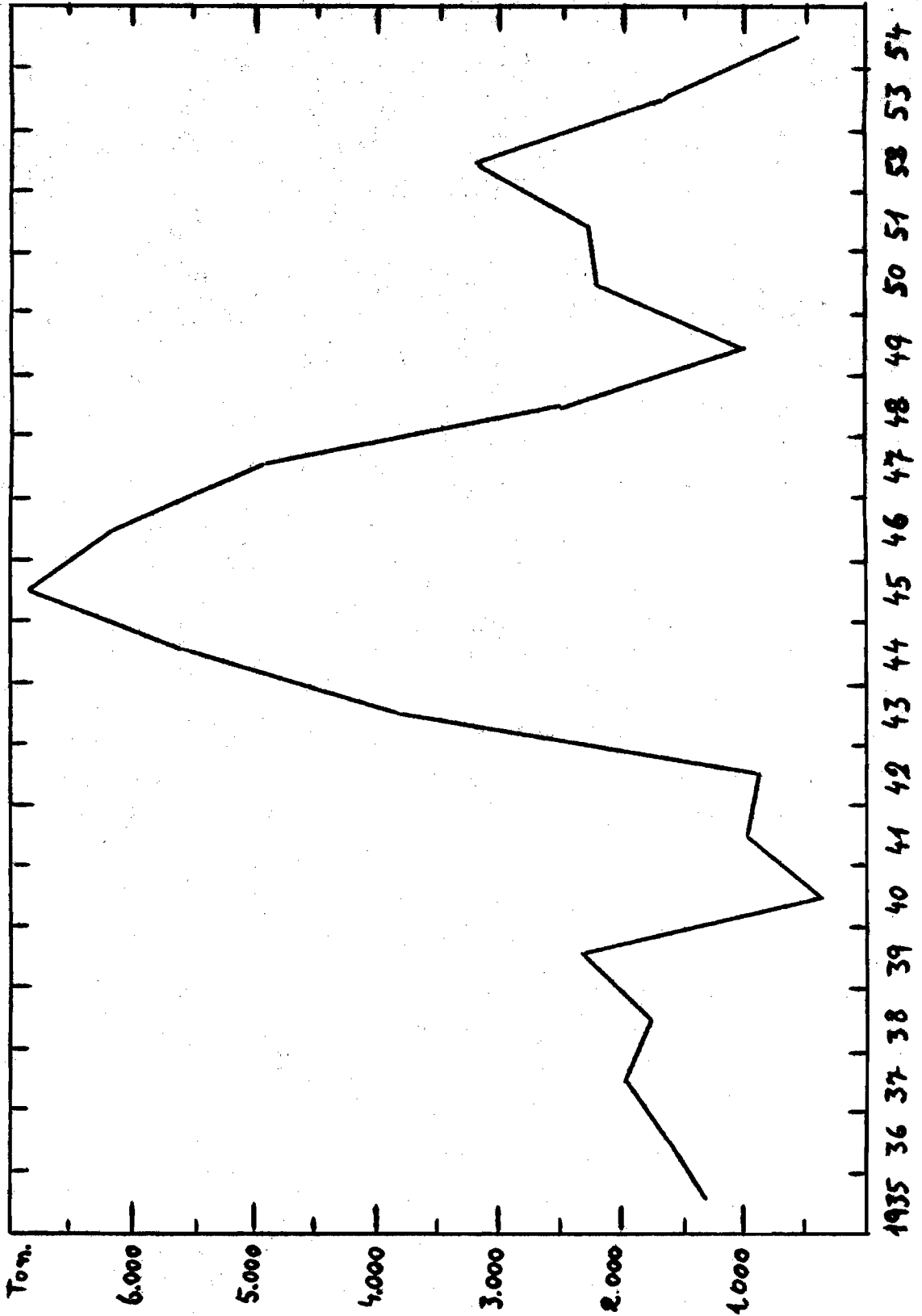
FUENTE: Anuario del Comercio Exterior de la República Argentina (1935/1943). Anuario Estadístico de la República Argentina (1944/1948). Síntesis Estadísticas Mensual de la República Argentina (1949/1954).

GRAFICO 9

EXPORTACIONES ANUALES DE AVES CONGELADAS

DE 1935 A 1954

(EN TONELADAS)



guerre mundial con sus peligros en la navegación, escasez de bodegas e interrupción del comercio con algunos países, se produce un brusco descenso, llegándose a la cifra más baja del período: 420.643 Kg.. Luego comienza una paulatina recuperación y, en 1943 ya se logra superar las cantidades de preguerre, manteniéndose un extraordinario exceso que, en 1945 alcanza la más alta cifra con 6.925.376 Kg.. Con la finalización de la guerra, comienza la recuperación de la industria similar extranjera, por lo cual las cantidades exportadas comienzan a disminuir hasta alcanzar otro punto bajo en 1949. La inestable situación internacional con motivo de la guerra de Corea, contribuye al posterior aumento de las cantidades exportadas, que alcanzan otro cima en 1952 con 3.201.595 Kg.. Posteriormente comienza un nuevo descenso que persiste en 1954 con 574.706 Kg. exportados, cuyas causas se trata de dilucidar en el punto 6.

b) VALOR DE LOS PRODUCTOS EXPORTADOS

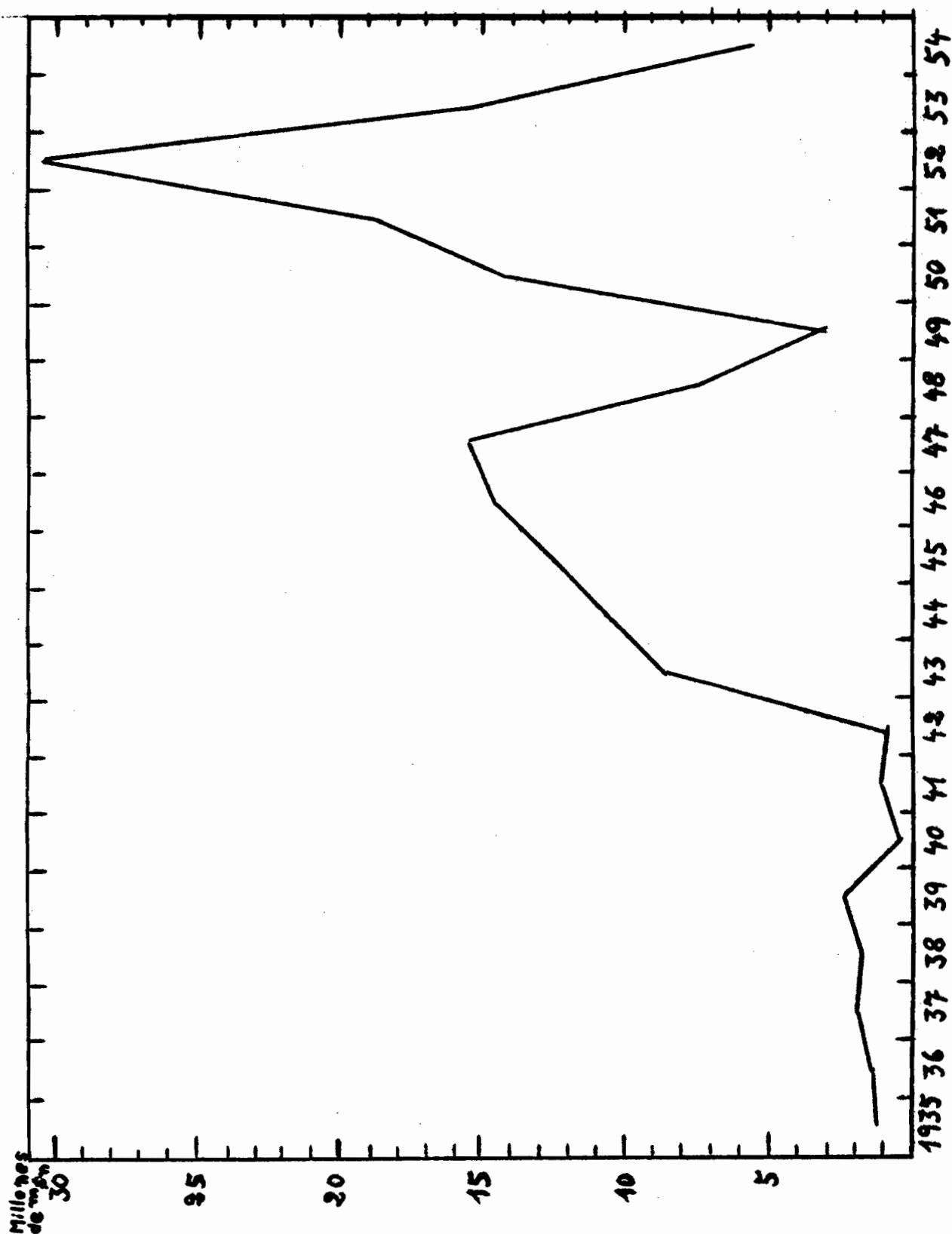
De acuerdo a los datos suministrados por el Cuadro 28 se ha realizado el Gráfico 10. De su comparación con el Gráfico 9 se observa que, desde 1935 hasta 1942 las variaciones de los valores exportados son semejantes a las experimentadas por las cantidades. A partir de entonces, debido a las variaciones de los precios, comienza a mostrarse una disparidad y, mientras las cantidades alcanzan su límite máximo en 1945, los valores lo logran en 1952 con la suma de M\$N 30.425.021, para sufrir bruscos descensos en

GRAFICO 10

EXPORTACIONES ANUALES DE AVES CONGELADAS

DE 1935 A 1954

(EN MILLONES DE MDS)



los dos últimos años.

3 - PARTICIPACION DE LA EXPORTACION DE AVES CONGELADAS EN EL TOTAL DE LAS EXPORTACIONES

Para estudiar la participación que le corresponde a la exportación de aves congeladas en el total de las exportaciones, se han dividido las cantidades y los valores de plaza que aparecen en el Cuadro 28, por los correspondientes a las exportaciones totales de los respectivos años del Cuadro 29 y, luego, se han multiplicado por diez mil, para obtener valores enteros, con el resultado que se aprecia en el Cuadro 30 y el Gráfico 11.

La misma necesidad de multiplicar por diez mil los resultados, está indicando que éste es un gráfico de relativa importancia en el total de nuestras exportaciones.

En el Gráfico 11 se puede apreciar que las variaciones en el porcentaje del peso y del valor son del mismo sentido y coinciden con las variaciones en el peso y valor de las aves congeladas exportadas de los Gráficos 9 y 10. Esto significa que las variaciones de la participación de la exportación de aves congeladas en el total de las exportaciones han sido motivadas, fundamentalmente, por las variaciones de las exportaciones de aves congeladas y no por las va-

C U A D R O 29EXPORTACIONES ANUALES TOTALES

ANOS	MILES DE TONELADAS	MILLONES DE M\$A
1935	16.239,5	1.569,3
1936	14.618,8	1.655,7
1937	18.235,4	2.311,0
1938	9.119,4	1.400,4
1939	12.875,1	1.573,2
1940	9.466,8	1.427,6
1941	6.241,3	1.464,6
1942	5.321,1	1.788,9
1943	5.321,5	2.192,3
1944	6.147,4	2.360,4
1945	6.426,4	2.497,8
1946	8.199,1	3.973,1
1947	9.305,5	5.504,9
1948	8.759,4	5.541,8
1949	5.943,2	3.718,9
1950	7.474,0	5.427,3
1951	5.780,8	6.710,6
1952	3.038,3	4.392,0
1953	7.285,5	7.189,5
1954	9.689,6	6.757,3

FUENTE: Anuario del Comercio Exterior de la República Argentina (1935/1943), Anuario Estadístico de la República Argentina (1944/1948), Síntesis Estadística Mensual de la República Argentina (1949/1954).

CUADRO 30PARTICIPACION DE LA EXPORTACION DE AVES
CONGELADAS EN EL TOTAL DE LAS EXPORTACIONES

ANOS	TANTO POR DIEZ MIL RESPECTO AL TOTAL DE HS. EXPORTADOS	TANTO POR DIEZ MIL RESPECTO AL VALOR TOTAL DE LAS EXPORTACIONES
1935	0.80	8.19
1936	1.10	9.25
1937	1.08	8.50
1938	1.93	12.81
1939	1.79	15.49
1940	0.44	3.62
1941	1.56	7.71
1942	1.47	5.32
1943	7.27	37.68
1944	9.09	43.81
1945	10.78	49.63
1946	7.53	36.70
1947	5.29	28.18
1948	2.84	13.66
1949	1.58	7.93
1950	3.03	26.13
1951	3.96	27.87
1952	10.54	69.27
1953	2.27	21.44
1954	0.59	8.42

C U A D R O 3 1

AJUSTAMIENTO DE UNA LINEA RECTA A LOS DATOS DEL
CUADRO 30 PARA EL CALCULO DE LA TENDENCIA DE LA
PARTICIPACION DE LA EXPORTACION DE AVES
COMERCIADAS EN EL TOTAL DE TONELADAS EXPORTADAS

X_i	Y_i	X_i^2	$X_i \cdot Y_i$
1	0.80	1	0.80
2	1.10	4	2.20
3	1.08	9	3.24
4	1.93	16	7.72
5	1.79	25	8.95
6	0.44	36	2.64
7	1.56	49	10.92
8	1.47	64	11.76
9	7.27	81	65.43
10	9.09	100	90.90
11	10.78	121	118.58
12	7.53	144	90.36
13	5.29	169	70.77
14	2.84	196	39.76
15	1.58	225	23.70
16	3.03	256	48.48
17	3.96	289	67.32
18	10.54	324	189.72
19	2.27	361	43.13
20	0.59	400	11.80
210	74.94	2.870	908.18

$$y = a + b \cdot x$$

$$a = \frac{\sum X_1^2 \cdot \sum Y_1 - \sum X_1 \cdot Y_1 \cdot \sum X_1}{n \cdot \sum X_1^2 - (\sum X_1)^2}$$

$$= \frac{2.870 \times 74.94 - 908.18 \times 210}{20 \times 2.870 - 210^2}$$

$$= \frac{214.977.80 - 190.717.80}{57.400 - 44.100}$$

$$= \frac{24.260}{13.300}$$

$$a = 1.82$$

$$b = \frac{n \cdot \sum X_1 \cdot Y_1 - \sum X_1 \cdot \sum Y_1}{n \cdot \sum X_1^2 - (\sum X_1)^2}$$

$$= \frac{20 \times 908.18 - 210 \times 74.94}{20 \times 2.870 - 210^2}$$

$$= \frac{18.163.60 - 15.737.40}{57.400 - 44.100}$$

$$= \frac{2.426.20}{13.300}$$

$$b = 0.18$$

$$y = 1.82 + 0.18 \cdot x$$

$$x = 1 \quad , \quad y = 2 \quad ; \quad x = 20 \quad , \quad y = 5.42$$

CUADRO 32

AJUSTAMIENTO EN UNA LINEA RECTA A LOS DATOS DEL
CUADRO 30 PARA EL CALCULO DE LA TENDENCIA DE LA
PARTICIPACION DE LA EXPORTACION DE AVES CONGELADAS
EN EL VALOR DE LAS EXPORTACIONES TOTALES

X_1	Y_1	X_1^2	$X_1 \cdot Y_1$
1	8.19	1	8.19
2	9.25	4	18.50
3	8.50	9	25.50
4	12.81	16	51.24
5	15.49	25	77.85
6	3.62	36	21.72
7	7.71	49	53.97
8	5.32	64	42.56
9	37.68	81	339.12
10	43.81	100	438.10
11	49.63	121	545.93
12	36.70	144	440.40
13	28.18	169	366.34
14	13.66	196	191.24
15	7.93	225	118.95
16	26.13	256	418.08
17	27.87	289	473.79
18	69.27	324	1.246.86
19	21.44	361	407.36
20	8.42	400	168.40
210	441.61	2.870	5.454.00

$$y = a + b.x$$

$$a = \frac{\sum X_1^2 \cdot \sum Y_1 - \sum X_1 \cdot Y_1 \cdot \sum X_1}{n \cdot \sum X_1^2 - (\sum X_1)^2}$$

$$a = \frac{2.870 \times 441,61 - 5.454 \times 210}{20 \times 2.870 - 210^2}$$

$$a = \frac{1.267.429,70 - 1.145.340}{57.400 - 44.100}$$

$$a = \frac{122.089,70}{13.300}$$

$$a = 9,18$$

$$b = \frac{n \cdot \sum X_1 \cdot Y_1 - \sum X_1 \cdot \sum Y_1}{n \cdot \sum X_1^2 - (\sum X_1)^2}$$

$$b = \frac{20 \times 5.454 - 210 \times 441,61}{20 \times 2.870 - 210^2}$$

$$b = \frac{109.080 - 92.738,10}{57.400 - 44.100}$$

$$b = \frac{16.341,90}{13.300}$$

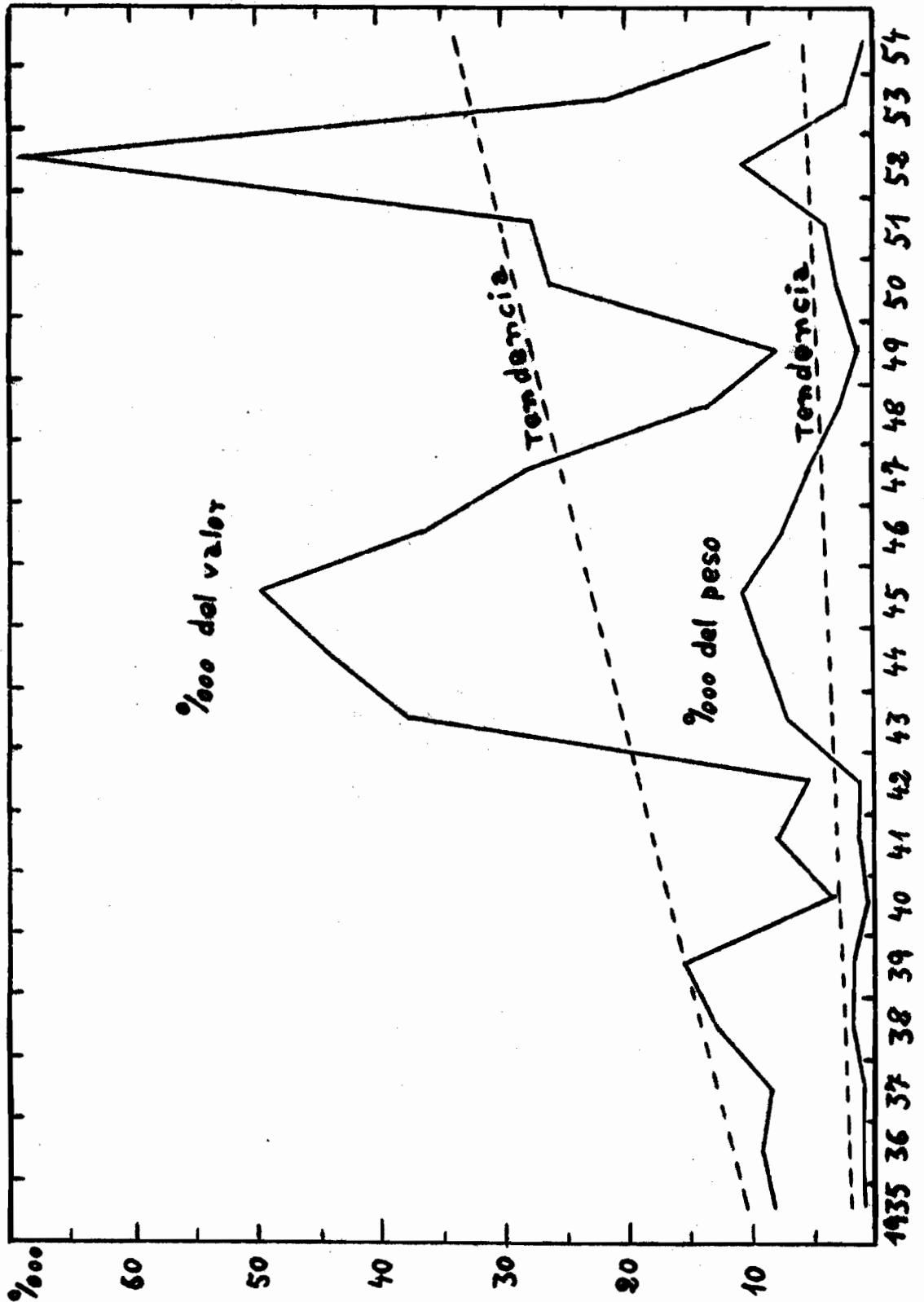
$$b = 1,23$$

$$y = 9,18 + 1,23.x$$

$$x = 1 \quad , \quad y = 10,41 \quad ; \quad x = 20 \quad , \quad y = 33,78$$

GRAFICO 11

PARTICIPACION DE LA EXPORTACION DE AVES CONGELADAS
EN EL TOTAL DE LAS EXPORTACIONES



riciones del total de exportaciones.

Para poder apreciar mejor el incremento de la participación de este rubro en las exportaciones totales, se han ajustado sendas líneas rectas a los datos suministrados por el Cuadro 30, mediante el método que se detalla en los cuadros 31 y 32. De este modo se comprueba que, en el período, es notablemente mayor el incremento de la tendencia de la participación en el valor que en el peso. Esta comparación no resulta afectada por las variaciones en los precios, dado que se refieren a proporciones efectuadas entre valores de iguales años. En consecuencia, se deduce que el precio de nuestras exportaciones de aves congeladas, ha aumentado más que el promedio de los precios correspondientes a los demás rubros.

En los dos últimos años se nota un brusco descenso, tanto que 1954 es el año en que menos han participado las aves congeladas en el total de las toneladas exportadas, si se excluye a 1940; y, en cuanto a la participación en el valor, apenas supera a los años bajos de 1940, 1942 y 1949.

4 - PAISES DE DESTINO DE LAS EXPORTACIONES DE AVES CONGELADAS

En los cuadros 33 y 34 se puede apreciar las cantidades y valores, respectivamente de las aves congeladas exportadas a los diferentes países del globo en los últimos cuatro años de los cuales se poseen datos completos. En base a ellos y el estudio que se ha hecho de las cifras publicadas respecto a todos los países en los últimos veinte años, se han confeccionado los cuadros 35 y 36 donde se resumen las cantidades y valores exportados a los que, en ese lapso, resultan ser los principales adquirentes. Comparando estos datos con los suministrados en el Cuadro 28, se han obtenido los porcentajes que corresponden, en cada año, a cada uno de los principales países, en la cantidad y el valor de las aves congeladas exportadas. Tales porcentajes aparecen en los cuadros 37 y 38.

Se han incluido entre los países principales a las Posesiones Británicas y Norteamericanas de América Central porque, durante los años de la segunda guerra mundial, se han exportado con ese destino grandes cantidades que, en algunos casos, han sobrepasado las enviadas a los países tradicionalmente principales. Como, superada la situación de emergencia, las exportaciones hacia estos destinos han disminuído radicalmente -al punto que 1948 es el último año en que figuran exportaciones realizadas a las Posesiones Norteamericanas de América Central-, en los gré-

C U A D R O 3 3EXPORTACIONES ANUALES DE AVES COMESTIBLES,POR PAISES, DE 1951 A 1954

(EN KILOGRAMOS)

PAISES	1951	1952	1953	1954
Rep. Fed. de Ale. Oc.	1.850	2.710	41.384	37.216
Bélgica	3.762	2.674	1.186	---
Brasil	220.831	266.567	62.354	11.224
Canadá	90	45	---	---
Costa Rica	---	105	225	---
Chile	6.755	10.069	9.225	15.301
China	540	1.013	---	---
Dinamarca	5.927	4.379	1.688	---
Egipto	300	---	---	---
España	43.145	40.566	34.158	---
E. S. U. S.	120.059	90.863	46.942	---
Finlandia	4.652	4.999	3.735	---
Francia	24.200	22.011	26.488	1.000
Grecia	3.182	2.286	2.928	---
Holanda	1.768	2.509	859	---
Italia	66.322	87.493	59.988	---
Japón	250	1.051	583	---
Liberia	610	2.908	---	---
México	300	---	---	---
Noruega	26.886	31.637	20.974	---
	(Continúa)			

C U A D R O 3 3EXPORTACIONES ANUALES DE AVES COMESTIBLES,POR PAISES, DE 1951 A 1954

(EN KILOGRAMOS)

PAISES	1951	1952	1953	1954
(Continuación)				
Países Bajos	29.313	30.734	28.502	---
Panamá	9.784	8.855	3.001	---
Paraguay	55	---	65	---
Perú	7.654	460	28.022	13.738
Polonia	310	205	---	---
Portugal	480	1.044	3.292	---
Poseciones Británicas de Amér. Central	15.656	25.949	28.824	956
Poseciones Holandesas de Amér. Central	638	12.065	3.741	---
Reino Unido	1.666.787	2.526.203	1.228.930	495.271
Suecia	25.443	21.379	16.747	---
Suiza	160	336	150	---
Uruguay	380	200	30	---
Yugoslavia	15.656	25.949	8	---

FUENTE: Síntesis Estadística Mensual de la República Argentina.

C U A D R O 3 4VALORES DE PLAZA DE LAS EXPORTACIONES ANUALES
DE AVES CONSERVADAS, POR PAISES, DE 1951 A 1954

(EN MDS)

PAISES	1951	1952	1953	1954
Rep. Fed. de Alem.Oc.	5.049	10.552	411.278	413.201
Bélgica	10.265	9.044	9.693	---
Brasil	2.334.069	2.906.356	779.709	137.564
Canadá	246	123	---	---
Costa Rica	---	858	1.840	---
Chile	48.161	81.221	104.286	194.346
China	1.474	3.227	---	---
Dinamarca	16.173	21.195	13.795	---
Egipto	819	---	---	---
España	117.742	157.852	279.207	---
E. E. U. U.	327.770	359.014	383.703	---
Finlandia	12.696	21.756	30.528	---
Francois	66.045	103.369	216.512	13.312
Grecia	8.685	10.111	23.931	---
Honduras	4.826	12.000	7.021	---
Italia	180.993	318.263	490.337	---
Japón	682	6.686	4.766	---
Liberia	1.664	15.026	---	---
México	819	---	---	---
Noruega	73.382	128.415	171.436	---

(Continúa)

C U A D R O 3 4VALORES DE PLAZA DE LAS EXPORTACIONES ANUALES
DE AVES CONGELADAS, POR PAISES, DE 1951 A 1954

(EN M\$N)

PAISES	1951	1952	1953	1954
	(Continuación)			
Países Bajos	79.996	150.440	232.976	---
Panamá	26.702	37.831	24.529	---
Paraguay	150	---	531	---
Pará	57.725	1.255	299.458	161.067
Polonia	846	559	---	---
Portugal	1.309	2.849	26.909	---
Posecciones Británicas de América Central	139.099	280.463	373.420	10.794
Posecciones Holandesas de América Central	12.934	127.662	45.399	---
Reino Unido	25109.912	25.563.020	11.361.594	14.760.761
Rusia	69.441	91.855	136.078	---
Suiza	437	2.550	1.225	---
Uruguay	1.037	546	245	---
Yugoslavia	1.827	873	65	---

FUENTE: Síntesis Estadística Mensual de la República Argentina.

C U A D R O 3 5REPORTACIONES ANUALES DE AVES CONGELADAS,POR PRINCIPALES PAISES

(EN KILOGRAMOS)

ANOS	REINO UNIDO	ESTADOS UNIDOS	BRASIL	PO. BRIT. DE AMER. CENTRAL	PO. U. A. DE AMER. CENTRAL
1935	984.537	140.499	10.501	53.936	6.361
1936	899.229	390.516	5.885	157.412	---
1937	1.422.845	111.432	19.499	120.408	92.132
1938	1.258.379	87.659	27.498	125.119	41.903
1939	1.707.702	58.171	34.293	149.474	110.015
1940	115.020	1.805	23.301	137.358	76.874
1941	52.889	293.966	54.528	278.587	183.524
1942	46.913	298.642	52.381	93.499	107.207
1943	621.131	2.255.133	27.453	---	209.331
1944	802.532	2.992.573	225.194	45.204	840.209
1945	888.725	3.573.550	92.130	60.953	687.582
1946	4.478.371	50.882	122.061	62.619	233.324
1947	4.088.710	130.733	105.986	26.187	---
1948	174.006	904.286	208.179	67.835	107.303
1949	172.313	167.080	271.299	32.044	---
1950	1.574.557	129.642	251.222	---	---
1951	1.666.787	120.059	220.831	15.656	---
1952	2.526.203	90.863	266.567	25.949	---
1953	1.228.930	46.942	62.354	28.824	---
1954	495.271	---	11.224	956	---

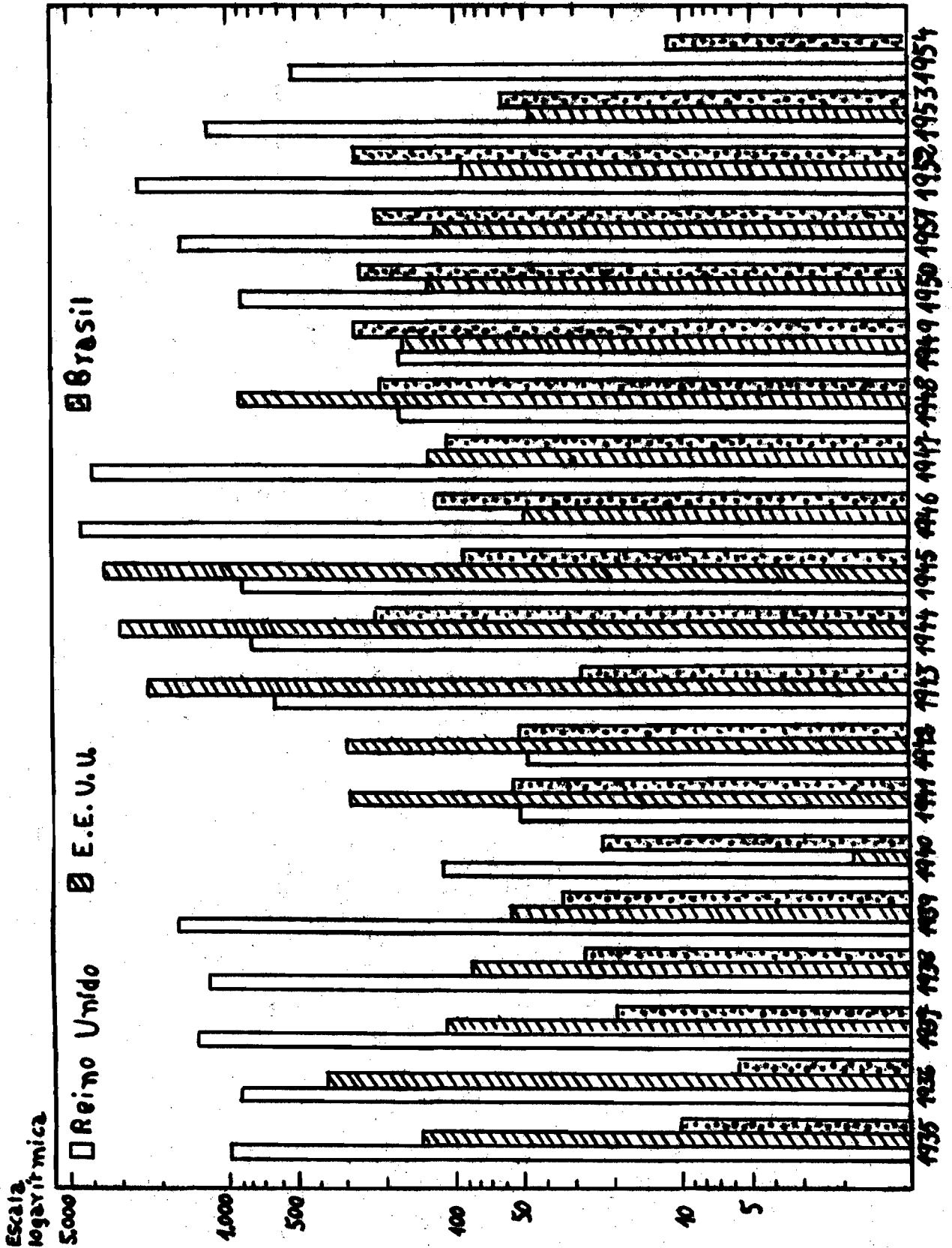
FUENTES: America del Comercio Exterior de la República Argentina (1935/1943), America Estadística de la República Argentina (1944/1948), Síntesis Estadística Mensual de la República Argentina (1949/1954).

GRAFICO 12

EXPORTACIONES ANUALES DE AVES CONGELADAS

AL REINO UNIDO, E.E.U.U. Y BRASIL

(EN TONELADAS)



C U A D R O 3 6EXPORTACIONES ANUALES DE AVES CONSERVADASPOR PRINCIPALES PAISES

EN MTON)

ANOS	REINO UNIDO	ESTADOS UNIDOS	BRASIL	FOR. EXE. DE AMER. GENERAL	POS. N.A. DE AMER. CENTRAL
1935	966.402	128.445	11.252	60.861	5.748
1936	873.523	317.734	7.593	173.964	---
1937	1.451.086	92.450	19.702	117.571	93.309
1938	1.271.893	70.482	30.216	133.989	38.473
1939	1.780.100	45.210	37.761	177.061	125.407
1940	154.418	1.969	20.191	165.423	81.073
1941	63.887	315.416	61.907	353.768	190.825
1942	57.347	334.152	66.088	120.372	135.443
1943	1.336.393	4.723.739	57.568	---	526.202
1944	1.482.766	5.376.085	477.027	62.648	1.536.984
1945	1.642.474	6.289.484	184.352	126.614	1.204.519
1946	10.630.343	119.194	322.069	159.871	459.625
1947	13.039.324	323.864	304.651	88.196	---
1948	450.350	2.731.264	734.657	205.588	260.370
1949	467.742	446.325	1.119.271	105.127	---
1950	11.540.140	353.777	1.433.657	---	---
1951	15.109.912	327.770	2.334.069	139.099	---
1952	25.563.020	399.014	2.906.356	280.463	---
1953	11.361.594	383.703	779.709	373.420	---
1954	4.760.761	---	137.564	10.796	---

FUENTES: Anuario del Comercio Exterior de la República Argentina (1935/1943), Anuario Estadístico de la República Argentina (1944/1948), Síntesis Estadísticas Mensual de la República Argentina (1949/1954).

CUADRO 37

PORCENTAJES CORRESPONDIENTE A LOS PRINCIPALES PAISES,
EN LA CANTIDAD ANUAL DE AVES CONGELADAS EXPORTADAS

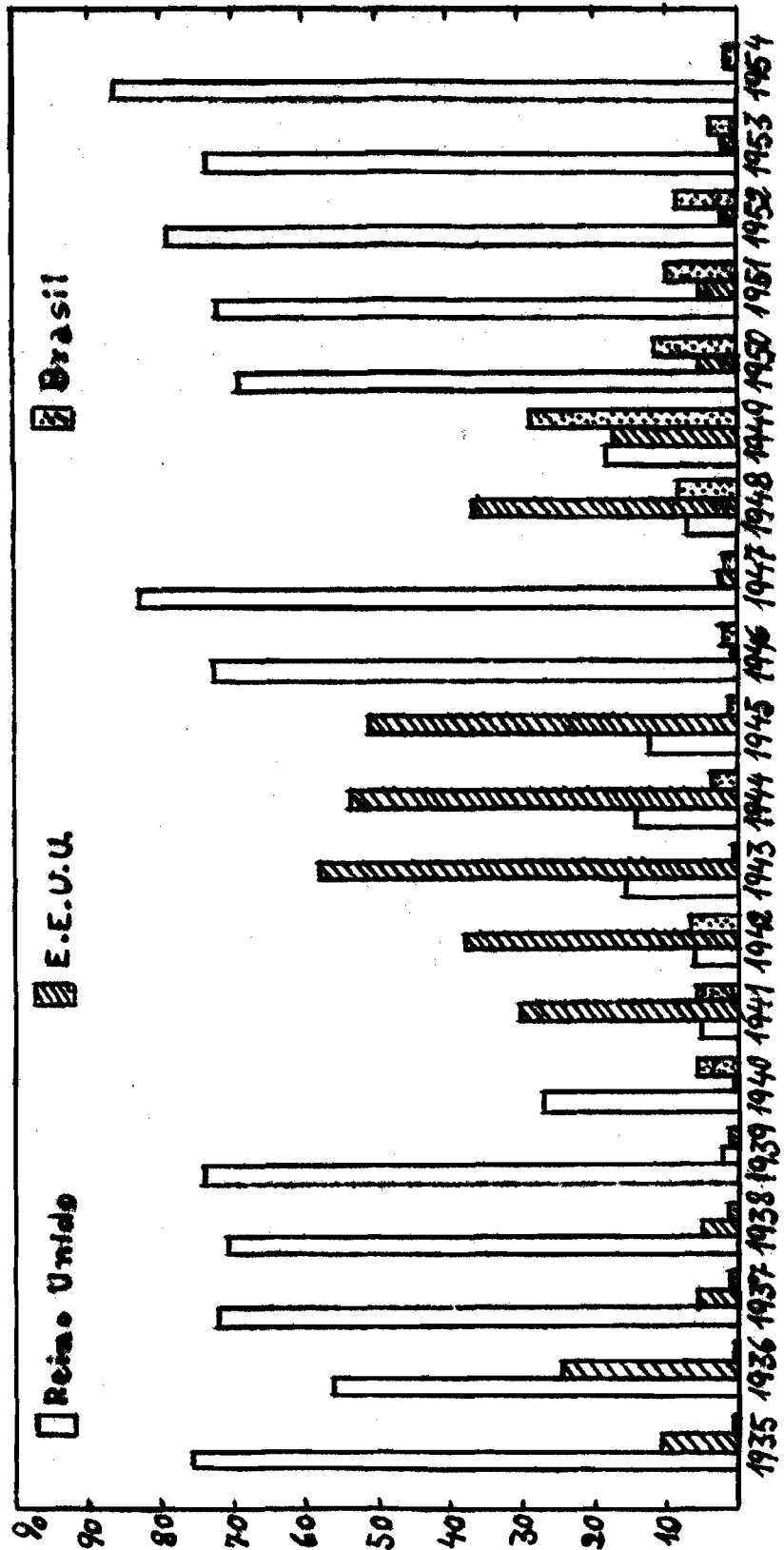
ANOS	MEXICO UNIDOS	ESTADOS UNIDOS	BRASIL	POS. BRIT. DE AMER. CENTRAL	POS. S. A. DE AMER. CENTRAL
1935	75.8	10.8	0.8	4.1	0.5
1936	56.0	24.3	0.4	9.9	---
1937	72.1	5.6	1.0	6.2	4.7
1938	71.6	5.0	1.6	7.1	2.4
1939	74.2	2.5	1.5	6.5	4.8
1940	27.3	0.4	5.5	32.6	18.3
1941	5.4	30.1	5.6	28.6	18.8
1942	6.0	38.2	6.7	12.0	13.7
1943	16.0	58.3	0.7	----	5.4
1944	14.4	53.5	4.0	0.8	15.0
1945	12.8	51.6	1.3	0.9	9.9
1946	72.5	0.8	2.0	1.0	3.8
1947	83.1	2.6	2.1	0.5	---
1948	6.9	36.3	8.4	2.7	4.3
1949	18.3	17.8	28.8	3.4	---
1950	69.5	5.7	11.1	---	---
1951	72.8	5.2	9.6	0.7	---
1952	78.9	2.8	8.3	0.8	---
1953	74.3	2.8	3.8	1.7	---
1954	86.2	---	1.9	0.2	---

GRAFICO 13

PORCENTAJE CORRESPONDIENTE AL REINO UNIDO, E.E.U.U.

Y BRASIL EN LA CANTIDAD DE KILOGRAMOS DE AVES

CONGELADAS REPORTADAS ANUALMENTE DE 1935 A 1954



CUADRO 38PORCENTAJE CORRESPONDIENTE A LOS PRINCIPALES PAISES.SE EL VALOR ANUAL DE AVES CONGELADAS EXPORTADAS

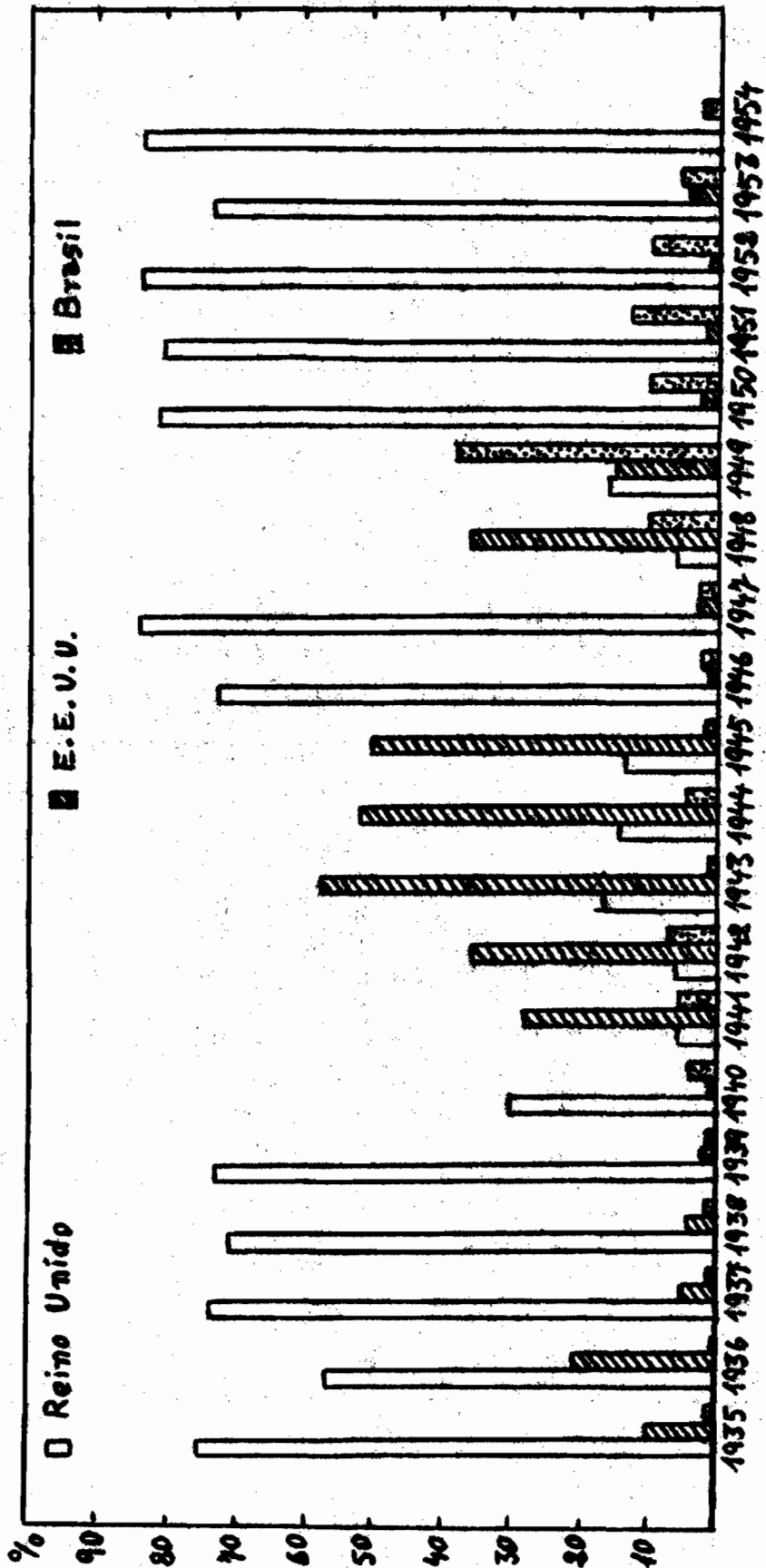
ANOS	REINO UNIDO	ESTADOS UNIDOS	BRASIL	POS. BRIT. DE AMER. CENTRAL	POS. E.A. DE AMER. CENTRAL
1935	75.2	10.0	0.9	4.7	0.4
1936	57.0	20.7	0.5	11.3	---
1937	73.8	4.7	1.0	6.0	4.7
1938	70.9	3.9	1.7	5.5	2.1
1939	73.0	1.8	1.5	7.3	5.1
1940	29.9	0.4	3.9	32.0	15.7
1941	5.6	27.9	5.5	31.3	16.9
1942	6.0	35.1	6.9	12.6	14.2
1943	16.2	57.2	0.7	---	6.4
1944	14.3	52.0	4.6	0.6	14.9
1945	13.2	50.7	1.5	1.2	9.7
1946	72.9	0.8	2.2	1.1	3.1
1947	84.1	2.1	2.0	0.6	---
1948	5.9	36.1	9.7	2.7	3.4
1949	15.9	15.1	38.0	3.6	---
1950	81.4	2.5	10.1	---	---
1951	80.8	1.7	12.5	0.7	---
1952	84.0	1.2	9.5	0.9	---
1953	73.6	3.9	5.0	2.4	---
1954	83.6	---	2.4	0.2	---

GRAFICO 14

PORCENTAJE CORRESPONDIENTE AL REINO UNIDO, E.E.U.U.

Y BRASIL EN EL VALOR DE LAS AVES COMESTIBLES

REPORTADAS ANUALMENTE DE 1935 A 1954



ficos correspondientes sólo se han representado las cifras correspondientes al Reino Unido, E. E. U. U. y Brasil.

En el Gráfico 12 se muestran las variaciones habidas en los últimos veinte años en la cantidad de aves congeladas exportadas a los tres principales países. La gran preponderancia de las exportaciones al Reino Unido en la mayor parte de los años y, en otros a E. E. U. U. -como puede comprarse en el Gráfico 13-, ha obligado a utilizar la escala logarítmica para hacer posible la representación. Si se compara el Gráfico 12 con el 9, se observa que las variaciones de las cantidades exportadas al Reino Unido presentan gran semejanza con las de las cantidades totales de aves congeladas. Este índice la preponderancia que tiene el Reino Unido en este rubro como, por otro parte, lo confirma el Gráfico 13.

Al Reino Unido ha ocupado el primer lugar en nuestras exportaciones de aves congeladas durante el período estudiado, salvo el año 1948 y los años de la segunda guerra mundial en que, debido a la escasez de buques y los peligros de la navegación, ha sido sustituido por E. E. U. U.. A su vez, E. E. U. U. tenía una participación declinante hasta los comienzos de la segunda guerra, pero a partir de 1941 ocupa el primer lugar, que mantiene hasta 1945, año en que alcanza la mayor cifra del período con 3.573.550 Kg.. Terminada la guerra, cesa radicalmente las exportaciones a este país, mientras crecen súbitamente los envíos al Reino Unido que llegan a la cifra más alta

en 1946, con 4.478.371 Kg.

Posteriormente se produce una caída vertical de las exportaciones al Reino Unido en 1948 y 1949, a lo cual, seguramente, no son ajenas las dificultades cambiarias en que se encontró en ese entonces dicho país y que le obligaron a desvalorizar el Libro Esterlina durante el curso del segundo de los mencionados años. Superado este etapa vuelven a crecer, pero declinan otra vez a partir de 1953.

Mientras tanto, luego de la drástica caída del año siguiente a la terminación de la guerra, las exportaciones a Estados Unidos vuelven a subir, para llegar a 904.286 Kg. en 1948, a partir del cual decrecen paulatinamente, hasta hacerse nulas en 1954.

Por su parte, las exportaciones al Brasil, a pesar de sus altibajos, muestran una tendencia ascendente durante el período, que culmina en 1949, año en que ocupa el primer lugar -aunque debido al descenso de los envíos a los otros destinos-, con 271.259 Kg.

En el Gráfico 13, dado que está hecho en escala natural, se puede apreciar mejor la gran diferencia que existe entre las exportaciones de aves congeladas al Reino Unido y a los demás destinos que, en los años en que ha sido reemplazado por Estados Unidos y Brasil no llega a acentuarse tanto. Es digno de destacar, además, el hecho de que es en 1954 cuando el Reino Unido alcanza la mayor participación en este rubro, con el 86,2% del total de kilogramos exportados.

En el Gráfico 14 se representa la proporción

en que cada uno de los tres países principales ha participado en el valor de las aves congeladas exportadas que, como se puede comprobar, no presenta diferencias apreciables con el Gráfico 13. Debido a esta circunstancia y al aumento del nivel de precios, no se ha creído de utilidad representar gráficamente las variaciones sufridas en el valor de las exportaciones al Reino Unido, E. S. U. U. y Brasil en los últimos veinte años.

5 - VARIACIONES ESTACIONALES DE LAS EXPORTACIONES DE AVES CONGELADAS

a) DESCRIPCION

A semejanza de lo que ocurre con la producción y preparación, existen marcadas variaciones estacionales en la exportación de aves congeladas. Desafortunadamente no ha sido posible obtener datos estadísticos útiles de las exportaciones mensuales de este rubro, que abarquen un número suficiente de años, de manera que puedan considerarse como una muestra suficientemente representativa. Las cifras mensuales disponibles hasta mediados de 1952 están dadas en miles de toneladas y millones de pesos moneda nacional, por lo cual no resultan suficientes para apreciar las variaciones producidas. Por ello se ha

comenzado el estudio a partir del mes de agosto de 1952, en que dichas cifras aparecen publicadas en kilogramos y en pesos moneda nacional. De esta manera se abarca un período que se extiende desde agosto de 1952 hasta noviembre de 1955, último mes compilado -hasta el momento de escribir este trabajo- por la Dirección General de Estadística del Ministerio de Hacienda de la Nación.

Como se verá en el punto siguiente, no pueden considerarse estos últimos años como normales y, por consiguiente, no se dispone de un instrumento estadístico suficiente, por sí solo, para obtener conclusiones válidas. Sin embargo, las investigaciones realizadas entre consignatarios, comerciantes mayoristas y minoristas y exportadores y lo expuesto por otros autores que han tratado el tema, permiten comprobar que las conclusiones obtenidas más abajo son ciertas.

En los cuadros 39 y 40 y el Gráfico 15 se puede apreciar que, en general, la exportación de aves congeladas se muestra reducida en los primeros meses del año, para crecer rápidamente a mediados del segundo semestre y declinar, luego, hacia fines del año. El Ing. Peirano dice que "las mejores épocas para exportar son las que corresponden a los últimos meses del año, pues coincide con las festividades de fin de año" (1).

En consecuencia, y de acuerdo, también a lo

(1) Peirano, Roberto P., "Preparación de aves... , pág. 13.

C U A D R O 39EXPORTACIONES MENSUALES DE AVES CONGELADASDE AGOSTO DE 1952 A NOVIEMBRE DE 1955

(EN KILOGRAMOS)

MESES:	1952	1953	1954	1955
B		16.483	217	---
F		75.388	---	6.680
H		50.149	---	987
A		33.457	---	657
M		34.622	---	289
J		33.517	---	5.179
J		21.957	15.183	---
A	910.987	40.039	78.645	2.256
S	609.485	42.709	197.244	6.574
O	658.746	735.699	227.387	795.254
N	277.070	428.357	31.627	460.634
D	220.601	141.662	24.403	'

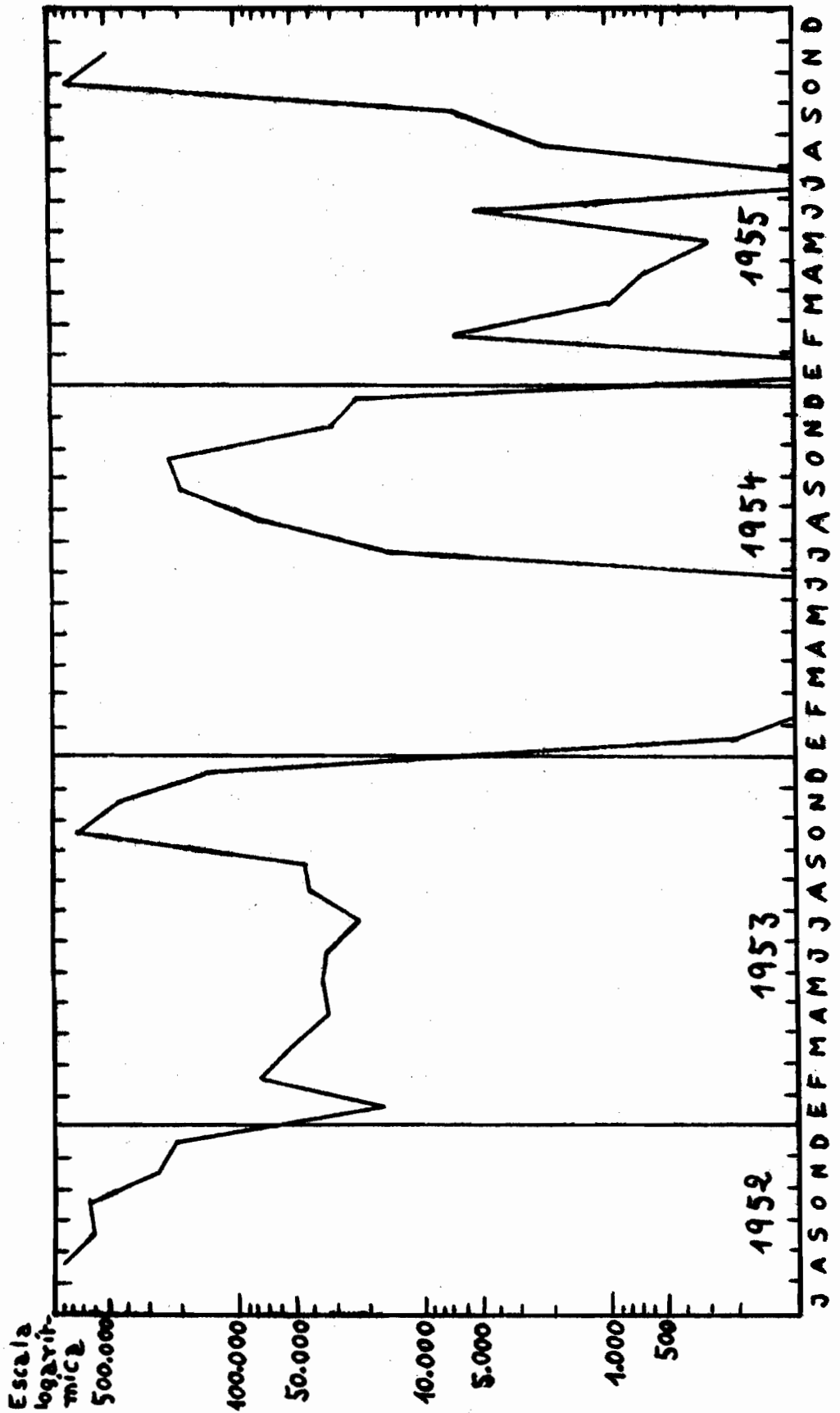
FUENTE: Síntesis Estadística Mensual de la República Argentina.

GRAFICO 15

EXPORTACIONES MENSUALES DE AVES CONGELADAS

DE AGOSTO DE 1952 A NOVIEMBRE DE 1955

(EN KILOGRAMOS)



C U A D R O 4 0

EXPORTACIONES MENSUALES DE AVES CONGELADAS

DE AGOSTO DE 1952 A NOVIEMBRE DE 1955

(EN MGS)

MESES:	1952	1953	1954	1955
E		177.427	3.470	---
F		669.959	---	101.469
M		422.261	---	14.985
A		284.644	---	9.972
M		309.943	---	4.390
J		299.410	---	83.615
J		184.694	184.363	---
A	8.975.162	426.387	726.764	31.060
S	6.478.623	409.799	1.765.899	106.293
O	6.656.903	6.784.722	2.504.846	10.158.104
N	3.010.255	4.302.260	387.222	6.369.845
D	2.372.777	1.158.965	287.754	

FUENTES: Síntesis Estadística Mensual de la República Argentina.

manifestado por quienes actúan en el ramo, puede decirse que la exportación de aves congeladas se muestra inactiva en el primer semestre del año, mientras alcanza su mayor auge en el segundo semestre, especialmente a mediados de éste.

b) CONSECUENCIAS ECONOMICAS

Las variaciones estacionales de la exportación de aves congeladas están íntimamente relacionadas con la demanda del mercado local y la existencia disponible para satisfacerla. Resulta, así, que la exportación actúa como reguladora del precio en el mercado interno: cuando afloja la demanda o las exigencias son grandes en éste, en vez de bajar los precios se vende la mercadería en el exterior; e lo inverso, cuando la demanda es intensa o las existencias reducidas, se vuelven éstos el mercado interno, con lo que el precio no sube excesivamente.

En consecuencia, los envíos al exterior realizados durante el año, no responden solamente a la variación estacional de la demanda de este origen -que puede suponerse que se sucede con cierta regularidad-, sino también a las alternativas del mercado interno. En esta forma, no es de esperar que se repitan las fluctuaciones más o menos regularmente en los mismos meses del año. Así, puede ser mayor la exportación al comienzo del segundo semestre, cuando se cree que la producción resultará excesiva y los precios no serán atraentes en el mercado interno a fin de año; mas luego, una posterior reducción de los en

vías a plica de aves vivas o la posibilidad de una intensificación imprevista de la demanda -como es frecuente que sucede en los últimos años-, pueden hacer que se reduzcan drásticamente las exportaciones en los últimos meses del año.

Otra consecuencia de estas variaciones, es la influencia en la calidad de las aves exportadas. Cuando resulten excesivas las existencias se exporten aves que se pensaban destinar al consumo interno y que, algunas veces, no reúnen los requisitos exigidos por los países de destino.

Los efectos económicos de la estacionalidad de la exportación de aves congeladas, se suman a los producidos por la estacionalidad de la producción de aves preparadas. En efecto: el período de exportación intensa comienza al final del período de preparación intensa. Por ello, se deben ir acumulando las aves preparadas en cámaras frigoríficas, en lugar de venderse a medida que se preparan. Ello aumenta el costo de las aves exportadas y exige la inmovilización de importantes capitales. Es así que, una forma de alentar esta actividad, consiste en la concesión de créditos en condiciones liberales para financiar esta operación. Además es necesario disponer de cámaras frigoríficas eficientes y económicas, cuyo escasez, en la actualidad, es notorio.

6 - SITUACION Y PERSPECTIVAS DE LA EXPORTACION DE AVES CONGELADAS

Del estudio hecho de la exportación de aves congeladas durante los últimos veinte años, surge que han actuado sobre ella causas externas e internas. Las causas externas representadas por la guerra o su posibilidad y la situación económica de los países adquirentes. Las internas, por las variaciones en la producción y el consumo y la política cambiaria e impositiva.

En los momentos actuales la influencia de las causas externas es de escasa importancia. Solamente, en cuanto a las perspectivas se refiere, debe tenerse en cuenta la situación económica por que atraviesan los países adquirentes, especialmente el Reino Unido que, a pesar de todo, sigue siendo nuestro principal comprador.

Las causas internas son las que han tenido una influencia decisiva en la situación por la que atraviesa la exportación de aves congeladas.

La producción de aves preparadas, como puede apreciarse en el Gráfico 3, ha experimentado un aumento en los últimos años, mientras que la exportación de aves congeladas sufrió un descenso notable, como surge del Gráfico 9. Esto se debe, en parte, al aumento del número de los establecimientos habilitados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, que sustituyeron la producción de establecimientos no habilitados y, en parte, el aumento del

consumo interno. Para establecer la influencia del consumo interno, se ha debido recurrir a la opinión de comerciantes del ramo, a causa de la carencia de estadísticas. Estos están de acuerdo en que, en los últimos años se ha notado un aumento pronunciado en el consumo de aves, cuya causa puede atribuirse, especialmente, a la escasez de carne bovina que ha sido sustituida, en buena parte, por la de aves y pescados.

Sin embargo, a pesar de este aumento del consumo interno, podrían haberse exportado cantidades considerables de aves congeladas si los precios obtenidos por los exportadores hubiesen sido remuneradores. Mientras los costos y precios de venta internos han ido creciendo, los precios de venta al exterior no lo hicieron en la misma medida. En tal situación, la fijese de un tipo de cambio sobrevaluado ha hecho perder, prácticamente, nuestros mercados tradicionales de exportación de aves congeladas, como puede observarse en los cuadros 33 y 34.

Para solucionar el problema, que ya se estudió en 1953, por Decreto 20.604 del 29 de octubre de ese año se resolvió suspender "la aplicación del impuesto a las Ventas sobre las operaciones de exportación de pollos, gallinas y paves congelados, cuyos embarques se realicen hasta el 31 de diciembre de 1953, inclusive" (1). Inmediatamente, como se observa en el Gráfico 15, aumentaron notablemente las ex-

(1) Anales de Legislación Argentina - 1953 - To. XIII A, pág. 685.

portaciones.

En 1954, los embarques son prácticamente nulos hasta el mes de julio en que, por Decreto 12.323 del 22 de ese mes se prorrogó, hasta el 31 de diciembre de 1954 la aplicación del Decreto anterior considerando "la conveniencia de prorrogar la suspensión del gravamen para facilitar la colocación de dichos productos en el exterior" (1). En el Gráfico 15 puede notarse como comenzaron nuevamente los embarques, aunque las cantidades fueron bastante reducidas respecto a los años inmediatos anteriores, y muy bajas respecto al conjunto de las exportaciones de los últimos veinte años.

En 1955, el Decreto No. 14.760 del 14 de setiembre, prorrogó el Decreto No. 12.323 de 1954, con lo cual siguió en suspenso la aplicación del citado impuesto a la exportación de aves congeladas. Sin embargo, según la opinión de los exportadores, el precio obtenido, debido a la sobrevaluación de los tipos de cambio, no llegaba a hacer económica la exportación. De ahí la drástica caída de la exportación en 1954.

No es posible hacer un estudio comparativo de los precios de exportación y de las cotizaciones mayoristas de cada tipo de ave, en razón de que no existen datos discriminados por diferentes tipos de aves congeladas exportadas. Por ello, se ha debido comparar los precios medios de los totales anuales de

(1) Boletín de la Dirección General Impositiva, No. 9 pág. 38.

aves congeladas exportadas, calculados en base a los datos del Cuadro 28, con los precios medios anuales de las ventas mayoristas en la Capital Federal, de los principales tipos de aves vivas que constituyen el grupo de las aves congeladas exportadas. Estos últimos datos han sido obtenidos directamente de la Síntesis Estadística Mensual de la República Argentina que, junto con los primeros, aparecen en el Cuadro 41. Para hacer posible la comparación de cifras tan heterogéneas se han calculado los correspondientes series de números índices simples, ante la imposibilidad de efectuar ponderación alguna, debido a la carencia de discriminación en los datos de exportación, a que ya se hizo referencia. Se ha tomado como base el año 1940 pues es el más cercano a la época normal de preguerra publicado, respecto a los precios medios de las ventas mayoristas de aves vivas en la Capital Federal. En el Cuadro 42 aparecen los números índices calculados, en base a los cuales se confeccionó el Gráfico 16. En este gráfico puede apreciarse que el incremento de los precios de venta mayorista de pollitos y gallos, pavos y pavitas vivas en la Capital Federal, había mantenido, hasta 1950, un paralelismo pronunciado respecto al incremento de los precios medios de las exportaciones de aves congeladas. A partir de 1951 se nota que los precios mayoristas de los principales tipos de aves vivas aumentan notablemente más que los precios medios de las exportaciones de aves congeladas. Este fenómeno es aún mucho más notable, si se toma como base el año 1950, en que existía

C U A D R O 4 1

PRECIOS MEDIOS DE LAS EXPORTACIONES ANUALES DE AVES
CONGELADAS Y DE LAS VENTAS MAYORISTAS EN LA CAPITAL
FEDERAL DE POLLOS Y GALLOS, PAVOS Y PAVITAS VIVOS
DE 1940 A 1954

ANOS	EXPORTACIONES DE AVES CONGELADAS (M\$M/ES.)	VENTAS MAYORISTAS DE POLLOS Y GALLOS VIVOS EN LA CAP. FEDERAL (M\$M/YUNTA)	VENTAS MAYORISTAS DE PAVOS VIVOS EN LA CAP. FEDERAL (M\$M/ES.)	VENTAS MAYORISTAS DE PAVITAS VIVAS EN LA CAP. FED. (M\$M/ES.)
1940	1.23	2.95	0.58	0.62
1941	1.16	2.89	0.70	0.64
1942	1.22	3.18	0.74	0.70
1943	2.13	3.37	1.22	0.97
1944	1.85	4.04	1.11	0.99
1945	1.79	4.26	1.20	1.08
1946	2.36	4.87	1.22	1.06
1947	3.15	7.20	1.45	1.37
1948	3.04	9.91	1.21	1.33
1949	3.14	11.22	1.77	1.86
1950	6.27	12.93	2.65	2.54
1951	8.17	21.97	5.21	4.91
1952	9.50	26.54	5.43	5.69
1953	9.33	29.98	4.57	5.13
1954	9.90	30.31	5.25	5.42

FUENTES: Cuadro 28 y Síntesis Estadísticas Mensual de la República Argentina.

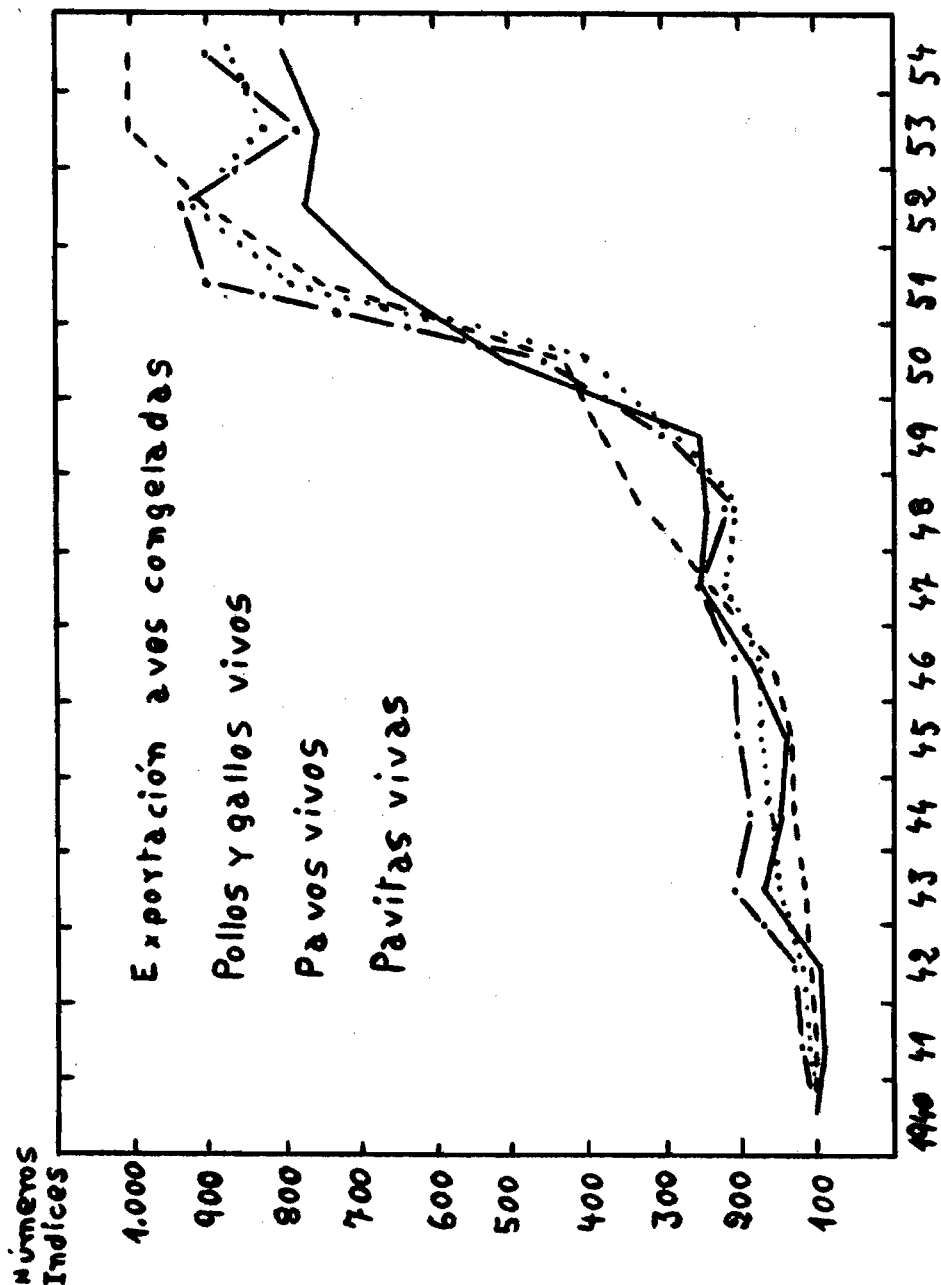
C U A D R O 4 2

MUESTRAS INDICES DE PRECIOS DE LAS EXPORTACIONES
ANUALES DE AVES CONGELADAS Y DE LAS VENTAS
MAYORISTAS EN LA CAPITAL FEDERAL DE POLLOS Y
GALLOS, PAVOS Y PAVITAS VIVOS, EN 1940 A 1954
 (1940 base 100)

ANOS	INDICE DE PRECIOS DE EXPORTACION DE AVES CONGELADAS	INDICE DE PRECIOS MAYORISTAS EN LA CAP. FED. DE POLLOS Y GALLOS VIVOS	INDICE DE PRECIOS MAYORISTAS EN LA CAP. FED. DE PAVOS VIVOS	INDICE DE PRECIOS MAYORISTAS EN LA CAP. FED. DE PAVITAS VIVAS
1940	100.0	100.0	100.0	100.0
1941	94.3	98.0	120.7	103.2
1942	99.9	108.8	127.6	113.9
1943	173.2	114.2	210.3	156.5
1944	150.4	136.9	191.4	159.7
1945	145.5	144.4	206.9	174.2
1946	191.9	165.1	213.3	171.0
1947	256.1	244.1	250.8	221.0
1948	247.2	335.9	208.6	214.5
1949	255.3	380.3	305.2	300.0
1950	509.8	438.3	456.9	409.7
1951	664.2	744.7	898.3	791.9
1952	772.3	899.7	936.2	917.7
1953	758.5	1.016.3	787.9	827.4
1954	804.9	1.027.5	905.2	874.2

GRAFICO 16

NUMEROS INDICES DE PRECIOS DE LAS EXPORTACIONES
ANUALES DE AVES CONGELADAS Y DE LAS VENTAS
MAYORISTAS EN LA CAPITAL FEDERAL DE POLLOS Y
GALLOS, PAVOS Y PAVITAS VIVOS, DE 1940 A 1954
(1940 BASE 100)



CUADRO 43

NUMEROS INDICES DE PRECIOS DE LAS EXPORTACIONES
ANUALES DE AVES CONGELADAS Y DE LAS VENTAS
MAYORISTAS EN LA CAPITAL FEDERAL DE POLLOS Y
GALLOS, PAVOS Y PAVITAS VIVOS, DE 1950 A 1954

(1950 base 100)

AÑO INDICE DE PRECIOS DE EXPORTACION DE AVES CONGELADAS	INDICE DE PRECIOS MAYORISTAS EN LA CAP. FED. DE POLLOS Y GALLOS VIVOS	INDICE DE PRECIOS MAYORISTAS EN LA CAP. FED. DE PAVOS VIVOS	INDICE DE PRECIOS MAYORISTAS EN LA CAP. FED. DE PAVITAS VIVAS
1950	100.0	100.0	100.0
1951	130.3	169.9	196.6
1952	151.5	205.3	204.9
1953	148.8	231.9	172.5
1954	157.9	234.4	198.1

GRAFICO 17

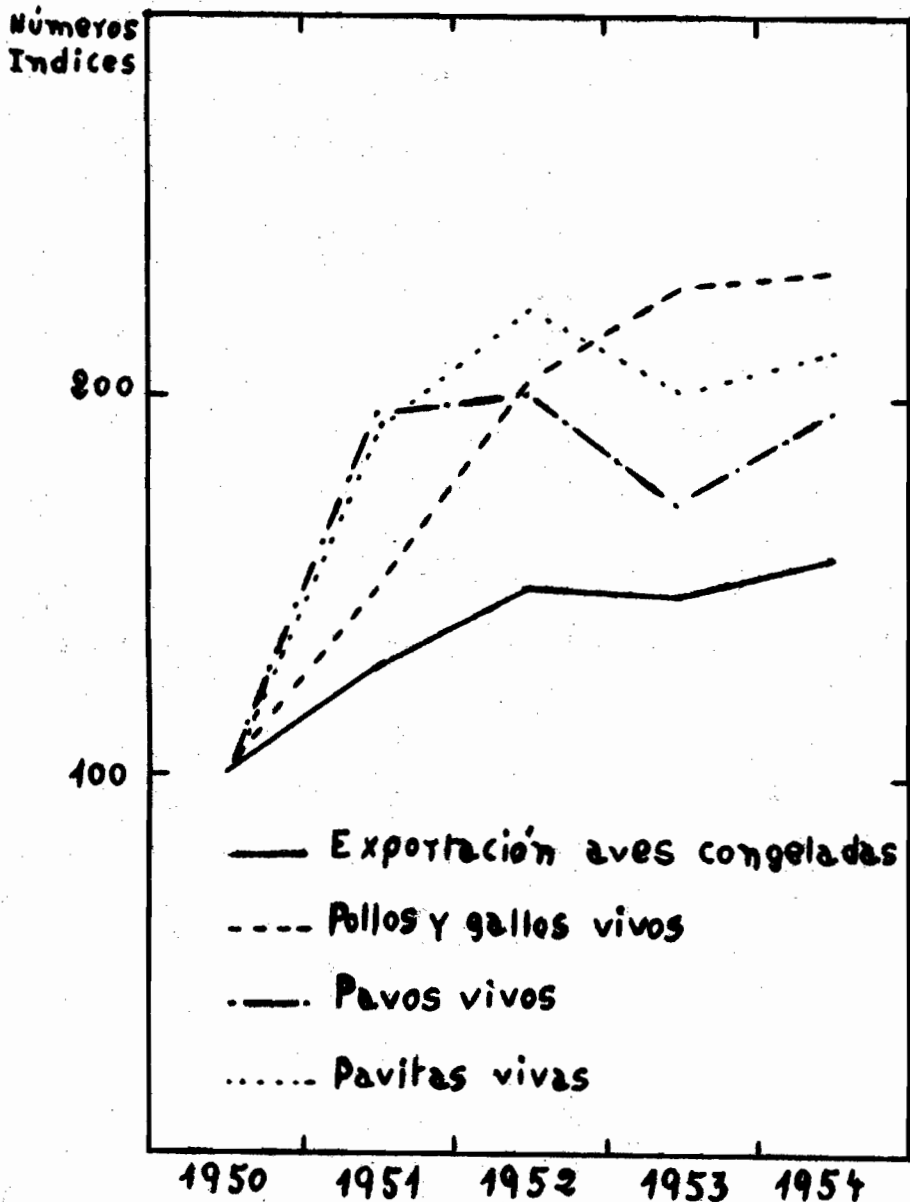
SUMEROS INDICES DE PRECIOS DE LAS EXPORTACIONES

ANUALES DE AVES CONGELADAS Y DE LAS VENTAS

MAYORISTAS EN LA CAPITAL FEDERAL DE POLLOS Y

GALLOS, PAVOS Y PAVITAS VIVOS, DE 1950 A 1954

(1950 BASE 100)



te bastante coincidente en los incrementos respecto a 1940. Efectivamente: como puede comprobarse en el Cuadro 43 y el Gráfico 17, en los últimos años se ha producido un alza más pronunciada en los precios mayoristas de las aves vivas que en los valores de plaza medios de las aves congeladas exportadas.

Esta situación se ha modificado a partir del Decreto No. 2.000 del 27 de octubre de 1955, por el cual se dejaron sin efecto los tipos de cambio vigentes a ese fecha y entró a regir el tipo único de cambio de ₡\$ 18,- por dólar estadounidense. Hasta esa fecha, las divisas obtenidas de las exportaciones de aves congeladas se cotizaban en el llamado Mercado Libre de Cambios, regulado oficialmente, a un tipo que oscilaba alrededor de ₡\$ 14,- por dólar norteamericano. A partir de la Circular de Cambios 2.296, del 28 de octubre de 1955, dichas divisas se cotizan en el Mercado Oficial con una retención del 15%, lo que significa que actualmente se obtienen ₡\$ 15,30 por dólar de E.E.U.U.. La repercusión que tal medida ha tenido se evidencia en el Gráfico 15, donde puede advertirse el notable aumento de las exportaciones producido en el mes de octubre de 1955. En dicho mes, según el Cuadro 39, se exportaron 795.254 Kg. de aves congeladas y, en noviembre del mismo año, 460.634 Kg., mientras en todo el año 1954, según el Cuadro 28, se exportaron sólo 574.706 Kg.

Por otra parte, además de aumentar el precio obtenido por las exportaciones, es necesario reducir el costo de las aves preparadas congeladas para lo-

ger una solución estable del problema. De ello se ha tratado en el Capítulo III de este trabajo.

Otro fenómeno que operó en 1954 -según se desprende de los cuadros 33 y 34- y que se mantuvo en 1955 -según los cuadros 44 y 45-, es la notable disminución de la diversificación de los destinos de las exportaciones. El Reino Unido ha pasado a ser casi nuestro exclusivo comprador y se han perdido los mercados norteamericano y brasilero y muchos otros de poca importancia, pero que eran interesantes por la posibilidad de suplir los envíos a tales destinos.

De manera que, si a las medidas impositivas y cambiarias se agregan la preocupación de los empresarios por racionalizar la producción, de las autoridades por organizar sobre bases económicas la comercialización y preparación, y de los exportadores por recuperar los mercados perdidos e intensificar las ventas en los tradicionales, es posible que, en un futuro cercano, la exportación de aves congeladas vuelva a ser una fuente interesante de ingreso de divisas y de colocación de nuestra producción avícola.

C U A D R O 44

EXPORTACIONES MENSUALES DE AVES CONGELADAS

POR PAISES - AÑO 1955

(EN KILOGRAMOS)

MESES	REINO UNIDO	PERU	CHILE	POSESIONES HOLANDESES DE AMERICA CENTRAL
E	---	---	---	---
F	---	6.680	---	---
M	---	987	---	---
A	---	657	---	---
M	---	289	---	---
J	---	5.197	---	---
J	---	---	---	---
A	---	2.256	---	---
S	---	6.574	---	---
O	786.197	3.278	3.626	2.153
N	460.634	---	---	---

FUENTE: Síntesis Estadística Mensual de la República Argentina.

C U A D R O 4 5

EXPORTACIONES MENSUALES DE AVES CONSERVADAS
POR PAISES - AÑO 1955
 (EN MGS)

MESES:	REINO UNIDO	PERU	CHILE	POBRESIAS HOLANDESES DE AMERICA CENTRAL
E	---	---	---	---
F	---	101.469	---	---
M	---	14.985	---	---
A	---	9.972	---	---
M	---	4.390	---	---
J	---	83.615	---	---
J	---	---	---	---
A	---	31.060	---	---
S	---	106.293	---	---
O	10.023.004	53.005	53.546	28.549
N	6.369.845	---	---	---

FUENTE: Síntesis Estadística Mensual de la República Argentina.

CONCLUSIONES

En la industria de la preparación de oves para el consumo interno y exportación influyen decididamente el transporte y la comercialización.

Coexisten establecimientos de muy distintas dimensiones, ubicados tanto en los centros de producción de oves vivas, cuanto en los centros consumidores y de exportación; pero debido a las consecuencias y costo del transporte, es aconsejable su localización en los centros de producción.

La preparación se realiza o meno o con ayuda de máquinas, según la dimensión de la empresa. El perfeccionamiento de los medios mecánicos y su utilización en gran escala, permite reducir los costos y aumentar la producción.

La producción total de los establecimientos preparadores habilitados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación ha experimentado, en general, un sostenido ascenso en los últimos años. Pero parte de dicho aumento ha de haber sido compensado por una disminución de la producción de los no habilitados; o, por lo menos, la estabilización de la producción de los establecimientos no habilitados, ha de haber influido para que la producción total de oves preparadas en todo el país, no haya experimentado un aumento tan intenso. Los tipos de oves que se preparan en mayor cantidad son, por orden de impor -

tensio, son los pollos, gallinas y pavos y pavitos.

Esta industria es eminentemente estacional.

Ello aumenta el costo debido a la necesidad de mantener todo el año un equipo y personal -o despedir e indemnizar a éste-, que produce poco o nada durante cinco meses, y a la utilización de cámaras frigoríficas a temperaturas costosas, para conservar las aves hasta la época de gran demanda interna o de exportación.

El aprovechamiento integral de los subproductos - de los huesos, en nuestro país, sólo se utilizan las plumas-, contribuiría a reducir el precio de costo, tanto más cuanto mayor fuese la dimensión de la empresa.

La organización de la comercialización es de fundamental importancia para la economía de las empresas preparadoras. La venta de todas las aves el país debe complementarse con una tipificación oficial para aves vivas y faenas, teniendo en cuenta el peso y la calidad. Ello beneficiará tanto a los establecimientos preparadores, que podrán obtener y vender la mercadería solicitada por su clientela a un costo razonable, de acuerdo a su peso y calidad; cuanto a los productores, que percibirán un ingreso proporcional al esfuerzo realizado -lo cual los impulsará a ocuparse aún más en el mejoramiento de la producción-; y también a los consumidores, que pagarán por las aves lo que realmente valen.

La venta en los mercados mayoristas de concentración, de las aves vivas en remate público y tipificadas, pondría a los establecimientos preparadores

res en igualdad de condiciones para la adquisición y, a los productores, a cubierto de maniobras perjudiciales para sus intereses. A su vez, la creación de mercados de concentración mayoristas para aves frescas en los grandes centros consumidores, estimularía poderosamente la actividad de los establecimientos preparadores instalados en las zonas de producción, dado que les aseguraría la venta de su mercadería en las condiciones más ventajosas al mejor postor. Igualmente, la creación de un mercado de concentración para aves vivas y frescas con matadero y peledero y frigorífico, en cada gran centro de consumo reportaría múltiples ventajas: los mataderos y pelederos establecidos en las zonas de producción, enviarían sus aves frescas para ser vendidas al mejor postor; se conservarían las aves preparadas en el mismo establecimiento, regulando el mercado; se podrían aprovechar integralmente los subproductos; se ahorrarían importantes gastos de transporte; y se lograría mayor higiene y mejor control sanitario.

La preparación de aves por las cooperativas de producción -que en la actualidad prácticamente no existe-, reduciría los costos de elaboración por la disminución de los gastos de transporte, el trabajo en gran escala y la eliminación de los beneficios de los intermediarios. Para lograr esto, sería de fundamental importancia la existencia de mercados de concentración de aves frescas en los centros consumidores.

La preparación de aves por cooperativas de co

merciantes minoristas -también inexistente-, sería beneficiosa debido al trabajo en gran escala, el aprovechamiento de los subproductos y la financiación de la conservación de las aves para regular el mercado. Para facilitar estas realizaciones sería de incalculable importancia la instalación de mataderos y peladeros y frigoríficos en los mercados de concentración, donde podrían desarrollar su labor tales instituciones.

La preparación de aves para consumo interno es una actividad que puede realizarse con muy poco o con mucho capital, según la dimensión de la empresa. La conservación de la mercedería es un proceso sumamente útil para la regulación del mercado, que requiere la inmovilización de capitales durante varios meses. Por eso, la concesión de créditos en forma liberal con garantía prendaria sobre las maquinarias o sobre las mercederías depositadas en cámaras frigoríficas -según el destino del crédito-, contribuiría a la regulación del mercado y a la modernización y consolidación de los medios establecimientos de los pequeños productores.

La exportación de aves congeladas presenta una mercado estacionalidad, de manera que se deben ir acumulando las aves congeladas en cámaras frigoríficas, lo que aumenta el costo y exige la inmovilización de importantes capitales.

El comprador tradicional es el Reino Unido, desplazado por Estados Unidos únicamente con motivo de la segunda guerra mundial. Ultimamente se han perdido

dido los importantes mercados norteamericano y brasileño y casi todos los de menor importancia al extremo que, de enero a noviembre de 1955, el Reino Unido ha sido el comprador casi exclusivo.

Para estimular la exportación de aves congeladas y recuperar las posiciones perdidas, además de la liberación del Impuesto a las Ventas y la devaluación cambiaria, es necesario un reajuste en los costos dado que, en los últimos años, las cotizaciones mayoristas de las aves vivas han subido más que los precios medios de exportación de las aves congeladas. Esto sólo se logrará con una mejor organización del trabajo de los establecimientos preparadores y, sobre todo, con un eficiente sistema de comercialización -en base a una tipificación oficial-, que reduzca los costos de transporte y de intermediarios y asegure a los productores una retribución justa -de acuerdo a la calidad de la mercadería-, lo cual los estimulará a producir más y mejor.

--- o o o ---

BIBLIOGRAFIA

ANALES DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, Año 1934, No. 8
págs. 444 y 445: "Por un proyecto de ley de la Pro-
vincia de Buenos Aires sería obligatoria la venta de
aves y huevos al peso".

BLOOMBERG, Roy, "Poultry co-op's new plant processes
24.000 birds daily", Rev. "Food Industries", Volume
20, february 1948, Chicago, U.S.A., pág. 78.

BURGIA, Juan Eduardo, "Manual Práctico de Avicultura",
el Ateneo, 1946.

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA, "Anuario del Comer-
cio Exterior de la República Argentina", 1935/1943.

DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO ESTADISTICO NACIONAL,
"Anuario Estadístico de la República Argentina: Comer-
cio Exterior", 1944/1948.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA, "Boletín de la Direc-
ción General Impositiva.

EL CAMPO, Revista, "La venta de aves al peso - Rese-
nas que se oponen al proyecto de la Oficina de Zoo-
tecnia, según la Cámara Sindical del Abasto", Bs. As.
agosto de 1928, No. 142, pág. 721.

GACETA DE CHAMBA, Revista, "Encuesta municipal rela-
cionada con el comercio y distribución de aves feren-
das", Bs. As., marzo de 1954, No. 416, pág. 2.

GACETA DE GRANJA, Revista, "Nota dirigida al I.A.P.I.; Bs. As., junio de 1947, No. 335, pág. 58.

GACETA DE GRANJA, Revista, "Sobre la venta de aves y huevos según peso y calidad", Bs. As., marzo de 1935, No. 188, pág. 7.

GACETA DE GRANJA, Revista, "Transporte de aves vivas", Bs. As., diciembre de 1934, pág., No. 185, pág. 39.

GACETA DE GRANJA, Revista, "Venta de aves y conejos al peso y en remate público y huevos según tamaño y calidad", Bs. As., setiembre de 1944, No. 302, pág. 69.

JULL, Morley A., "La explotación avícola moderna y productiva", Aoms Agency, 1950.

LA CHACRA, Revista, "La venta de aves y huevos al peso - Gestiones para hacerla obligatoria", Bs. As. Año 1932, No. 15, pág. 14.

LA LEY, Editorial, "Anales de Legislación Argentina".

LA LEY, Editorial, "Boletín Informativo de Legislación Argentina".

MÉNDEZ LEBE, Pedro, "Relación de algunas investigaciones frigoríficas realizadas en el curso del año 1941 sobre conservación de productos de origen animal", en Revista Argentina del Frío, Bs. As. Año VI, No. 56-57, noviembre-Diciembre de 1942, pág. 12.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE LA NACION, Dirección General de Sanidad Animal, "Informe envia-

do el Instituto de la Producción de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires sobre mataderos de aves habilitados y cantidad de aves sacrificadas en los mismos mensualmente de 1944 a 1954.

MUNDO AVICOLA, Revista, "De un original procedimiento para el perfecto desplume de la volatería de consumo", Barcelona, enero de 1935, pág 8.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, "Ordenanzas Municipales sobre creación, reglamentación y funcionamiento del Mercado Municipal de Concentración de Aves, Huevos y Afines", suministradas por la Administración General del Abasto.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, "Disposiciones para el otorgamiento de préstamos sobre productos en frío" suministradas por el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, Boletín Municipal.

NATIONAL FROSTED FOODS, INC. NEW YORK U.S.A., "Industria Sudamericana de Alimentos Congelados", en Revista Argentina del Frío, Bs. As., Año VI, marzo-abril de 1942, No. 48-49, pág. 62.

PAMPA ARGENTINA, Revista, "Sacrificio y preparación de las aves", Bs. As. Año 1933, No. 67, pág. 85.

PRINADO, Roberto P. "Preparación de aves para consumo en los mataderos y poladeros de nuestro país", Pri

mer Trabajo de Adscripción presentado a la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Bs. As. 1948.

PRESIDENCIA DE LA NACION, "Estúdiense la inestabilidad de tres grandes mercados de abasto para la Capital y el Gran Buenos Aires", Ex-Secretaría de Prensa y Difusión, Dirección General de Prensa, Memorandum informativo No. 100, 5 de abril de 1955.

MIEL Y MOMENTO, Revista, Órgano Oficial de los F.F. C.C. del Estado, "Se propicia la venta al peso de las aves y los huevos", Bs. As., agosto de 1931, No. 112, pág. 52.

BARASQUETA, Pedro A. de, "Producción y Comercio Avícolas en la República Argentina", Bs. As., Imp. Ferreri, 1942.

SCHMIDT, Israel, "Organización del comercio avícola", en Revista "Pampa Argentina", Bs. As., febrero de 1935, pág. 12 y marzo de 1935 pág. 24.

SERVICIO ESTADÍSTICO NACIONAL, Síntesis Estadística Mensual de la República Argentina 1949/1955.

SIMONDIETRI, René H., "Industrialización de las plumas", en Revista "Le Chevre", Bs. As., julio de 1948, No. 213, pág. 94.

INDICE DE CUADROS Y GRAFICOS

Pág.

CUADROS

1 - Ubicación de los establecimientos preparadores habilitados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación hasta junio de 1955	52
2 - Aves sacrificadas anualmente desde 1944 hasta 1954 en los mataderos y peladeros habilitados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación	59
3 - Pollos sacrificados mensualmente en los mataderos y peladeros autorizados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación de enero de 1951 a diciembre de 1954	66
4 - Gallinas sacrificadas mensualmente en los mataderos y peladeros habilitados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación de enero de 1951 a diciembre de 1954	67
5 - Pavos sacrificados mensualmente en los mataderos y peladeros habilitados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación de enero de 1951 a diciembre de 1954	68
6 - Total de aves faenadas mensualmente en los mataderos y peladeros habilitados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación de enero de 1951 a diciembre de 1954	72

Pág.

7 - Ventas mayoristas mensuales de pollos y gallinos vivos en la Capital Federal de enero de 1951 a diciembre de 1954 (En miles de yuntas)	76
8 - Ventas mayoristas mensuales de gallinas vivas en la Capital Federal de enero de 1951 a diciembre de 1954 (En miles de yuntas) .	77
9 - Ventas mayoristas mensuales de pavos vivos en la Capital Federal de enero de 1951 a diciembre de 1954 (En yuntas)	78
10 - Ventas mayoristas mensuales de pavitas vivas en la Capital Federal de enero de 1951 a diciembre de 1954 (En yuntas)	79
11 - Ventas mayoristas mensuales de ocos y pavitas vivos en la Capital Federal de enero de 1951 a diciembre de 1954 (En yuntas) ..	80
12 - Ventas mayoristas mensuales de pollos y gallinos vivos en la Capital Federal de enero de 1951 a diciembre de 1954 (En toneladas)	86
13 - Ventas mayoristas mensuales de gallinas vivas en la Capital Federal de enero de 1951 a diciembre de 1954 (En toneladas)	87
14 - Ventas mayoristas mensuales de pavos vivos en la Capital Federal de enero de 1951 a diciembre de 1954 (En toneladas)	88
15 - Ventas mayoristas mensuales de pavitas vivas en la Capital Federal de enero de 1951 a diciembre de 1954 (En toneladas)	89
16 - Relación Kg./yunta de las ventas mayoristas	

Pág.

	tes mensuales de pollos y gallos vivos en la Capital Federal de enero de 1951 a diciembre de 1954	90
17 -	Relación Kg./yunte de las ventas mayoristas mensuales de gallinas vivas en la Capital Federal de enero de 1951 a diciembre de 1954	91
18 -	Relación Kg./yunte de las ventas mayoristas mensuales de pavos vivos en la Capital Federal de enero de 1951 a diciembre de 1954	92
19 -	Relación Kg./yunte de las ventas mayoristas mensuales de pavitos vivos en la Capital Federal de enero de 1951 a diciembre de 1954	93
20 -	Precios medios mensuales de las ventas mayoristas de pollos y gallos vivos vivos en la Capital Federal de enero de 1951 a diciembre de 1954 (M\$u/yunte)	98
21 -	Precios medios mensuales de las ventas mayoristas de gallinas vivas en la Capital Federal de enero de 1951 a diciembre de 1954 (M\$u/yunte)	99
22 -	Precios medios mensuales de las ventas mayoristas de pollos y gallos vivos en la Capital Federal de enero de 1951 a diciembre de 1954 (M\$u/Kg.)	100
23 -	Precios medios mensuales de las ventas mayoristas de gallinas vivas en la Capital Federal de enero de 1951 a diciembre de	

	Pág.
1954 (M\$N/Kg.)	161
24 - Precios medios mensuales de las ventas me- yoristas de pevos vivos en la Capital Fede- ral de enero de 1951 a diciembre de 1954 (M\$N/Kg.)	162
25 - Precios medios mensuales de las ventas me- yoristas de pcvitas vivos en la Capital Fe- deral de enero de 1951 a diciembre de 1954 (M\$N/Kg.)	163
26 - Peso aproximado en Kg. de aves frescas y limpias y de la porción comestible en rela- ción al peso vivo	125
27 - Porcentaje aproximado en Kg. del peso de la porción comestible de un ave respecto al peso vivo	126
28 - Exportaciones anuales de aves congeladas (Pollos, pevos, patos, etc.)	160
29 - Exportaciones anuales totales	165
30 - Participación de la exportación de aves congeladas en el total de las exportacio- nes	166
31 - Ajustamiento de una línea recta a los da- tos del Cuadro 30 para el cálculo de la tendencia de la participación de la exper- tación de aves congeladas en el total de toneladas exportadas	167
32 - Ajustamiento de una línea recta a los da- tos del Cuadro 30 para el cálculo de la tendencia de la participación de la exper-	

	Pág.
tación de aves congeladas en el valor de las exportaciones totales	169
33 - Exportaciones anuales de aves congeladas, por países, de 1951 a 1954 (En kilogramos)	174
34 - Valores de plaza de las exportaciones anuales de aves congeladas, por países, de 1951 a 1954 (En m\$)	176
35 - Exportaciones anuales de aves congeladas por principales países (En kilogramos) ...	178
36 - Exportaciones anuales de aves congeladas por principales países (En m\$)	180
37 - Porcentaje correspondiente a los principa- les países, en la cantidad anual de aves congeladas exportadas	181
38 - Porcentaje correspondiente a los principa- les países, en el valor anual de aves con- geladas exportadas	183
39 - Exportaciones mensuales de aves congeladas de agosto de 1952 a noviembre de 1955 (En kilogramos)	189
40 - Exportaciones mensuales de aves congeladas de agosto de 1952 a noviembre de 1955 (En m\$)	191
41 - Precios medios de las exportaciones anuales de aves congeladas y de las ventas me- yoristas en la Capital Federal de pollos y gallos, pavos y pavitas, vivos de 1940 a 1954	198
42 - Números índices de precios de las exporta- ciones anuales de aves congeladas y de las	

Pág.

	ventas mayoristas en la Capital Federal de pollos y gallos, pevos y pavitos vivos, de 1940 a 1954 (1940 base 100)	199
43 -	Números índices de precios de las exportaciones anuales de aves congeladas y de las ventas mayoristas en la Capital Federal de pollos y gallos, pevos y pavitos vivos, de 1950 a 1954 (1950 base 100)	201
44 -	Exportaciones mensuales de aves congeladas por países - Año 1955 (en kilogramos)	205
45 -	Exportaciones mensuales de aves congeladas por países - Año 1955 (en m ³)	206

GRAFICOS

1 -	El proceso económico de las aves	6
2 -	Ubicación de los establecimientos preparadores habilitados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación hasta junio de 1955	55
3 -	Producción total y pollos, gallinas y pevos sacrificados anualmente desde 1944 hasta 1954 en los mataderos y pelederos habilitados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación	60
4 -	Pollos, gallinas y pevos sacrificados mensualmente de 1951 a 1954 en los mataderos y pelederos habilitados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación ..	69

Pág.

5 - Actividad total de los metaderos y peladeros habilitados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación - Miles de unidades de aves frescas de enero de 1951 a diciembre de 1954	73
6 - Ventas mayoristas mensuales de pollos y gallos, gallinas y pavos y pavitas vivos en la Capital Federal de enero de 1951 a diciembre de 1954, en yuntas	81
7 - Relación Kg./yunta de las ventas mayoristas mensuales de pollos y gallos, gallinas, pavos y pavitas vivos en la Capital Federal de enero de 1951 a diciembre de 1954	94
8 - Precios medios mensuales de las ventas mayoristas de pollos y gallos, gallinas, pavos y pavitas vivos en la Capital Federal de enero de 1951 a diciembre de 1954	104
9 - Exportaciones anuales de aves congeladas de 1935 a 1954 (En toneladas)	161
10 - Exportaciones anuales de aves congeladas de 1935 a 1954 (En millones de mgn)	163
11 - Participación de la exportación de aves congeladas en el total de las exportaciones .	171
12 - Exportaciones anuales de aves congeladas al Reino Unido, S. E. U. y Brasil (En toneladas)	179
13 - Porcentaje correspondiente al Reino Unido, S. E. U. y Brasil en la cantidad de kilogramos de aves congeladas exportadas anual	

Fig.

14 - Porcentaje correspondiente al Reino Unido, E.E.U.U. y Brasil en el valor de las aves congeladas exportadas anualmente de 1935 a 1954	184
15 - Exportaciones mensuales de aves congeladas de agosto de 1952 a noviembre de 1955 (En kilogramos)	190
16 - Números índices de precios de las exportaciones anuales de aves congeladas y de las ventas mayoristas en la Capital Federal de Pollos y Gallos, pavos y pavitas vivos, de 1940 a 1954 (1940 base 100)	200
17 - Números índices de precios de las exportaciones anuales de aves congeladas y de las ventas mayoristas en la Capital Federal de pollos y gallos, pavos y pavitas vivos, de 1950 a 1954 (1950 base 100)	202

INDICE GENERAL

	Pág.
<u>INTRODUCCION</u>	2
 <u>CAPITULO I</u> 	
UBICACION DE LA PREPARACION DENTRO DEL PRO- CESO ECONOMICO DE LAS AVES	5
a) Productores	5
b) Recolectores de campo, gallineros o a- copiadores	7
c) Cooperativas agrarias, sección avícola	7
d) Mercade de concentración	7
e) Mataderos y peladeros	8
f) Mayoristas	8
g) Cámaras frigoríficas	8
h) Minoristas	9
 <u>CAPITULO II</u> 	
ASPECTOS TECNICOS DEL PROCESO DE PREPARACION	10
1 - Engorde	10
a) Duración	10
b) Pajes de engorde	11
c) Raciones	12
2 - Proceso de preparación exclusivamente manual	13
a) Ayuno previo	13

	Pág.
b) Sacrificio y desengrado	14
c) Desplume	16
1) En seco	17
2) Con agua caliente	18
d) Limpieza e higiene	18
e) Extracción del buche	19
f) Envoltura de la cabeza	19
g) Preenfriamiento	19
3 - Proceso de preparación mecanizado	21
a) Sacrificio y desengrado	21
b) Semisecado	22
c) Desplume	23
d) Descanado y terminado con cera	24
f) Extracción del buche	25
g) Envoltura de la cabeza	25
h) Preenfriamiento	26
4 - Ingreso de las aves preparadas	27
5 - La conservación por el frío artificial	32
6 - La preparación de aves evisceradas y troce-	
das	34
a) Preparación de aves evisceradas	34
b) Preparación de aves troceadas	35

CAPITULO III

ASPECTOS ECONOMICOS DEL PROCESO DE PREPARA-	
CION	37
1 - La influencia del transporte	37
a) Las condiciones de transporte	37
1) De aves vivas	37

	Pág.
2) De aves fecundas	41
b) La influencia en el costo final	42
1) Del transporte de aves vivas ..	42
2) Del transporte de aves fecundas	43
2 - Dimensión de las empresas	44
3 - Ubicación de los establecimientos	48
e) Proximidad de los centros de produ- ción	48
b) Proximidad de los mercados consumi- dores y puertos exportadores	49
c) Disponibilidad de mano de obra	50
d) Disponibilidad de energía	50
4 - La producción de aves preparadas	56
a) Pollos	58
b) Gallinas	61
c) Pavos	61
d) Producción total	61
5 - Las variaciones estacionales de la produc- ción	65
A) Descripción	65
a) Pollos	70
b) Gallinas	70
c) Pavos	70
d) Análisis de conjunto	71
B) Causas	74
a) Variaciones estacionales de cantidad de las ventas mayoristas de aves vivas	75
1) Pollos y gallos	82
2) Gallinas	83

	Pág.
3) Pavos y pavites	83
b) Variaciones estacionales de calidad de las ventas mayoristas de aves vivas	84
1) Pollos y gallos	85
2) Gallinas	95
3) Pavos y pavites	96
c) Variaciones estacionales de las coti- zaciones de las ventas mayoristas de aves vivas	97
1) Pollos y gallos	105
2) Gallinas	105
3) Pavos y pavites	106
d) Análisis de conjunto	106
1) Variaciones estacionales de la producción de aves vivas	107
2) Variaciones estacionales de la calidad de las aves vivas	107
3) Variaciones estacionales de las cotizaciones mayoristas de aves vivas	108
C) Efectos	109
6 - El aprovechamiento de los subproductos	113
e) Plumas	113
b) Estiércol	115
c) Sangre	116
d) Residuos y aves muertas y enfermas ..	116
7 - La venta al peso y la tipificación	117
a) La venta al peso	117
b) La tipificación	122

	Pág.
1) Clasificación de aves vivas ...	127
2) Clasificación de aves faenas ...	129
8 - Los mercados de concentración	134
a) Los mercados de concentración de aves vivas	134
b) Los mercados de concentración de aves faenas	138
c) La creación de mercados de concentra- ción para aves vivas y faenas, con mataderos y peladeros y frigoríficos	141
9 - La preparación de aves por las cooperativas	146
10 - La necesidad de capitales y crédito	149

CAPITULO IV

LA EXPORTACION DE AVES CONGELADAS	156
1 - Condiciones en que se realiza la exportación	156
2 - La exportación de aves congeladas en los úl- timos veinte años	159
a) Cantidades exportadas	159
b) Valor de los productos exportados ...	162
3 - Participación de la exportación de aves con- geladas en el total de las exportaciones ..	164
4 - Países de destino de las exportaciones de a- ves congeladas	173
5 - Variaciones estacionales de las exportacio- nes de aves congeladas	187
a) Inscripción	187
b) Consecuencias económicas	192

Fg.

6 - Situación y perspectivas de la exportación de aves congeladas	194
CONCLUSIONES	207
BIBLIOGRAFIA	212
INDICE DE CUADROS Y GRAFICOS	216
INDICE GENERAL	224

--- o u o ---